



**Las sepulturas de la piedra de moler. Aproximación al patrón funerario del período tardío:
Arqueología histórica de la hacienda el Dindal, municipio de Aipe, Huila.**

Jessica María Murillo Villa

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropólogo

Asesora

Mónica Marcela Marín Uribe, Antropóloga

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Antropología
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita	(Murillo Villa, 2024)
Referencia	Murillo Villa, J. M. (2024). <i>Las sepulturas de la piedra de moler. Aproximación al patrón funerario del período tardío: Arqueología histórica de la hacienda El Dindal, municipio de Aipe, Huila</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi abuelita querida, Gloria de los Ángeles Villa Ríos por tanto amor y comprensión durante este proceso académico.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a Pedro Pablo Tinjacá, por su apoyo con la Academia Huilense de Historia y a Oscar David Romero por brindarme la ayuda necesaria de material bibliográfico de las escrituras del archivo histórico de Neiva.

A Mónica Marcela Marín Uribe, mi asesora de grado, por la comprensión y orientación académica durante este proceso.

Tabla de Contenido

Resumen	12
Abstract	13
Introducción	14
1 Planteamiento del problema	17
2 Descripción geográfica regional.....	19
2.1 Descripción del área regional y del área local.....	19
3 Antecedentes Arqueológicos de la región	23
4 historia de ocupación en la región del Huila	31
4.1. Ocupación prehispánica	31
4.2 Oleadas de ocupación en el territorio.....	35
5 Marco teórico	38
5.1 Arqueología Histórica	38
5.2 Una mirada de la muerte en la Arqueología.....	43
6 Metodología	47
6.1 La muestra	47
7 Contexto Arqueológico Dindal 1	50
7.1 Labores arqueológicas de campo	50
7.2 Cortes y rasgos de estudio y análisis	54
8 Corte 3	56
8.1 Rasgo 2.....	57
9 Corte 6	66
9.1 Rasgo 6.....	69
9.2 Rasgo 8.....	73

9.3 Rasgo 12.....	76
9.4 Rasgo 17.....	77
10 Objetos Culturales.....	80
11 Descripción de los objetos culturales del corte 3.....	83
11.1 Rasgo 2.....	83
12 Descripción de los objetos culturales en el corte 6.....	88
12.1 Rasgo 8.....	88
12.2 Rasgo 12.....	91
12.3 Rasgo 17.....	96
13 Caracterización de los individuos: resultados bioantropológicos.....	100
13.1 Corte 3: Rasgo 2 - Enterramiento 5.....	100
13.2 Corte 6: Rasgo 6 - Enterramiento 39.....	103
13.3 Corte 6: Rasgo 8 - Enterramiento 52.....	106
13.4 Corte 6: Rasgo 12 – Enterramiento 44:.....	108
13.5 Corte 6: Rasgo 17 – Enterramiento 49:.....	110
14 Hacienda el Dindal: historia a través del tiempo.....	112
14.1 Pablo Alvira.....	131
14.2 Fundación de Aipe.....	132
14.3 Economía.....	136
14.4 La Hacienda.....	138
15. Las Sepulturas de las Piedras de Moler.....	141
15.1 Corte 3: rasgo 2, enterramiento 5.....	142
15.2 Corte 6: rasgo 6, enterramiento 39.....	145
15.3 Corte 6: rasgo 8, enterramiento 52.....	147
15.4 Corte 6: rasgo 12, enterramiento 44.....	149

15.5 Corte 6: rasgo 17, enterramiento 49.....	150
15.6 Análisis de las estructuras	151
16 Conclusiones	159
Referencias	163

Lista de tablas

Tabla 1 Cronología del Alto Magdalena	35
Tabla 2 Cortes y rasgos de análisis	47
Tabla 3 Objetos culturales	49
Tabla 4 Corte 3: rasgo 2, descripción de los cráneos. Individuos 9 al 24.	64
Tabla 5 Inventario de los objetos culturales	81
Tabla 6 Clasificación de los individuos del corte 3.....	102
Tabla 7 Censo en 1779	134
Tabla 8 Clasificación de las estructuras	141
Tabla 9 Clasificación de las estructuras	152
Tabla 10 Clasificación de enterramientos por género y sexo.....	153
Tabla 11 Clasificación de enterramiento con relación al nicho, sexo y población.	155
Tabla 12 Clasificación en relación con la posición anatómica	156

Lista de Figuras

Figura 1 Imagen de localización del Municipio de Aipe, Huila.	20
Figura 2 Imagen Aérea del sitio arqueológico el Dindal,	21
Figura 3 Foto área de del contexto arqueológico Dindal 1.	48
Figura 4 Área principal del Dindal 1.....	50
Figura 5 Corte 1	51
Figura 6 Corte 2	52
Figura 7 Dibujo de los cuadrantes y cortes del contexto arqueológico Dindal 1.....	53
Figura 8 Proceso fotográfico en campo.	54
Figura 9 Excavación del corte 2.....	55
Figura 10 Planta inicial del corte 3.	56
Figura 11 Dibujo del corte 3.	57
Figura 12 Rasgo 2, corte 3.	58
Figura 13 Capa 3, rasgo 2, corte 3.	59
Figura 14 Corte 3: rasgo 2, Individuo 1.	60
Figura 15 Vasija de cerámica asociada al individuo 2.	61
Figura 16 Corte 3: rasgo 2, laja encima del pecho del Individuo 4.	62
Figura 17 Corte 3: rasgo 2. Fotografía del proceso de excavación.	64
Figura 18 Corte 6: Fotografía de planta inicial.	66
Figura 19 Fotografía de planta inicial, corte 6.	67
Figura 20 Imagen del corte 6 y localización de los rasgos en relación con las cuadrículas.	68
Figura 21 Proceso de excavación, corte 6, nivel 3.	69
Figura 22 Imagen inicial del rasgo 6, corte 6.....	70
Figura 23 Acumulación de rocas del rasgo 6, corte 6.....	71
Figura 24 Fotografía del individuo 1, rasgo 6, corte 6.....	72
Figura 25 Individuo 2, rasgo 6, corte 6.	73
Figura 26 Imagen inicial del rasgo 8, corte 6.....	74
Figura 27 Pozo con nicho.....	75
Figura 28 Individuo 3, rasgo 8, corte 6.	76
Figura 29 Individuo 12, rasgo 12, corte 6.	77

Figura 30 Inicial del rasgo 17, corte 6.....	78
Figura 31 Individuo 5, rasgo 17, corte 6.	79
Figura 32 Recipiente cerámico, corte 3, rasgo 2.....	83
Figura 33 Individuo juvenil de la vasija.....	84
Figura 34 Fragmentos de cerámica	85
Figura 35 Lítico n°1, corte 3, rasgo 2.....	86
Figura 36 Lítico n°2	87
Figura 37 Lítico n°2	87
Figura 38 Lítico: Corte 6, rasgo 8.	88
Figura 39 Cuentas de Collar del rasgo 8.	89
Figura 40 Cuentas de collar, rasgo 8.....	90
Figura 41 Cruz, rasgo 8.....	90
Figura 42 Corte 6: rasgo 8, lítico 1.	91
Figura 43 Corte 6: rasgo 12, lítico 2	92
Figura 44 Corte 6: rasgo 12, lítico 3.	93
Figura 45 Anzuelo, rasgo 12.....	94
Figura 46 Botón en madera, rasgo 12.	95
Figura 47 Botones plástico, rasgo 12.....	95
Figura 48 Corte 6: rasgo 17, cuentas de collar, imagen 1.	96
Figura 49 Corte 6: rasgo 17, cuentas de collar, imagen 2.....	97
Figura 50 Medalla, rasgo 17.....	98
Figura 51 Relicario, rasgo 17.....	99
Figura 52 Elemento en vidrio, rasgo 17.....	99
Figura 53 Individuo 1	100
Figura 54 Individuo 8.....	101
Figura 55 Cráneo 19.....	101
Figura 56 Individuo 9: Plano general.....	103
Figura 57 Individuo 1: Cráneo.	104
Figura 58 Individuo 2: Plano general.....	105
Figura 59 Individuo 1:.....	106
Figura 60 Fémur derecho	107

Figura 61 Fémur izquierdo.....	107
Figura 62 Individuo 1	108
Figura 63 Maxilar.....	109
Figura 64 Maxilar: vista en detalle.....	109
Figura 65 Plano general	110
Figura 66 Cráneo.....	111
Figura 67 Escritura de 1931, registro de adquisición del predio.....	113
Figura 68 Escritura 547	115
Figura 69 Escritura 547	116
Figura 70 Escritura n°216, marzo 13 de 1920.....	117
Figura 71 Escritura n°216, marzo 13 de 1920.....	119
Figura 72 Escritura n°216, marzo 13 de 1920.....	120
Figura 73 Escritura 624.....	122
Figura 74 Venta de tierras, 1877.....	123
Figura 75 Cancelación de censo. Escritura n°52 de Junio 9 de 1868.	124
Figura 76 Cancelación de censo. Escritura n°52 de Junio 9 de 1868.	125
Figura 77 1863. Parte n°90. Libro n°1. Tomo 3	127
Figura 78 Venta de HATOVIEJO.....	128
Figura 79 Escritura del 1774-1775.....	130
Figura 80 Fundación de la capellanía.....	131
Figura 81 Estructura del corte 3, rasgo 2.	142
Figura 82 Inicio de estructura del corte 3, rasgo 2.....	143
Figura 83 Levantamiento de las lajas del corte 3, rasgo 2.	144
Figura 84 Proceso de excavación de la estructura del enterramiento 5.	145
Figura 85 Estructura del corte 6, rasgo 6.	146
Figura 86 Acumulación de rocas del corte 6, rasgo 6.....	147
Figura 87 Estructura del corte 6, rasgo 8.	148
Figura 88 Acumulación de rocas del corte 6, rasgo 8.....	149
Figura 89 Estructura del corte 6, rasgo 12.	150
Figura 90 Estructura del corte 6, rasgo 17.	151

Siglas, acrónimos y abreviaturas

a.C.	Antes de Cristo
M	Metros
CM	Centímetros
MM	Milímetros
G	Gramos
SP.	Sin publicar

Resumen

Las sepulturas de la piedra de moler constituyen un estudio de la aproximación de los patrones funerarios identificados en el contexto arqueológico Dindal 1, situado en el municipio de Aipe, Huila, específicamente en la vereda del Dindal. Este sitio está asociado históricamente a una antigua hacienda conocida en ese entonces como el Dindal. A través de la arqueología histórica, se ha elaborado una cronología para obtener información crucial sobre este sitio de estudio. Para esta investigación, se seleccionaron cinco rasgos específicos. En el corte 3, se identificó el rasgo 2, con 25 individuos hallados, mientras que en el corte 6 se observaron los rasgos 6, 8, 12 y 17, con un total de 5 individuos. Con el objetivo de profundizar en estos patrones funerarios, se llevó a cabo una descripción y revisión de los objetos culturales encontrados en cada una de estas estructuras, así como un análisis bioantropológico de los individuos identificados. Estos elementos permitieron realizar un estudio detallado de las estructuras y enterramientos de esta muestra de interés y la caracterización de los restos óseos identificados.

Palabras clave: Arqueología histórica, Hacienda el Dindal, patrones funerarios, Aipe-Huila, estructuras funerarias.

Abstract

The burials of the grinding stone constitute a study of the approach to funerary patterns identified in the archaeological context of Dindal 1, located in the municipality of Aipe, Huila, specifically in the Dindal district. This site is historically associated with a former estate known at that time as Dindal. Through historical archaeology, a chronology has been developed to obtain crucial information about this study site. For this research, five specific features were selected. Feature 2 was identified in cut 3, with 25 individuals found, while features 6, 8, 12, and 17 were observed in cut 6, totaling 5 individuals. In order to delve deeper into these funerary patterns, a description and review of the cultural objects found in each of these structures was conducted, along with a bioanthropological analysis of the identified individuals. These elements enabled a detailed study of the structures and burials in this sample of interest and the characterization of the identified bone remains.

Keywords: Historical Archaeology, Hacienda El Dindal, funerary patterns, Aipe-Huila, Funerary Structures.

Introducción

La presente investigación hace parte del trabajo de campo de la intervención arqueológica número 7308, dirigido por el antropólogo Juan Carlos Forero para el proyecto Autovía Neiva-Girardot en la unidad funcional 2, la cual se encuentra situada entre Aipe y Neiva en el departamento de Huila, Colombia, y fue denominado por el proyecto como contexto arqueológico Dindal 1, ya que se encuentra en la vereda Dindal del municipio de Aipe. Las labores de campo se realizaron entre 2019 y 2021 y el trabajo de laboratorio inicio en 2022, pero por la cantidad de materiales y asuntos administrativos aún se está analizando.

Particularmente, en el año 2018, durante los procesos de Arqueología preventiva para la concesión Autovía Neiva-Girardot, y bajo la coordinación de Juan Carlos Forero, según la autorización de intervención arqueológica N°7308, se iniciaron las actividades arqueológicas en el Dindal 1. Desde el 2019, en la ribera río Magdalena, se empezaron a identificar los primeros rasgos y restos óseos, dando comienzo a un extenso trabajo de campo alrededor de este contexto arqueológico, directamente conectado con la historia de una antigua hacienda llamada el Dindal. En este lugar sucedió, gracias a la exploración arqueológica, un hallazgo inesperado, se trató de un cementerio colonial enmarcado entre el fin de la época de la Colonia y el comienzo de la época Republicana. Esto se deduce de la observación de los objetos encontrados en el lugar.

El Dindal 1, se sitúa de sur a norte sobre la calzada izquierda de la vía actual, en los predios llamados Tamarindo que, según las fuentes históricas perteneció a la hacienda el Dindal, hacia el costado este está el río Magdalena, a 3,07 km de distancia lineal con 45 metros de diferencia de altura sobre el nivel del río.

En el sitio arqueológico Dindal 1 se implementaron 52 cortes estratigráficos, en los cuales se identificaron restos óseos humanos, también fragmentos cerámicos y artefactos líticos, siendo este un hallazgo de interés cultural para esta región noroccidental del departamento del Huila, la cual no ha sido tan estudiada como si lo ha sido en el sur del departamento, fomentando y preservando la historia cultural de esta región del País, a través de las investigaciones que se pueden realizar de este sitio, esto siendo de ayuda posteriormente en el estudio de nuevos procesos y líneas investigativas del sector.

Para este análisis se tomó como referente de estudio el corte 6 y corte 3 del contexto arqueológico Dindal 1, el corte 6 conto con unas dimensiones de 15 m por 15 m y está conformado

por 29 rasgos, y el corte 3 se realizó de 6 m por 12 m, en el cual se excavaron 6 rasgos. en los cuales se puede apreciar diferentes objetos culturales con el propósito de análisis y relación con los enterramientos a estudiar.

La muestra escogida se compone de 2 cortes; el corte 6 está compuesta por 4 rasgos, y un total de 5 individuos, y para el corte 3, se compone por 1 rasgo y 25 individuos, los cuales se estudiarán sus estructuras y formas de enterramientos a partir de los objetos culturales encontrados en cada una de estas, elementos tales como: fragmentos de cerámica, líticos, una vasija en cerámica, objetos religiosos, botones y objetos en hierro, esto con el fin de identificar la temporalidad de cada una de estos entierros, la realización de una descripción de cada uno de estos y la relación con los individuos analizados por el laboratorio de Antropología Física es de suma importancia para examinar y determinar características acerca de este sitio arqueológico, de igual manera la inspección acerca de la antigua hacienda el Dindal, es de interés crucial para esta investigación, lo cual permitirá entender una historia detallada acerca del este lugar.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las características principales del patrón funerario encontrado en el corte 3 y corte 6 del contexto arqueológico Dindal 1, y como estas prácticas y rituales funerarios revelan aspectos significativos del pasado sociocultural de esta comunidad?

Objetivo General

Analizar el patrón funerario presente en el corte 3 y 6 del contexto arqueológico Dindal 1, para acercarse a las prácticas y rituales asociadas al periodo republicano.

Objetivos específicos

1. Analizar las diferentes estructuras y posiciones anatómicas a partir de los enterramientos registrados al interior del corte 3 y 6 el contexto arqueológico Dindal 1.

2. Caracterizar socialmente a los individuos enterrados en el corte 3 y corte 6 del contexto arqueológico Dindal 1, a partir de los objetos culturales hallados en campo.
3. Examinar la información histórica almacenada en el archivo histórico de Neiva que permita aportar al conocimiento de las practicas desarrolladas en el pasado.

1 Planteamiento del problema

El propósito de este trabajo es analizar los patrones funerarios del cementerio, registrado en la hacienda el Dindal, ubicada en la vereda Dindal, durante las labores constructivas del proyecto: Autovia Neiva – Girardot, con el propósito de comprender las características sociales y culturales de los antiguos pobladores de esta zona de estudio. De acuerdo con la etnohistoria, la historia y los trabajos arqueológicos del lugar, es importante determinar si la hacienda puede ayudar a entender la estructura social predominante en la región durante la época republicana.

La vida de los trabajadores, indígenas o afrodescendientes explotados se desenvolvía dentro de la hacienda: no es descabellada la hipótesis según la cual nacían, crecían para vivir en las mismas tierras del sistema de producción en el que trabajaban y luego morían y eran enterrados allí. A la vez que hay elementos rituales en las tumbas, el hecho de que estas se encuentren en la hacienda y no en un cementerio católico puede hablar de la distinción entre los trabajadores muertos y la mayoría de los terratenientes. Esta diferencia social presente en los restos funerarios se ha observado en varios estudios representativos de las haciendas en Latinoamérica, como la obra de Freyre sobre el Brasil: "Lo negros, por supuesto, no eran enterrados en las iglesias ni envueltos en sedas y flores", escribe Freyre, "se arrollaban sus cadáveres en esteras, y cerca de la capilla del ingenio quedaba el cementerio de los esclavos, con cruces de madera negra señalando las sepulturas" (Freyre, p. 395, 1985).

Como lo señala Gilberto Fryre (1985) en su obra *Casa grande y Senzala*, las casas de los terratenientes eran casi como ciudades dominadas por un capataz. Esto lo dijo el autor sobre las haciendas de Brasil, pero el mismo orden se replicaba de forma similar en otras haciendas de Latinoamérica. En el caso del Dindal, también había una estructura de trabajo que es importante esclarecer. Sus dueños, que eran los fundadores de Neiva y Aipe, tenían esclavos y mano de obra indígena y afrodescendiente, tal como se revela en las escrituras antiguas de este lugar. Por tanto, se debe identificar un perfil poblacional de los individuos hallados en las tumbas —el sexo, edad, filiación poblacional y patologías o estrés ocupacional— y si hay relación entre el patrón funerario y la posición social de estos dentro de la hacienda. Es importante el desarrollo de este tipo de estudios ya que permiten aportar datos sobre los antiguos pobladores, y con estos, a la reconstrucción histórica de esta región del país. Así mismo, en cuyo caso si los individuos inhumados en este cementerio pertenecían a un nivel social y cultural diferente de los hacendados,

se propone identificar si en este patrón funerario se develan características de tipo ritual o religioso, de qué tipo y período histórico específico (en caso de que existan evidencias de un uso prolongado en el tiempo de este cementerio). Para esto, la comparación del patrón funerario será fundamental.

2 Descripción geográfica regional

2.1 Descripción del área regional y del área local

El departamento de Huila se encuentra ubicado en el suroeste de Colombia, limitando al norte con los departamentos de Tolima y Cundinamarca, al este con Caquetá, al sur con Putumayo y al oeste con el Cuaca. Su capital es Neiva.

Huila presenta una variada geografía que abarca desde extensas llanuras hasta áreas montañosas. La Cordillera Oriental cruza este departamento, dividiéndolo en dos regiones geográficas, la vertiente oriental, que se caracteriza por una topografía mas ondulada y llana, y la vertiente occidental, que presenta paisajes montañosos y elevados. El río Magdalena es de gran influencia hidrográfica para el territorio debido a que atraviesa el Huila, influyendo en la conformación geográfica. De acuerdo con Londoño, J. (1953) en su publicación titulada: Inlujo de la geografía en la toponimia del Huila: “La parte norte -excepción hecha de las montañas que circundan- es plana, mientras que la del sur es ondulada de manera tal que su ondulación se acentúa cada vez más hasta convertirse, en el extremo meridional, en un verdadero sistema montañoso.” (p. 2)

Esta investigación se ubica en la parte norte del departamento del Huila, en el municipio de Aipe, vereda Dindal (**Figura 1**). Este municipio exhibe una topografía influida principalmente por factores climáticos y una amplia variedad de tipos de rocas, las dinámicas del agua y las mediciones morfoestructurales indican una intensa actividad tectónica, notable en los sinclinales al oeste de Aipe. (Sánchez, C. 2017).

Se destaca la variedad de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. También se aprecian grandes extensiones de sedimentos del cuartanario (planicies y terrazas) en las cuencas de los principales ríos (Sánchez, C. 2017, p. 20).

Hechos relevantes por los depósitos del Cuartanario, que incluyen materiales como arcillas, limos y gravas, se forman por procesos fluviales, lacustres o eólicos durante las fluctuaciones climáticas y ambientales.

De acuerdo con el Consejo Municipal de Aipe, Huila (2012), el municipio de Aipe se localiza en la margen izquierda del Río Magdalena al noroccidente del departamento del Huila, este municipio también cuenta con los ríos Baché, Aipe y Patá. Limita al norte y al occidente con los municipios de Natagaima, Ataco y Planadas, pertenecientes al departamento del Tolima. Al oriente con el río Magdalena y el municipio de Villavieja, donde se encuentra localizado el desierto de la Tatacoa, reconocido por ser un sitio de estudio de suelos e investigaciones paleontológicas, así como el municipio de Tello, al sur limita con la ciudad de Neiva, que fue un lugar clave para el intercambio comercial en distintos periodos, constituyéndose un sitio importante para la economía de la región. La Plata, y especialmente Neiva, se consolidaron en el comercio, minería y ganadería, desplazándose de la reducida Timana, que perdió su hegemonía económica. (Rodríguez, Ariza, Cabal, y Caldón, 2016).

Figura 1

Imagen de localización del Municipio de Aipe, Huila.



Nota: Tomada de <https://es.wikipedia.org/wiki/Aipe>

Aipe está constituido por 12 veredas: “Geológica y morfológicamente en la zona del municipio correspondiente a las veredas: Dindal, Ventanas, Potreritos, Tesoro, San Antonio, Arrayán, La Manga, Río Aipe, Santa Bárbara, San Isidro, Callejón y Pata.” (Consejo municipal de Aipe, 2012, p. 17).

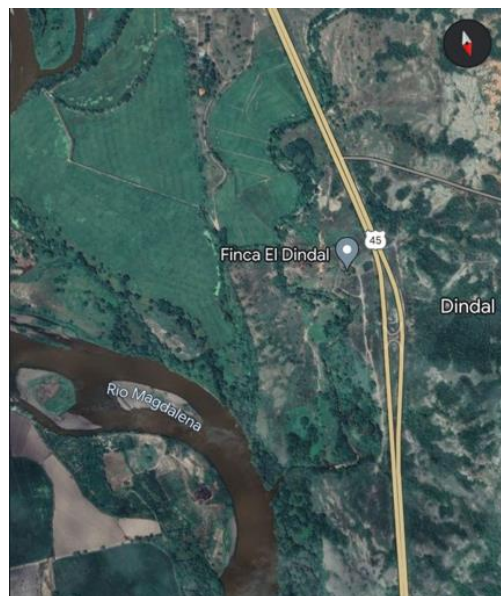
El sitio arqueológico de investigación denominado Dindal 1 se encuentra ubicado en el municipio de Aipe, vereda Dindal, cerca de la ribera del río Magdalena (

Figura 2). De igual forma, en el sector se encuentran otros dos ríos con gran afluencia de la población local: el Río Aipe y el río Baché.

Dicho contexto arqueológico se encuentra rodeado de dos fuentes hídricas; al costado occidental se encuentra la cañada capotes, mientras al este, un poco más retirado, encontramos el río Magdalena. Adicionalmente, cerca del lugar se halla el corregimiento de Guacirco. Es importante mencionar que la vereda Dindal, donde fueron halladas las tumbas, ha sido parcialmente intervenida en varios sectores por las diferentes empresas petroleras que han llegado a la zona para realizar sus exploraciones, por lo que grandes extensiones de terreno se encuentran utilizadas para el establecimiento de pozos de exploración. Esto ha llevado a que la cantidad de cultivos en la zona disminuya, asimismo, este tipo de exploración trajo otro tipo de actividades económicas a la zona; con los nuevos habitantes aparecen lugares de venta de productos, restaurantes y otros sitios de consumo y descanso.

Figura 2

Imagen Aérea del sitio arqueológico el Dindal,



Nota: tomada de Google Earth.

En esta zona del país se puede observar un paisaje en forma de lomeríos, con procesos erosivos avanzados. Como menciona Sánchez, C. (2017), en el municipio de Aipe las terrazas

aluviales de origen cuaternario reciente, en las riberas del Magdalena y de los ríos Aipe y Baché, son bastante amplias, pero se encuentran delimitadas por una topografía dominada por sistemas de lomeríos bajos con cimas planas extensas, que lindan con drenajes por los que solo corre el agua durante los períodos invernales. Según Rodríguez & Fuquen en su investigación titulada: Geología y prospección geoquímica de la plancha 302 – Aipe Huila – Colombia, publicada en 1989, hablan sobre el paisaje topográfico de esta región, la cual dividen en dos tipos de áreas, uno de ellos corresponde a una zona ligeramente plana con ondulaciones: zona de terrenos suavemente ondulados a planos, la de mayor extensión, ubicada sobre sedimentos terciarios a lo largo del Valle del Río Magdalena; “se presentan, además, valles menores, intercordilleranos, de poca longitud y amplitud, como los valles de Cupilicua (D-1, E-1) y Río Saldaña, en los alrededores de Pole (A-1, A-2)” (p. 7). La segunda área pertenece a los sedimentos de la cordillera Central: “La segunda zona corresponde a las primeras estribaciones del flanco oriental de la cordillera central, donde aparecen bruscamente, por efectos de fallas y pliegues regionales, cintas y cordones lineales rocosos, con topografía abrupta y escarpada originada sobre sedimentitas de edad Cretácea y Terciaria (p. 7).

La hidrología de esta región está destacada principalmente por el río Magdalena, el cual es el protagonista del sector, y de los ríos que desembocan en él, es el río Aipe, Bache y Patá:

El área es drenada por el río Magdalena y sus afluentes directos los ríos Bache, Aipe, Villavieja, Pata y Saldaña; por lo general los ríos y quebradas tienen, en sus nacimientos, valles estrechos, profundos y en V, pero en su curso atraviesan, valles intracordilleranos y zonas encañonadas que son las respuestas a la litología y geología estructural de la zona. (Rodríguez & Funque, 1989, p. 7)

En el libro *Bosque seco tropical: Monitoreo comunitario de la biodiversidad, Cuenca río Aipe*, mencionan la gran variedad de especies de plantas y de animales que posee este territorio, como por ejemplo, se registraron 112 especies de plantas, 50 géneros de hormigas cazadoras, 120 especies de aves, y 13 especies de mamíferos identificados en los bosques secos, entre ellos están: el conejo, armadillo, guacharaca, saino, venado, borugo, ñeque, mapache, Ulamá, oso hormiguero, trigrijo y perezoso. de los registros obtenidos de las especies de plantas encontradas, las que más sobresalen son: Totumo, Guasimo, Caracoli, Chicala, Dinde, Capote, Majao y Huesito. (Hernandez, Gonzales, Villegas & Martinez, 2018).

3 Antecedentes Arqueológicos de la región

El río Magdalena es un actor geográfico de gran impacto desde diversas perspectivas, ya que constituye una conexión importante entre el sur y el norte del país; a nivel histórico, el estudio de las relaciones de la población con el río ha permitido identificar los cambios sociales, culturales, económicos e incluso políticos de la región.

El desarrollo cultural de las sociedades del Alto Magdalena se caracterizó por su variación espacial (gente de la sierra y tierra templada diferenciada de la gente de la llanura cálida), temporal (desde los primeros pobladores recolectores-cazadores, el desarrollo de la horticultura, el surgimiento de la alfarería y la agricultura, hasta el colapso demográfico producido por la Conquista), de patrón de asentamientos (nucleado o disperso) y de prácticas funerarias (desde entierros sencillos hasta montículos funerarios) (Rodríguez, Ariza, Cabal y Caldón, 2016, p. 81).

Es importante mencionar que el río Magdalena limita con el área de estudio de interés, siendo también una zona importante para la llegada de los Colonos al territorio, de modo que su historia alude al impacto sociocultural que tuvo la Colonia en las comunidades que lo habitaron. De acuerdo con Sánchez:

La somera información arqueológica disponible en la zona de este estudio, aunque no concluyente y, a pesar de la preponderancia de las explicaciones difusionistas, nos permite considerar que en el extenso valle cálido del río Magdalena, en el sur del Tolima y en el norte del Huila fueron posibles desarrollos sociales y expresiones culturales locales, en los que algunas comunidades con economías basadas en la caza y la recolección de recursos silvestres, paulatinamente se hicieron sedentarias y con el paso del tiempo, adoptaron la producción agrícola como base importante de sus economías; presunción que, por supuesto, no niega la posibilidad de transculturación, hecho que usualmente ocurre mediante la interacción entre comunidades vecinas con similares grados de desarrollo social (2017, p. 14)

Huila cuenta con numerosos estudios arqueológicos y algunos investigadores han enfatizado sus investigaciones en consolidar toda la información recolectada acerca de esta zona, entre ellos encontramos a José Vicente Rodríguez, Carlos Augusto Sánchez, María Angélica Suaza, entre otros, sin dejar atrás los estudios que se han realizado para identificar las áreas de mayor importancia arqueológica. Uno de los pioneros en este campo fue el etnólogo alemán, Konrad Theodor Preuss, en el ejemplar titulado: *Arte Monumental prehistórico: Excavaciones hechas en el Alto Magdalena y San Agustín (Colombia). Comparación arqueológica con las manifestaciones artísticas de las demás civilizaciones americanas*, publicado en el año 2013 por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, expone la importancia de este investigador y su llegada en 1913 a explorar la zona de San Agustín, Huila:

Los resultados de sus excavaciones en la región arqueológica de San Agustín fueron editados en 1994. El texto original en alemán fue rápidamente traducido al español por el antropólogo Hermann Walde-Waldeg y por el escritor colombiano César Uribe Piedrahíta, y publicado en dos tomos, el segundo dedicado a las planchas fotográficas, admirablemente reproducidas por las Escuelas Salesianas de Tipografía y Fotograbado, en 1931. (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2013, p. 15)

Preuss centro su atención en la investigación en el arte que se desprendía de los monumentos de aquellas zonas, y relacionando esto con la simbología religiosa: “Para Preuss, las ruinas monumentales de San Agustín constituyen un enigma peculiar y religioso que genera interrogantes complejos y difíciles de responder desde la investigación arqueológica de su época.” (Ibidem, 2013, p. XVII)

Otro precursor fue Luis Duque Gomez, quien realizo excavaciones en las primeras zonas de vivienda arqueológicas y sectores monumentales, clasificando las identificadas tumbas tipológicamente: “Aunque excavó las primeras plantas de vivienda, sobre todo se interesó por yacimientos monumentales, en los que, además de obtener nuevas esculturas, desenterró centenares de tumbas que clasificó tipológicamente.” (Ibidem, 2013, p. XX)

En 1966, Gerardo Reichel-Dolmatoff inició excavaciones en el sitio arqueológico de San Agustín, ubicado en el departamento de Huila, Colombia. Esta investigación se llevó a cabo durante un período que abarcó del 10 al 27 de junio de ese año, y fue realizada con el apoyo financiero y

logístico de la Universidad de los Andes. Las excavaciones de Reichel-Dolmatoff contribuyeron significativamente al entendimiento de la cultura y el pasado prehispánico de la región, revelando importantes hallazgos arqueológicos que han enriquecido nuestro conocimiento sobre la antigua civilización que habitó esta zona, así como quedó registrado en su libro: “Contribuciones al conocimiento de la estratigrafía cerámica de San Agustín, Colombia”, publicado en 1975. Los resultados de esta investigación presentaron la excavación de siete cortes y el análisis de 150.000 fragmentos de cerámica, para esto el autor expone dos conclusiones relevantes, la primera: “En primer lugar, se comprobó la existencia de grandes basureros de sitios de habitación; en segundo lugar, se constató que estos basureros tienen una considerable profundidad temporal, lo cual permite reconstruir una secuencia cronológica.” (Reichel-Dolmatoff, 1975, p. 141) y la segunda:

La zona de San Agustín -por lo menos la parte arqueológica explorada hasta el presente- carece de grandes extensiones planas, donde en tiempos prehistóricos, una población nucleada hubiera podido establecer aldeas que hubieran tenido la posibilidad de crecer horizontalmente en terreno plano, y extenderse con el tiempo.” (Reichel-Dolmatoff, 1975, p. 141)

En el estudio adelantado por J.V.R. para “El proyecto de la Central Hidroeléctrica el Quimbo”, se puede ver un análisis funerario en la zona del Huila; el autor hace hincapié en los sectores de ocupación, periodos prehispánicos, condiciones de vida social y prácticas funerarias en los municipios de Altamira, El Agrado, Garzón, Gigante, Paicol y Tesalia, para el proyecto de la Central Hidroeléctrica El Quimbo. Esta investigación cuenta con una descripción de los periodos de ocupación y su relación con las prácticas funerarias y descripciones de enterramiento, realizando una conexión de tiempo y espacio en los diferentes periodos para conservar la historia del patrimonio arqueológico de la zona. Como menciona Rodríguez (2016), por primera vez en la historia de la arqueología colombiana, después de 100 años de investigaciones en el área de influencia de la Cultura Arqueológica de San Agustín, contamos con información sobre las principales enfermedades que padecieron sus antiguos habitantes, rasgos físicos su estatura, su estructura demográfica, además de sus posibles orígenes y tendencias evolutivas.

La investigación realizada por Rodríguez, J., situada al sur del departamento del Huila, constó de dos temporadas de trabajo de campo, realizadas entre el 2011 y 2016; durante este

proyecto arqueológico los sondeos prospectados fueron más de 2000 y 1200 cortes, en estos se identificaron 509 tumbas dispersas, las cuales pertenecen a diferentes periodos de ocupación. Los hallazgos obtenidos a través de esta investigación fueron muy importantes, ya que han permitido a los investigadores realizar un exhaustivo análisis:

Por primera vez en la historia de la arqueología colombiana, después de 100 años de investigaciones en el área de influencia de la Cultura Arqueológica de San Agustín, contamos con información sobre principales enfermedades que padecieron sus antiguos habitantes, sus rasgos físicos, estatura demográfica, posibles orígenes y tendencias evolutivas. (Rodríguez, J. 2016, p. 14)

De acuerdo con Rodríguez, Cifuentes y Cabal (2012), en cuanto a la existencia de arte rupestre en el Alto Magdalena, donde se han identificado petroglifos a lo largo de toda la región, destacan los municipios como Aipe, Villavieja, Garzón, Tarqui, Timana, La Plata, El Pital, San Agustín e Isnos, donde resalta el arte prehispánico: “Estas figuras contienen representaciones geométricas, trazos de manos, figuras de animales, plantas y humanos” (p. 241). En las investigaciones realizadas para el proyecto Arqueológico el Quimbo, los investigadores identificaron un sitio en el municipio de EL Pital en que se halló arte rupestre, el lugar es conocido como El Zanjón del corinto, y fue dividido en dos costados; el Zanjón norte, el cual se distingue por un patrón de símbolos geométricos y figuras antropomorfas: “Se caracteriza por diseños geométricos donde predominan pares de figuras opuestas abiertas hacia afuera; figuras antropomorfas estilizadas como si el personaje estuviera sentado con los brazos abiertos y en alto” (p. 245), y el Zanjón sur, donde se puede evidenciar mayor concentración de petroglifos: “contiene un panel que incluye un rostro rodeado de líneas perpendiculares con dos manos estilizadas y un conjunto geométrico con figuras antropomorfas estilizadas, al que hemos denominado el rincón chamánico”. (p. 246)

Sánchez (2017), en su libro titulado “La sociedad comunal en la historia antigua. Arqueología del valle de Neiva”, menciona cuatro lugares relevantes a nivel arqueológico. Piedrapintada, la Montosa, Muchubí y Bateas son los sitios en que se realizaron excavaciones para determinar el uso de ocupación y su cronología. Piedrapintada es un lugar prehispánico, notable por la presencia de rocas grabadas. Se encuentra 12 km al norte del área urbana del municipio de

Aipe. La Montosa está ubicada a 6 km de Aipe, allí se realizaron dos cortes, siendo un lugar de alto potencial, ya que se identificaron cerámicas desde los primeros niveles hasta los 110 cm de profundidad. Muchubí, ubicado cerca a la quebrada Muchubí, se caracteriza por sus relieves de colinas y terrazas. A Bateas se le denominó así por estar ubicado en la hacienda Bateas, del período colonial, propiedad de la Compañía de Jesús dedicada a la ganadería. Los propietarios actuales conservan en óptimo estado arquitectónico la casa, desde donde se administraba esa parte de la gran hacienda, allí se realizó una exploración con 209 excavaciones.

En la zona de Piedrapintada se han encontrado dibujos prehispánicos en roca, que corresponden a petroglifos, en este sitio se realizaron dos cortes, en el corte denominado UVN16/C-1, los hallazgos identificados fueron fragmentos de cerámica y líticos desde los 20 cm de profundidad, observándose más densidad en el nivel 5 (entre los 40 y 50 cm), en este sobresalen herramientas de pesas líticas, utilizadas en su momento para la pesca, al igual que la cerámica, en la cual se identificaron superficies pulidas y brillantes de color rojizo. Este primer corte llegó a una profundidad máxima de 80 cm.

El segundo corte denominado UVN16/C-2 fue excavado hasta los 100cm de profundidad, en este nivel se identificó una estructura ósea, perteneciente a la parte de un pie humano, también se hallaron fragmentos de cerámica y artefactos líticos, al igual que en el corte anterior; también identificaron líticos de pesa. Sánchez, C. (2017) señala que algunas de estas pertenecen a la clasificación cerámica: Magdalena Incisa del Tolima. Sánchez concluye que este sitio debió haber sido utilizado principalmente para la ubicación de viviendas y las actividades de producción de herramientas de pesca.

El sector de la Montosa fue dividido en dos, VN148 y VN171. En el VN148 este a su vez fue dividido en dos, el VN148/C-1 y el VN148/C-2. El VN148/C-1 se realizó a partir de un talud que se veía expuesto producto de la gaaquería, el cual se veía relativamente reciente dada la acumulación de tierra que se veía expuesta al lado de talud, evidentemente con muchos fragmentos de cerámica. En este corte se identificaron metates, manos de moler, al igual que una concentración de restos óseos humanos, este corte tuvo una profundidad final de 85 cm. En el VN148/C-2 se excavó hasta los 80 cm de profundidad, hallando fragmentos de cerámica que propios de los sitios del Tolima, caracterizados en la clasificación de cerámica Magdalena Inciso. El lado llamado VN171 también fue dividido en dos. El Corte VN171/C-1, en el cual realizó la excavación hasta 1 m de profundidad, se caracterizó por el hallazgo de fragmentos de cerámica alisada y opaca, de tonalidad rojiza y

ébano, y en el VN171/C-2 identificaron cerámicas muy parecidas a la de los anteriores cortes (Sánchez, 2017).

Para el sitio de Muchubí, asignado al punto VN168, era el más extenso de esta área y presenta diversidad de material cerámico, pese a esto no realizaron ningún corte en este sitio, debido a la precaria evidencia arqueológica que se identificó, producto de las lluvias y deslizamiento de suelos que generó estas (Sánchez, 2017).

El sitio Bateas, por ser tan extenso, se dividió en dos, zona sur (VN481) y zona norte (VN463). Para el corte VN463/C-1 evidenciaron abundante material cerámico en la superficie, este corte tuvo una profundidad de 1 m y unas dimensiones de 2x1 m, la cerámica identificada obedece a la clasificación Tachuelo Pulido, perteneciente al periodo Formativo 1. En la parte sur de Bateas hallaron pesas líticas en alta densidad, al otro extremo de esta se identificó un suelo alterado producto de la excavación petrolera (Sánchez, C. 2017).

Sánchez concluyó a nivel general que en la región los hallazgos arqueológicos revelan que las comunidades eran principalmente sedentarias y basaban su economía en la agricultura, aunque también dependían significativamente de recursos silvestres obtenidos mediante la caza, pesca y recolección. Se observa una distribución variada de herramientas y bienes de prestigio entre las diferentes áreas de asentamiento, lo que sugiere diferencias cualitativas y cuantitativas entre las comunidades a lo largo de los tres períodos de poblamiento. Estas disparidades probablemente evolucionaron con el tiempo debido a cambios en las necesidades culturales, factores ambientales como el clima y la disponibilidad de flora y fauna, preferencias dietéticas, así como el desarrollo de procesos de producción y estructuras sociales más complejas:

Los patrones de asentamiento y las características de los depósitos arqueológicos en la zona muestran comunidades sedentarias con economías basadas en la producción agrícola, para las que, sin embargo, los recursos silvestres obtenidos mediante caza, pesca y recolección representaron un substancial volumen y valor en la dieta y en la economía. La distribución diferencial de herramientas y de algunos bienes de prestigio en las áreas de ocupación insinúa variaciones cualitativas y cuantitativas en y entre algunas comunidades en los tres períodos del poblamiento; diferencias que seguramente se perfilaron en el tiempo debido a modificaciones y aumentos de las necesidades, especialmente de tipo cultural, a cambios

ambientales (clima, flora y fauna), a preferencias en la dieta y a la complejización de los procesos de producción y de las estructuras sociales (sanchez, 2017, p. 102)

Por otro lado, Lina Esmeralda Castillo y Maria Paula Álvarez, en el Informe final del proyecto registro, documentación, diagnóstico del estado de conservación y propuesta de intervención de la piedra pintada de Aipe-Huila (2015), realizaron un estudio para la conservación del sitio arqueológico Piedra Pintada, debido al deterioro que presenta el lugar, caracterizado por una conformación rocosa en la que se puede evidenciar arte rupestre, el cual fue dividido en 4 subconjuntos para realizar un análisis detallado del lugar, dividiéndolo en A, B, C y D, para clasificar estos petroglifos en las distintas áreas de formaciones rocosas.

Resulta importante recalcar las investigaciones realizadas por María Angélica Suaza en la región, estudios en arqueología histórica que establecen distintas relaciones entre los hallazgos arqueológicos y las costumbres en las haciendas de la época colonial, que son de gran importancia para lograr una cosmovisión colonial a través del tiempo y cómo se evidencian los periodos de ocupación a nivel sociocultural en los patrones funerarios. Lo interesante de la arqueología histórica es la utilización de fuentes arqueológicas y documentales que se cruzan e interpretan para establecer, hasta cierto punto, un acercamiento a los individuos: estilos de vida; grupos: géneros de vida; y a la sociedad en general: modos de vida (Suaza, 2015). Su trabajo “Modos de vida en las haciendas de la provincia de Neiva”, revela la importancia y el rol de las haciendas en la región de Neiva, evidenciando una arqueología enfocada en la época de la conquista y sus diferentes dinámicas, como, por ejemplo, la retroalimentación intercultural, en la cual tomó parte la población indígena, la autora menciona:

De hecho, de acuerdo al registro arqueológico en las tres haciendas se siguió empleando durante la colonia herramientas en líticos utilizados por los indígenas durante siglos. Las piedras de moler y objetos cortantes y raspadores fueron instrumentos constantes para trabajar en diferentes actividades, tanto en la cocina como en las actividades agrícolas. (Suaza, 2015, p. 169)

Dicha investigación incluye el estudio de tres haciendas. En la hacienda Buenavista, Municipio de Agrado, realizó 9 excavaciones, identificando cerámica de clasificación Barranquilla

crema y california gris pesado. En la hacienda el Cucharo, entre la ciudad de Neiva y el municipio de Aipe, realizó 4 excavaciones, halló cerámica clasificada como Barranquilla crema y California gris pesado, igual que en la hacienda anterior mencionada. Para la Hacienda Santa Gertrudis, municipio de Yaguará, donde solo realizo 2 excavaciones, identifico de igual manera los dos tipos de cerámica antes mencionados, añadiendo una nueva identificación: California gris liviano (Sanchez, 2015).

4 historia de ocupación en la región del Huila

4.1. Ocupación prehispánica

Para llegar a entender la historia de la ocupación del sitio de investigación en que se encuentra ubicado el contexto arqueológico del Dindal, es preciso emprender un acercamiento a la historia prehispánica, primero desde una perspectiva más general. abarcando la región huilense. Las investigaciones pioneras, tales como: “Arqueología de San Agustín: alto de Lavapatas” o “Arqueología en el Valle de la Tristura”, se han situado en determinados sitios de interés cultural, que se ha visto representado en los diferentes hallazgos, como ejemplo de ellas está el municipio San Agustín.

La arqueología prehispánica en la región del Huila devela la abundante diversidad cultural a través de descubrimientos en tumbas anteriores a la llegada de los españoles, estos incluyen orfebrería, cerámica y artefactos líticos, de gran interés para investigaciones sistemáticas que intentan detallar y examinar los objetos arqueológicos de la región.

El análisis arqueológico permite la elaboración de descripciones detalladas a partir de investigaciones que se han elaborado en la región del huila, autores como José Vicente Rodríguez y Julio Cesar Cubillos han abordado estudios desde varias perspectivas.

El libro “Arqueología de San Agustín: alto de Lavapatas” (Duque y Cubillos, 1988) este estudio, comprende estudios que tienen como objetivo primordial realizar un análisis arqueológico llevado a cabo en 1974 en el área denominada Alto de Lavapatas, ubicado en el municipio de San Agustín, Huila; estas investigaciones se suman a las previamente realizadas por los mismos autores en otros sitios de esta región. Destaca la cronología propuesta por los autores, pues sirve como un referente cultural para entender los periodos de ocupación prehispánicos, los cuales se describen de la siguiente manera:

1. Arcaico 3.300 a.C – 1.000 a.C.
2. Formativo inferior 1.000 a. de C. – 200 a. de C.
3. Formativo superior 200 a.C.– 300 d.C.
4. Clásico regional 300 d.C. – 800 d.C.
5. Reciente 900 d.C. – 1.600 d.C.

Los hallazgos identificados en el Alto de Lavapatas datan del 3.300 a.C, según indica un fogón hallado en esta zona, el cual fue objeto de estudio. Ana María Groot de Maecha, en la reseña que hace de este libro, menciona que, de acuerdo con los datos cronológicos que obtuvieron con base en el análisis estratigráfico y de carbono 14, se trata de la evidencia cultural más antigua que se conoce hasta ahora en la región. Es un fogón constituido únicamente por carbón vegetal y tierra quemada que parece datar del año 3.300 a.C. (1989, p. 115).

Por otro lado, José Vicente Rodríguez, Arturo Cifuentes y Gustavo Cabal (2012) en el libro “Arqueología en el Valle de la Tristura”, sur del Alto Magdalena, Huila; menciona cuatro periodos de ocupación prehispánicos que se establecieron para el sur del Alto Magdalena, las cuales se dividen de la siguiente manera:

1. Precerámico (X – II milenios a.C.)
2. Formativo (I milenio a.C.)
3. Clásico Regional (I milenio d.C.)
4. Reciente (X – XVI d.C.)

Para Rodríguez, Cifuentes y Cabal (2012), es de vital importancia la recopilación documentada de los siglos XVI y XVII, la cual ha permitido situar en contexto a los grupos indígenas que habitaban el valle cálido antes de la llegada de los españoles. Estos documentos abordan sus costumbres, a menudo interpretadas desde la perspectiva medieval y religiosa, así como aspectos relacionados con su ubicación geográfica y las denominaciones étnicas de pueblos y caciques, principalmente los pijaos, siendo protagonistas de una prolongada guerra contra los conquistadores a principios del siglo XVII. La iconografía estudiada en San Agustín permite una comprensión más profunda de estos sucesos. (2012)

A partir de la lectura del libro de la cronología en el alto sur del Magdalena (Rodríguez, Cifuentes y Cabal, 2012), a continuación, se realiza una descripción de los periodos de ocupación en esta zona del país.

Precerámico: En este periodo en la zona Huilense los datos arqueológicos obtenidos son precarios y se refieren, en su mayoría, a hallazgos identificados en la Hacienda Boulder en el municipio de Palermo.

Formativo: En este periodo se dio el desarrollo de la alfarería, agricultura del maíz, sedentarización de las poblaciones, las aldeas iniciaron su germinación, se dio una tecnología del paisaje, como por ejemplo aterrazamientos de lomas para el establecimiento de viviendas y aperturas de caminos, sirviendo de apoyo para el intercambio de productos y construcción de canales y camellones. Para el Valle de la plata el Formativo se divide en tres fases; formativo Inferior, caracterizado por patrones de asentamientos dispersos y poco densos, en este periodo no se aprecian concentraciones claras de población ni evidencias de control político centralizado, pero se identifica presencia de producción alfarera, destaca la aparición de cerámica de la clasificación Tachuelo pulido. En el formativo medio, la población se incrementa levemente, primordialmente en dos pequeñas concentraciones que se relacionan a dos unidades políticas, en esta fase se destaca la clasificación cerámica Plantaditas Rojas, finalmente estuvo el formativo superior, en esta fase se percibió un aumento de la población, aunque la producción artesanal sigue siendo baja, las concentraciones humanas se incrementaron un poco; para esta fase la clasificación cerámica que se destaca es Lourdes Rojo Englobado.

Clásico Regional: En este periodo se destaca la cultura de San Agustín, caracterizada por un patrón funerario megalítico, al cual se le atribuyen aterrazamientos amplios, montículos funerarios, estatuaria, sarcófagos de piedra y red de caminos empedrados. En este periodo la población incrementa al igual que las áreas de ocupación, y se da un reforzamiento de la diferenciación social y centralización del poder. Se evidencia una diferenciación en relación a las elites, estas manifiestan su liderazgo en torno a los sitios monumentales, más que en las áreas de producción y control agrícola. Este liderazgo estaba amparado por exhibiciones religiosas. Otro factor importante que se caracteriza en el Clásico Regional, en cuanto a los personajes enterrados en los sitios funerarios monumentales, es que se atribuyen a Chamanes o Caciques, los cuales tuvieron roles clave. La cerámica que se destaca en este periodo es Guaca Café Rojizo, que incluye cuencos medianos o grandes, ollas de cuellos altos, cuencos con bordes curvos, vasijas rituales como trípodes, copas y alcarrazas. Este periodo se ha observado en los municipios de Garzón, Tesalia y Suaza.

Reciente: José Vicente Rodríguez menciona al autor Roberto D. Drennan, quien diferenció tres tipos de cerámica para este periodo. El más hallado fue Barranquilla Crema, que posee bordes doblados y se reporta en sectores del Alto sur del Magdalena como San Agustín, Suaza, Quinchacha, Isnos, Timana y Tarqui-, California Gris Pesado y Mirador Rojo Pesado; se observa

ausencia de este tipo de cerámica en las parte media y alta del occidente del Valle de la Plata, al contrario de la zona oriental del Huila, donde se halló una abundancia de este tipo de piezas (Rodríguez, Cifuentes y Cabal, 2012).

En las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena, escrito por Drennan (2000) el autor destaca la importancia del periodo Clásico Regional, el cual ha sido exhaustivamente investigado por los arqueólogos en el Alto Magdalena. Este periodo, que ha recibido mayor atención hasta el momento, es también el que inicialmente atrajo la mirada arqueológica hacia la región. Durante el tiempo de excavación se ha identificado que la mayoría de la producción estatutaria y la construcción de montículos funerarios en la región tuvieron lugar en este periodo. “La mayor parte de esta presentación coincide con el periodo Clásico Regional -el periodo que ha sido más estudiado en el Alto Magdalena por los arqueólogos hasta el momento y cuyos vestigios llamaron por primera vez la atención sobre la arqueología de la región” (p. 12).

Drenan resalta la importancia de la clasificación cerámica Guacas Café Rojizo, la cual ha sido asociado al periodo Clásico Regional como la más usada en el Alto Magdalena, sin embargo, el autor nos recuerda la necesidad de no reconocer ciertos monumentos religiosos allí presentes como parte de este periodo, aunque así parezca en principio, ya que estas construcciones aparecen en el Formativo y posteriormente continúan en el Clásico Regional.

Hay cierta correspondencia cronológica entre la cerámica Guacas Café Rojizo y la escultura, pero parece que la práctica de construir montículos funerarios se inició en el Formativo (periodo en el cual la cerámica utilizada en la región corresponde a otros tipos de diferentes al Guacas Café Rojizo). Estas prácticas, entonces, se inician durante el formativo y continúan durante el Clásico Regional.” (Drennan, 2000, p. 12)

Drenan (2000) presento una clasificación cerámica por periodos para esta región, que a continuación se describirá (**Tabla 1**)

Tabla 1
Cronología del Alto Magdalena

Periodo	Tipo cerámica	Cronología
Reciente	Barranquilla Crema	1530 d.C.
Clásico Regional	Guacas Café Rojizo	900 d.C.
Formativo 3	Lourdes Rojo Engobado	1 d.C.
Formativo 2	Planaditas Rojo Pulido	300 a.C.
Formativo 1	Tachuelo Pulido	600 a.C.

Nota: tomado de Drennan (2000, p. 13)

Rodríguez (2012) también hace mención del periodo de la Conquista, refiriéndose a este como el “Periodo de Contacto entre Indígenas y españoles, momento más dramático del desarrollo histórico del sur del Alto Magdalena” (p). En este periodo se cuenta con registros escritos que describen las tradiciones y modos de vida de los pueblos originarios. Sin embargo, estos relatos están influenciados por la perspectiva medieval y judeocristiana de la mayoría de los cronistas, muchos de los cuales eran sacerdotes. Se narra la conexión entre dos realidades: por un lado, la intensa búsqueda de los conquistadores para descubrir oro y llevar a cabo una inversión rentable en el proceso de conquista. Por otro lado, se relata la serie de conflictos, los efectos devastadores de las enfermedades infecciosas y la consiguiente disminución de las poblaciones indígenas.

4.2 Oleadas de ocupación en el territorio.

A lo largo de la historia se puede evidenciar la ocupación de las comunidades indígenas prehispánicas, fundamentales para conocer la historia de la región, en el caso del Huila, el estudio de estas poblaciones ha sido fundamentales para entender la riqueza cultural y la diversidad histórica del lugar, en el cual se puede observar, por medio de los vestigios arqueológicos como sitios ceremoniales, herramientas y artefactos líticos, información valiosa sobre formas de vida, creencias y actividades cotidianas, ayudando a la comprensión de las estructuras sociales y sistemas de organización que enmarcaron el equilibrio social y los desafíos locales en cada periodo.

En el artículo de María Angélica de Suaza titulado “El territorio de Neiva: desde los cazadores-recolectores hasta los aguerridos Pijaos”, publicado en el libro: “Historia Comprehensiva de Neiva, Tomo I” (2012), la autora expone la importancia de entender las primeras huellas prehispánicas en la región huilense. Analizar los asentamientos que llegaron al territorio es entender y relacionar la prehistoria con la historia actual, para lo cual es preciso mencionar cómo los cazadores recolectores llegaron y habitaron la región según los datos históricos registrados y el material arqueológico.

En el territorio colombiano los cazadores-recolectores ascendieron desde el valle del Magdalena hasta la altiplanicie de la Cordillera Oriental, y la ruta puede ser seguida al norte desde el golfo del Darién en proximidades del corredor panameño (Bahía Gloria) y la península de la Guajira, hasta las planicies septentrionales del Huila, en los alrededores de Neiva”. (Correal, 1990 en Suaza, 2012, p. 24)

En la región de Neiva y sus alrededores se han hallado pruebas de la presencia de cazadores-recolectores. Suaza (2012) menciona la investigación realizada por Gonzalo Correal, la cual titula: “Los albores culturales el Colombia, parques arqueológicos” (1990) enfocada en excavaciones arqueológicas destinadas a identificar patrones de asentamiento e información acerca de los primeros pobladores de Colombia. Identificó sitios al aire libre ubicados en terrazas cercanas a ríos y quebradas en el norte del Huila, dichos sitios se encuentran localizados en los municipios de Neiva y Villavieja (Pachingo y Argentina), en el municipio de Palermo (hacienda el Boulder) y en el municipio de Aipe (en las Haciendas el Hotel y Belén). El material que se recuperó de estos sitios consiste en lascas y desechos de lascas, así como también se identificaron fragmentos de núcleos y diversos tipos de raspadores. Estos hallazgos arqueológicos proporcionaron valiosa información para la región, pudiendo realizar un análisis sobre las prácticas y el modo de vida de estos pobladores.

Una de las hipótesis de la región que Sánchez (2005) citando a Correal (1974) refiere, es que la ola de ocupación pudo haber iniciado con las comunidades que migraron a través del valle del río Magdalena desde el norte; estos grupos familiares, caracterizados por economías centradas en la caza y recolección de recursos silvestres, requerían extensiones de territorio considerables. A medida que la población de cada grupo aumentaba, se producía una división gradual y pequeños

grupos se establecían en áreas cercanas al territorio original de la comunidad. A pesar de la separación física, los vínculos e interacciones entre estos, grupos escindidos, permanecían fuertes. Es probable que de esta manera se haya ocupado el territorio en la región sur del Alto Magdalena.

Entender la diversidad de la cultura indígena precolombina es crucial para analizar los diferentes movimientos sociales que se han constituido a lo largo de la historia de sus sociedades. Las diferentes dinámicas culturales se ven plasmadas no solo en las creencias sino también en el paisaje de estos lugares. El norte del departamento del Huila está asociado a la presencia de los indígenas Pijaos. Suaza (2012) menciona que a través de las investigaciones que se realizaron en esta zona, se logró identificar este hecho. “En los trabajos de arqueología de rescate realizados para el norte de Neiva, Tello y Aipe, se determinó la presencia de la sociedad Pijao. Los Pijaos habitaron la región que comprendía la mitad del norte del departamento del Huila y la mitad del sur del departamento del Tolima” (p. 31).

Para Cubillos (1946) el denominado nombre Pijao fue cambiado en la época de la conquista; “En relación con el nombre de Pijaos que se la venido dando a este grupo indígena, podemos decir, gracias a las crónicas, que el nombre aborigen del grupo parece corresponder al de Pinao, y que la denominación de Pijao fue un cambio hecho por los conquistadores españoles. (p. 47). Este autor también asocia esta cultura indígena con la región Huilense:

Desde el Nevado del Huila, hacia el sur, siguiendo el río Negro hasta su desembocadura en el Plata, y por este hasta su desembocadura en el río Magdalena, agua abajo por la orilla izquierda aproximadamente hacia el paralelo 3 grados latitud norte, y de aquí en línea recta hasta las vertientes bajas occidentales de la Cordillera Oriental. (Cubillos, 1946, p. 52)

Los indígenas Pijaos eran conocidos por ser valientes, Cubillos (1946) menciona que en los relatos de los cronistas coinciden en atribuir a los Pijao gran fuerza y resistencia y los describe como una comunidad indígena considerada con temor y respeto por los españoles. Según este carácter conquistador y guerrero, los Pijaos poseían armas y objetos considerablemente avanzados con los que se defendían en la guerra, que parece haber sido una situación frecuente para su cultura.

5 Marco teórico

5.1 Arqueología Histórica

Este apartado contiene una mirada de la historicidad de los diferentes momentos de ocupación, que aportan a la arqueología histórica técnicas y métodos de investigación para la comprensión de los diferentes grupos humanos, como ejemplo de ello, su procedencia, estableciendo hasta donde sea posible, nociones genealógicas de los periodos de ocupación más sobresalientes del territorio.

En su libro *Historical Archaeology*, de Funari, P. P. , Hall, M., and Jones, S. (1999), la arqueología histórica aparece inicialmente definida como aquella que se ocupa de los periodos de actividad humana caracterizados por la presencia de registros escritos. Una primera definición muy básica de la arqueología histórica podría ser: “the study of the material remains of societies with written records” (p. 1). La segunda definición posible, a su vez, lleva la arqueología histórica a centrarse en los procesos históricos y los vestigios materiales de las sociedades coloniales y capitalistas de occidente. Al respecto, el libro de Funari, Hall y Jones (1999) cita el trabajo de DeCorse: “Over the last decade there has emerged a prominent movement which advocates the conceptualization of historical archaeology as the study of the age of European colonialism, or the capitalist era, essentially excluding the study of periods prior to 1492” (p. 2).

Dicho enfoque en la etapa capitalista y colonial ha presentado dificultades para estudiar puntualmente aquellas sociedades colonizadas o fusionadas con grupos humanos que ya poseían escritura al momento de su encuentro. El concepto de arqueología histórica fue criticado inicialmente por insinuar muchas de las dicotomías conceptuales que caracterizan lo occidental como histórico y civilizado, separando la historia de las comunidades europeas de la de aquellas sociedades catalogadas como primitivas, barbáricas o menos civilizadas bajo la distinción de quienes poseían registros escritos y quiénes no (Funari, Hall y Jones, 1999).

Estas primeras formas de la arqueología histórica hallaron numerosas dificultades prácticas, ya que, en muchos casos, ni siquiera en el tiempo histórico, abundante en registros escritos, existe información suficiente como para relacionar entre sí con certeza las características socioculturales de las distintas civilizaciones que han poblado un mismo territorio en periodos diferentes con los vestigios materiales que dejaron. Así lo señalan Rocchietti, A. M., y De Grandis, N. (2015),

refiriéndose a la región del litoral paranaense, donde “las identidades, los métodos de asimilación cultural, los actores se difuminan en los objetos, en los sedimentos, en los emplazamientos de costa y de islas y tornan inseguras las reconstrucciones mejor intencionadas. Buscar relaciones sociales en los tiestos no es una tarea sencilla.” (pp. 87-88).

En el continente americano, donde nace la arqueología histórica, la línea que separa la historia de la prehistoria ha puesto su año cero en los procesos coloniales que las coronas europeas iniciaron al final de la época medieval. Como ya se decía, coexisten actualmente dos concepciones principales de arqueología histórica: “la que engloba el estudio de cualquier cultura que cuente con un registro escrito, y la que lo acota al de los procesos de interacción que, entre diferentes pueblos, se iniciaron con la expansión (y posterior invasión, conquista y colonización) europea por el mundo a finales de la Baja Edad Media.” (Subías, S. M., y Abejez, L. J., 2015, p. 15).

En muchos casos es difícil encontrar diferencias significativas entre hechos de una historia con registros escritos, y los de una prehistoria de la que solo quedan vestigios materiales. Como es evidente, la relación temporal entre civilizaciones con recaudo histórico y las que no lo poseían, debe ser siempre pensada de manera particular, dado que sabemos de grupos humanos que tuvieron escritura y registro histórico en momentos y lugares de ocupación humana muy distantes entre sí, por ejemplo, milenios antes de la era cristiana, como en el caso de la escritura sumeria, mientras que otros, como en el caso de la mayoría los pobladores nativos de América, no comienzan a tener este tipo de registros hasta después del siglo XV d. C., a través de los escritos de los conquistadores y colonos: “a Great Divide, though whether this jump. occurred in Western Europe in the sixteenth century, or Greece in the fifth century BC, or in Mesopotamia in the fourth millennium, is never very clear” (Funari, Hall y Jones, p. 3). Debido a lo anterior, se hizo crucial para la arqueología histórica establecer características comunes para definir de manera general los rasgos sociales más generales o comunes que definen el salto de la prehistoria a la historia, pero este enfoque corría el peligro de caer en un sesgo considerable, al universalizar las formas en que se supone que debe darse la evolución cultural, secundando así los errores fundamentales de los estudios pioneros de los pioneros de funcionalistas y estructuralistas (Therrien, M., 2013).

A pesar de que bajo su definición original la arqueología histórica podría incluir materiales como los relatos en los jeroglíficos egipcios, o cualquier otro tipo de escritura histórica del mundo antiguo, el término arqueología histórica se ha ido asociando con el paso del tiempo a la segunda acepción que se mencionaba antes, que implica restringirla a la investigación de sucesos propios

del desarrollo de la colonia y el capitalismo (Subías y Abejez, 2015). Como se decía antes, uno de los problemas de mantener la distinción entre el material histórico y material prehistórico es que se presta para sostener la vieja dicotomía occidental y etnocentrista entre lo civilizado y lo incivilizado, pero también hay otras dificultades epistemológicas de esta distinción, por ejemplo, los huecos que genera en una comprensión causal de cómo se conectan los hechos de la historia con los de la prehistoria, por eso, “diferentes trabajos han profundizado en su interrelación, sobre todo por lo que se refiere a la necesidad de situar eventos coyunturales en cadenas históricas más dilatadas, aplicar perspectivas comparativas entre nuestros pasados más remotos y más recientes” (Subías, y Abejez, 2015, p. 13). La arqueología histórica no debería comprender la historia y la prehistoria aisladas entre sí, porque existen muchas similitudes entre diversas prácticas y características de civilizaciones prehistóricas en diversos lugares del mundo con las de aquellos grupos humanos con que los colonos tuvieron contacto en su contexto, abierta ya la posibilidad de hacer registros históricos escritos. En el caso de la colonia en el continente americano: “procesos históricos de muy larga duración afectaron a sociedades orales con grados de complejidad socio-económica muy variados, entre las que se encuentran grupos de caza y recolección o agricultores similares a los que protagonizaron la prehistoria” (Subías, S. M., y Abejez, L. J, 2015, p. 14).

El efecto colonial de estos vacíos es que terminan siendo llenados por la versión hegemónica de los hechos, viendo la tradición de los pueblos nativos como algo aislado de la historia por falta de registros escritos: “the entire conceptual framework within which historical archaeology is practised is limited to historical concerns that are predominantly derived from European and Arabic sources and their spheres of interest, rather than indigenous histories” (Funari, Hall y Jones, 1999, p. 4). La misión de la arqueología histórica es justamente conseguir lo contrario, no generar un abismo entre el pasado remoto y el pasado cercano, sino ayudar a llenar estos vacíos en el conocimiento del pasado de las civilizaciones subalternas o dominadas por medio del estudio de su cultura material, que permite aportar información acerca de estos grupos humanos que no dejaron escrituras.

En los países con historias marcadas por procesos coloniales la arqueología histórica debe tener una postura crítica, que ayude a la perduración de los modos de vida y cosmovisiones de los pueblos aborígenes, la restitución histórica de su pasado y la justicia social y reconocimiento étnico y respeto territorial que muchas veces se les ha negado. “Esta es una singularidad de la Arqueología

histórica. La historia documental y la historia arqueológica ofrecen una reconstrucción disímil y por eso la crítica del contexto se torna radical.” (Rocchietti y De Grandis, 2015, P. 97).

Según menciona Therrien, M. (2013), esta búsqueda de reconstruir la perspectiva marginal o no-dominante, constituye la característica fundamental que ha marcado la práctica actual de la arqueología histórica en Colombia. Este enfoque se ha popularizado debido al trabajo crítico de numerosos autores como Piazzini, C. (2015), quien caracteriza el desarrollo inicial de “la arqueología colombiana como globalmente colonizada y localmente colonizadora” (p. 31). Por eso, los estudios nacionales más recientes en este campo, se han enfocado en distinguir procesos de transculturación y diversos niveles complejos de intercambios y emplazamientos históricos y territoriales entre las poblaciones de amerindios, negros y europeos, que en décadas anteriores y bajo modelos teóricos importados no hubieran sido posibles. El estudio de la cultura material ha permitido identificar el uso de ciertos enceres y distintas prácticas asociadas a ellos, arrojando información acerca de la vida diaria y las relaciones cotidianas reales de estos grupos humanos. Una de las dificultades de este tipo de investigaciones ha sido el intento de comprender lo español y lo africano y prehispánico como estadios temporales y espaciales divididos, cuando en realidad eran más bien planos constantemente superpuestos e imposibles de comprender de manera aislada.

En estos casos, a pesar de que la colonización alcanzó a la mayoría de grupos de amerindios en Colombia y que ello generó la coexistencia y convivencia de poblaciones de procedencias distintas, es frecuente observar cómo el arqueólogo crea un límite arbitrario e imaginado entre las evidencias de lo ‘indígena’ (prehispánico) y lo ‘moderno’(europeizado), y es incapaz de aplicar el mismo marco teórico que lo lleva a analizar relaciones de poder, la capacidad de agencia o de negociación de estatus en el seno de los grupos amerindios antes de la conquista. (Therrien, M., 2013 p. 19)

Estos intercambios y fusiones entre distintos sectores socioculturales y étnicos se ven reflejados en la producción de relaciones complejas con la materialidad y la técnica, algunos ya empleados por los pobladores indígenas antes de la llegada de los europeos. Estas observaciones que contrastan los remanentes de la cultura material y el insumo de archivos históricos permiten romper las asociaciones más comunes o estereotipadas que los investigadores suelen tener (Areces, N. R., 2012).

Cabe resaltar que, debido a la preponderancia que confiere al estado de los suelos y el paisaje, la arqueología histórica constituye un puente entre los diversos estudios de las culturas humanas y aquellos asociados al estudio de los suelos, el paisaje y otros elementos topográficos, geológicos y ambientales comprendidos por las “Ciencias de la Tierra y del Territorio, es decir, disciplinas que alientan el estudio del contenido de los paisajes y de los suelos” (Rocchietti y De Grandis, 2015, p. 87).

El trabajo de Therrien (2013) nos recuerda que el origen principal de muchos de los artefactos encontrados no es suficiente para suponer su relación con los modos de vida y características étnicas y sociales de la población que los empleó. Ofrece el ejemplo de varias comunidades de religiosos católicas, en algunos casos, como con la presencia de los jesuitas, se han hallado más utensilios de cocina y usos alimentarios típicamente europeos, mientras que en las comunidades franciscanas se podía observar un uso más marcado de objetos propios de la tradición prehispánica y africana. Una mirada desprevenida o sesgada por el relato dominante podría llevar a suponer una mayor presencia española, pero lo que ha develado la arqueología histórica en el contexto colombiano es que el papel de las comunidades afro e indígenas era mucho más complejo y activo de lo que el recaudo histórico hegemónico sugiere, de modo que son necesarias categorías y criterios más particularmente contruidos a la hora de asociar un objeto con la vida de la población que lo empleaba. Distintos lugares de encuentro e intercambio obligado entre distintos grupos humanos podían mostrar predominio de artefactos y costumbres más propios de un periodo o costumbres más prehispánicas, sin que esto significara que la mayoría de la población era amerindia; había muchos factores territoriales, sociales y económicos que llevaban a la popularización del uso de distintos elementos entre poblaciones criollas o mixtas. La arqueología histórica colombiana ha debido esforzarse en distinguir estos criterios de uso y asociación social para establecer esas condiciones impredecibles y hacer relecturas del material de registro histórico, en que el foco no sean los próceres y otros personajes y lugares celebres de la historia oficial o estatal, sino las personas comunes y sus prácticas.

Entre las dimensiones teóricas de la arqueología histórica cabe resaltar su relación disciplinar y epistemológica con otras ciencias humanas. “Pos su manejo excepcional de todos los contextos del comportamiento humano (la palabra hablada, la palabra escrita, el comportamiento preservado y el comportamiento observado), la arqueología histórica ha sido capaz de realizar contribuciones diferentes a las de otras líneas de investigación” (Deagan, K., 2008, p. 65). Dada su

multiplicidad de campos y definiciones, nunca ha habido un consenso exacto acerca de la medida en que un arqueólogo histórico debe emplear el material documental y qué medida o sentido debe otorgar a la observación de rasgos materiales, lo cual dota a la arqueología histórica de mayor amplitud de miras que muchas otras disciplinas con objetos de estudio cercanos. Con su desarrollo ha complejizado sus dominios, pasando de pretensiones más cronológicas y descriptivas, a la búsqueda de la comprensión de aspectos mucho más profundos de las culturas, que tocan con las ciencias del comportamiento, en relación a las prácticas estudiadas desde una visión histórico-psicológica, así como estudios más técnicos, por ejemplo aquellos relacionados con la prehistoria, como la paleontología, y otros con la historia de la cultura material, como en el caso de los aportes a la historia del urbanismo y a la arquitectura (Deagan, 2008).

5.2 Una mirada de la muerte en la Arqueología

El hecho de morir ha suscitado en el hombre, en su espíritu y en su conciencia, el deseo de comprender y de explicar
(Philippe Ariés)

Desde una perspectiva antropológica, la muerte se percibe no solo como un hecho biológico, sino también como un fenómeno cultural y social que varía según el grupo social. Cabe resaltar la importancia de la muerte, que en términos generales es vital, dado que las concepciones sobre esta en cada cultura revelan creencias, prácticas y costumbres que contribuyen a una cosmovisión muy diversa de cada sociedad, de acuerdo con Javier Rodríguez y Eduardo Ferrer: “la arqueología histórica-cultural encontró en la antropología el apoyo necesario para interpretar los rituales funerarios que en el registro funerario permitía constatar.” (2018, p. 91)

La arqueología ha otorgado una importancia fundamental al estudio de la muerte como un medio para comprender las civilizaciones antiguas. A través del análisis meticuloso de los restos óseos humanos y los variados contextos funerarios, esta disciplina ha permitido una interpretación profunda de las tumbas prehistóricas a lo largo del tiempo, revelando las costumbres y rituales que caracterizaron a estas sociedades: “Los contextos funerarios, sin embargo, sirvieron como fuentes

arqueológicas de información para determinar rasgos culturales más que actitudes escatológicas y cosmológicas” (Rodríguez & Ferrer, 2018, p. 92).

La arqueología de la muerte nace en respuesta a la necesidad de abordar nuevos cambios y procesos que impactaron la práctica arqueológica, a través de la "nueva arqueología" la cual es considera de manera sistemática el registro funerario como una fuente primordial de información sobre la estructura sociocultural, frente a la respuesta de nuevos modelos económicos, políticos y sociales en torno a las teorías neo-evolutivas, de acuerdo con Juan Manuel Vicent:

La arqueología de la muerte surgió como campo de interés disciplinar en el curso de las transformaciones metodológicas y teóricas que conmovieron la práctica de la arqueología durante los años sesenta y setenta, en efecto la “Nueva Arqueología” se planeta por primera vez de una forma sistemática la especificidad del registro funerario como fuente de información privilegiada sobre la estructura social y la cultural, y ensaya la formulación de unos principios metodológicos adecuados a esta especificidad (1995, p. 15)

De esta manera se representa un estudio importante a la hora de hablar de la muerte, que acoplado este con la disciplina arqueológica, se instauro nuevas dinámicas para interpretar un pasado a través de los registros obtenidos, Como señala James Deetz, la disposición de los cuerpos en enterramientos, la selección de objetos acompañantes y la estructura de los sepulcros no solo reflejan las actitudes hacia la muerte, sino que también revelan aspectos importantes de la organización social y la identidad cultural (Deetz, 1978). Además, Lewis Binford enfatiza que las prácticas funerarias son expresiones simbólicas profundamente arraigadas en las sociedades humanas, y sostiene que el estudio de la muerte en el registro arqueológico proporciona una comprensión fundamental de las cosmovisiones y estructuras sociales de las comunidades pasadas (Binford, 1971). En conjunto, estos enfoques arqueológicos subrayan la importancia de considerar los contextos funerarios como evidencia crucial para la reconstrucción de las creencias y prácticas relacionadas con la muerte en las culturas antiguas. en este caso se pueden evidenciar a través de las tumbas excavadas, es así como se va forjando una historia a través de un entierro, y como dependiendo de las diferentes culturas se puede encontrar tantas similitudes o diferencias entre sí. Así mismo, en el estudio del pasado a través de la muerte hay dos aspectos importantes que hay que tener en cuenta, el espacio y tiempo, sobre esto Rodriguez & Ferrer afirmaron que “Clark

definió la arqueología como “el estudio en el pasado de rasgos culturales en el espacio y tiempo, y de los factores que gobiernan su distribución” (Clark 1993: 232, citado en Rodríguez & Ferrer, 2018, p. 90)

Entender el pasado de una civilización pretérita trae consigo un sinnúmero de preguntas que seguramente se pueden responder a lo largo del tiempo, esto obviamente acompañado de su respectivo registro no solo funerario sino de todos aquellos elementos que se identifican en un contexto arqueológico, como por ejemplo, el concepto de muerte en cada cultura esta asociada a diferentes creencias, lo cual se puede ver reflejado en los rituales identificados en cada lugar: “así, los espacios mortuorios se han convertido en dispositivos de análisis de especial relevancia para la arqueología posmoderna al permitir deconstruir dentro de la imaginación arqueológica la idea de individuo como categoría transcultural y con una identidad estable y esencial, e indagar modos de personalidad relacional diferentes al occidental” (Rodríguez & Ferrer, 2018, p. 109)

La excavación en contextos funerarios proporciona información valiosa a partir de la investigación de los restos óseos. El manejo del cuerpo después de la muerte es un factor primordial para la percepción de los procesos que va teniendo el esqueleto y su disposición final (Gerda, 2011). La arqueología funeraria ofrece una perspectiva de la muerte a través del estudio de los respectivos enterramientos que se van identificando a través de la historia, esto con el fin de proporcionar no solo detalles de las sociedades antiguas, sino también ilustrando detalles investigativos que permite el registro del pasado por medio de todos aquellos elementos, objetos y segmentos óseos que se observan en estos sitios arqueológicos, como señala Christopher Knüsel, la arqueología funeraria ofrece una perspectiva sobre la vida diaria y las creencias religiosas de las culturas antiguas mediante el análisis de los restos humanos y los artefactos funerarios relacionados (Knüsel, 2020)

Existen algunos conceptos teóricos desde la arqueología funeraria importantes de resaltar en cuanto a su definición para tener claro a la hora de leer esta investigación y los cuales se van a utilizar posteriormente en esta, de acuerdo con Raquel Aliaga: se puede definir *enterramiento* como la acción y el efecto de enterrar, este término se emplea cuando queremos hacer referencia al depósito funerario, que se compone de los restos óseos y del ajuar funerario o elementos que lo acompañen. Por el contrario, *tumba* debe entenderse como el lugar en el que se deposita el enterramiento, de tal manera puede hacer referencia a la *estructura* que alberga el depósito

funerario o, lo que es lo mismo, al contenedor funerario. El término *sepultura*, por otra parte, conjuga la acción de sepultar y el lugar donde se realiza el depósito funerario (Aliaga, 2012).

Aliaga menciona la importancia de evocar y resaltar los diferentes tipos de enterramientos, que desde la antropología física tienen una definición estructurada, ayudando a proporcionar una comprensión mas detallada de su significado, entre los tipos de entierro se encuentran; el entierro primario, entierro secundario y los entierros mixtos y colectivos. El enterramiento primario corresponde al lugar donde el cadáver fue depositado y en este se ha descompuesto, guardando su forma inicial anatómicamente, y este no ha sufrido ninguna alteración, a diferencia del enterramiento secundario en el cual el esqueleto puede encontrarse desarticulado y su posición anatómica inicial se ha perdido, por otro lado se tiene también el enterramiento reducido o desplazado, el cual se da cuando los restos óseos han sido re agrupados en el mismo lugar donde se ha descompuesto el cadáver, este tiene que ver con una alteración antrópica intencionada. El enterramiento colectivo, se entiende cuando hay mas de dos individuos enterrados de forma simultánea en una misma tumba o lugar, está siendo una anomalía desde el registro funerario. Por último, se encuentra el enterramiento mixto, en el cual se presenta una acumulación de restos óseos por un largo periodo de tiempo. Estos tipos de entierros colectivos son muy usuales de identificar en la prehistoria reciente, los cuales se vinculan al fenómeno megalítico, donde la comunidad lo que quiere es mantener a todos los miembros unidos incluso después de la muerte (Aliaga 2012)

Desde el campo de la arqueología, el análisis de las prácticas funerarias emerge como una vertiente crucial en la investigación bioarqueológica. Esta área de estudio proporciona una riqueza de información que arroja luz sobre el comportamiento de las sociedades pasadas, destacando especialmente sus concepciones de la vida y la muerte, los patrones culturales arraigados en la forma en que manejaban los rituales funerarios, así como las condiciones de vida que experimentaban. Este enfoque se fundamenta en la exploración de tres conjuntos de datos fundamentales: el entorno funerario, que comprende aspectos como la configuración, dimensiones, orientación y ubicación espacial de las tumbas; el análisis del cuerpo, que abarca desde el tratamiento funerario hasta características como deformaciones cefálicas, posición, orientación, género, edad, rasgos físicos, así como indicadores de salud y demografía; y, finalmente, el examen del ajuar funerario, que incluye elementos como cerámica, herramientas de piedra, objetos de orfebrería, restos de fauna, conchas y otros artefactos dispuestos de manera intencional dentro, junto o sobre la tumba (Rodríguez, Ariza, Cabal & Caldon, 2016)

6 Metodología

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y descriptivo mediante el cual se pretende tener un acercamiento significativo acerca de la aproximación de los patrones funerarios identificados en el contexto arqueológico denominado; Dindal 1, a partir de los objetos culturales hallados, los tipos de enterramiento y las estructuras de las fosas en donde fue depositado cada individuo, para esto es importante el análisis histórico y el registro funerario.

6.1 La muestra

La muestra seleccionada para realizar esta investigación corresponde a un contexto funerario donde se estudió el corte 3; rasgo 2, y el corte 6; rasgos 6, 8, 12 y 17, para un total de 6 rasgos (**Tabla 2**). El objetivo de la investigación es el análisis de la aproximación al patrón funerario que se presenta en este contexto arqueológico, a partir de los objetos culturales que fueron hallados de las estructuras, con el propósito también de observar características, diferencias y similitudes en cada tipo de enterramiento seleccionado para este estudio.

En el análisis y descripción de la caracterización de las estructuras, es importante analizar desde los datos topográficos y las medidas que se obtuvieron en campo de la forma, profundidad, localización espacial, ancho, largo de las estructuras, por medio del programa AutoCAD, el cual es una herramienta de diseño asistida por computadora y ampliamente utilizada en entornos académicos y profesionales, esta permite el desarrollo y creación de dibujos precisos, modelos en 2D, 3D y planos detallados.

Tabla 2

Cortes y rasgos de análisis

CORTES Y RASGOS A ANALIZAR						
Corte	Rasgo	Enterramiento	Forma	Tipo de Pozo	Tipo de enterramiento	Estado
6	6	39	Semirectangular levemente ondulada	Monticular con nicho	Primario	Completo
6	8	52	Semirectangular levemente ondulada	Monticular con nicho	Primario	Completo
6	12	44	Semirectangular levemente ondulada	Pozo simple	Primario	Completo

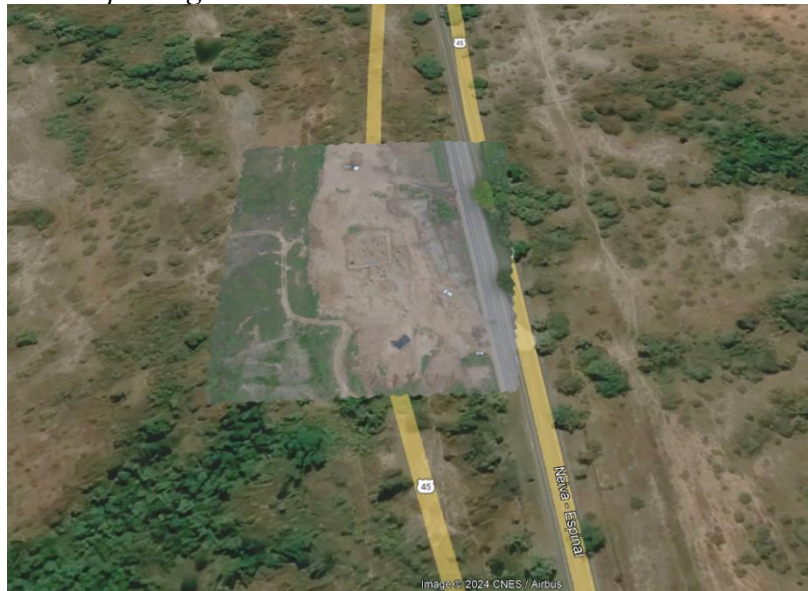
6	17	49	Semirectangular	Simple con nicho	Primario	Incompleto
3	2	5	Semiovalada	Monticular con nicho	Primario y secundario	Completo e incompleto

En las excavaciones realizadas en este contexto, se identificaron, tumbas con montículos, con este término se hace referencia a la acumulación de rocas que presentaron algunos de los rasgos, como es el rasgo 2 del corte 3, rasgo 6 y 8 del corte 6.

En el análisis de las estructuras monticulares se realizó en base a los estudios realizados por Rodríguez, Ariza, Cabal y Caldón en el libro *Vida y Muerte en el Sur del Alto Magdalena, Huila. Bioarqueología y cambio social*.

Figura 3

Foto área de del contexto arqueológico Dindal 1.



Para resolver el presente trabajo investigativo acerca de los patrones funerarios y la caracterización de las estructuras identificadas en el yacimiento del Dindal 1 (**Figura 3**) debido a la escasa información arqueológica hallada de la zona de estudio y del lugar donde se ubica este contexto arqueológico, se determina realizar un análisis basado en la revisión del archivo histórico de la academia Huilense, José Eustasio Rivera Salas, ubicado en el centro cultural y de convenciones de la Ciudad de Neiva. Este lugar cuenta con información de escrituras actuales y antiguas de la hacienda el Dindal, con el propósito de llevar a cabo esta revisión de archivo es para

obtener información de la fecha de fundación de la Hacienda el Dindal y de los registros históricos del desarrollo de sus actividades económicas, sus habitantes, dueños, trabajadores y toda aquella información que pueda ser relevante para ser registrada en documentos y nos pueden aportar datos importantes sobre los individuos inhumados en el contexto arqueológico Dindal 1.

El análisis bioantropológico lo realizó el laboratorio Biopacuma bajo la coordinación del antropólogo Julián Arías, este análisis aún se encuentra en proceso hasta la fecha.

Para el estudio de los objetos culturales (**Tabla 3**) encontrados en campo como, por ejemplo, los objetos religiosos que se identificaron en los individuos, se realizó una revisión histórica desde la simbología de estos elementos, siendo un apoyo para este análisis el libro “Mundos cambiantes: las reliquias en los procesos históricos-artísticos e identitarios” de Francisco Perez y Carolina Franco, publicado en el año 2020, y también en la tesis doctoral “Análisis y significado de la cruz en la cultura popular de occidente Salamatino: Albandego, de Pedro Javier Cruz, publicada en el año 2014; con sus aportes de la simbología de la cruz y su mirada antropológica.

Tabla 3

Objetos culturales

Objetos Culturales		
Corte	Rasgo	Objetos
6	6	No hubo evidencia de material cultural
6	8	3 líticos, Cuentas de collar y un dije en forma de cruz.
6	12	5 botones, un fragmento de lítico y un elemento metálico.
6	17	Cuentas de collar, una medalla, y un relicario.
3	2	Una vasija en cerámica y 5 dijes en aleaciones de metal.

El Artículo “Clasificación de botones Prosser y su potencial como indicador cronológico. Arqueología Urbana de Rosario (sitio La Basurita)”, de María Fernanda Bruzzoni y Sandra Escudero, publicado en Teoría y práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana, se tomó como referencia para el análisis de los botones identificados dentro de las estructuras.

7 Contexto Arqueológico Dindal 1

7.1 Labores arqueológicas de campo

El trabajo de campo se realizó en el contexto arqueológico Dindal 1, para el proyecto Autovia Neiva Giradot, y ejecutado por el consorcio CCANG, el cual inicio en el año 2019, durante este proceso se realizaron dos prospecciones sistemáticas, los transeptos lineales entre pozo de sondeos fueron de 10 metros, realizando la excavación por niveles de 10 cm para poder observar los cambios estratigráficos, en nivel máximo de los sondeos fue entre 50 cm y 70 cm de profundidad, y tuvieron una medida de 50 cm por 50 cm, la primera prospección, fue de 41 sondeos, la cual se hizo en el área principal del sector, (**Figura 4**), que corresponde a una terraza y la segunda prospección fue de 40 sondeos, la cual rodeaba el área de estudio. Fueron 15 pozos de sondeos que salieron positivos para materiales culturales, -fragmentos de cerámica y artefactos líticos en baja frecuencia- cabe mencionar que para esta fase no se evidencio material óseo.

Figura 4

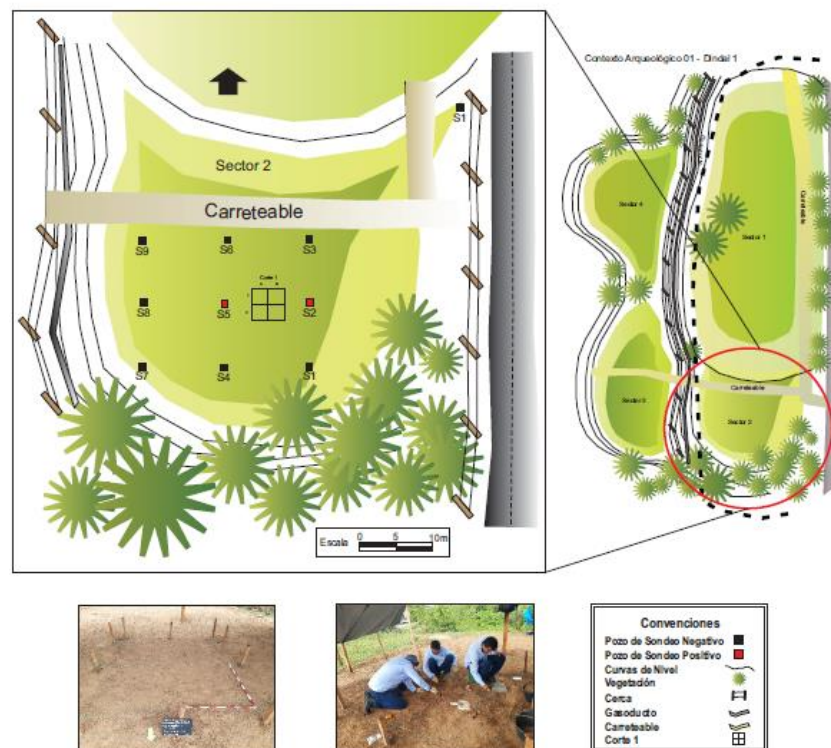
Área principal del Dindal 1.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Posteriormente a esto se implementaron cortes en esta área, el corte 1 corresponde a un corte de 2 metros por 2 metros de longitud, (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.) al sector sur del contexto arqueológico, en este el material identificado fue hasta los 20 cm de profundidad, hallando material cultural disperso en baja densidad, así como artefactos líticos y fragmentos de cerámica, y el corte 2 (**Figura 6**) el cual se realizó en el sector norte sobre la parte de la terraza del contexto arqueológico, el cual tuvo unas dimensiones iniciales de 3 metros de longitud por 2 metros de amplitud, el cual posterior se amplió 3 metros, 1 metro hacia el costado norte del corte y 2 metros hacia el costado sur de este. Este corte finalizó con un área total de 16 metros, En este se evidencio material cultural, como fragmentos de cerámica, artefactos líticos, y 2 alteraciones estratigráficas en las cuales se identificaron restos óseos.

Figura 5
Corte 1

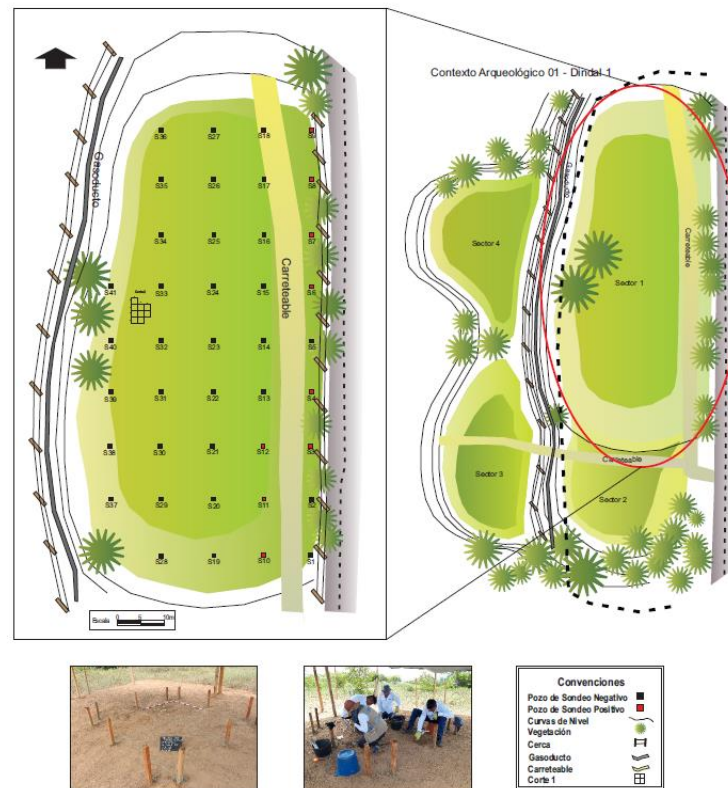


Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Para el mes de octubre del año 2020, se implementó la metodología de un monitoreo controlado por cuadrantes, debido a los hallazgos identificados en el corte 2 (

Figura 9), esta consistió en delimitar el contexto arqueológico y dividir el área de excavación en cuadrantes, con el propósito de tener un control más detallado de los registros, y cambios estratigráficos identificados, la cual se dividió en cuadrículas registradas de oeste a este de la A a la E y de norte a sur de 1 a 8. Durante este proceso de monitoreo controlado se realizaron 53 cortes (**Figura 7**) a excepción del corte 6 que correspondió a la fase de rescate.

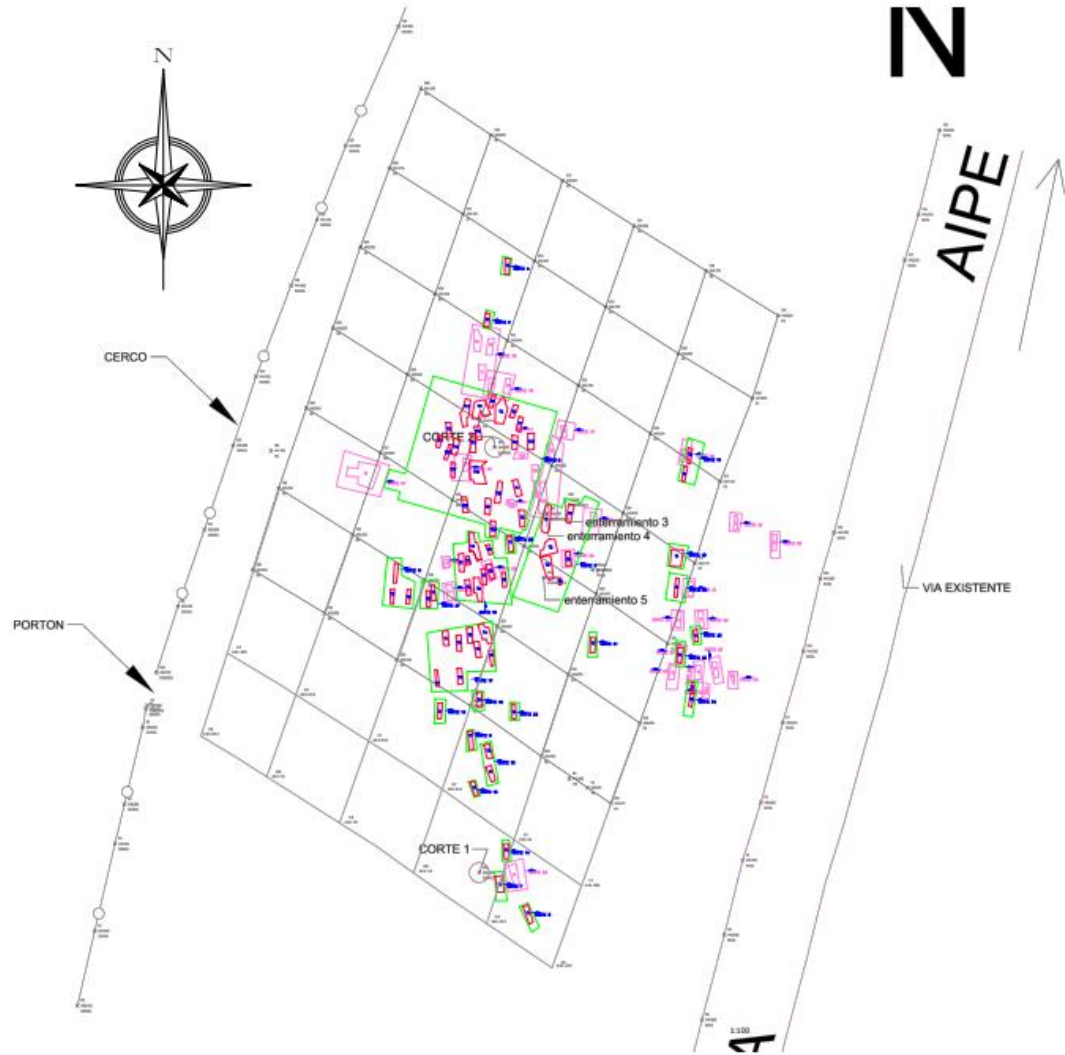
Figura 6
Corte 2



Nota: (Forero & Pino, 2025 sp)

Figura 7

Dibujo de los cuadrantes y cortes del contexto arqueológico Dindal 1.



Nota: (Forero & Pino, 2025~~04~~ sp)

Durante este monitoreo controlado por cuadrantes se realizó la excavación de esta área con un retrocargador y un minicargador, esta excavación se realizó por capas estratigráficas de a 20 cm aproximadamente, al finalizar la excavación de cada capa, se continuaba a buscar material cultural e identificar posibles rasgos en los cuadrantes con la ayuda de herramientas de campo, como el azadón y palustre. El material cultural hallado en campo era registrado y dibujado en hojas de papel

milimétrico, cuando se identificaba rasgos o alteraciones estratigráficas, se procedía a buscar la forma de este, y a delimitar el área, se implementó un corte dependiendo de la delimitación que abarcaba, se tomó un registro fotográfico (**Figura 8**), un dibujo de este, y se procedió a medir el contorno del rasgo inicial, esto mismo para cuando se identificaron una acumulación de rocas, o cuando se observaba alguna alteración mientras se excavaba la tumba, cuando estuvo destapada y el individuo expuesto, se realizaron otros dibujos en los cuales se registraron las medidas para realizar el levantamiento de este y rotulación, y por ultimo un dibujo final para conocer las medidas y profundidad de la tumba, cerrando con una foto final de cada estructura. También se contó con la presencia del área de topografía quien se encargó de tomar los puntos topográficos de cada tumba y corte.

Figura 8

Proceso fotográfico en campo.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

7.2 Cortes y rasgos de estudio y análisis.

A continuación, se presenta una descripción general de los rasgos escogidos para el análisis de este proyecto de investigación, como se mencionó anteriormente, se seleccionaron los rasgos 6, 8, 12 y 17 que pertenecen al corte 6 y el rasgo 2 del corte 3 del contexto arqueológico Dindal 1.

Figura 9
Excavación del corte 2.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

8 Corte 3

Durante el proceso de monitoreo controlado por cuadrantes, se identificó a los 30 cm de profundidad, 3 alteraciones estratigráficas, circunstancia que llevo a realizar el corte 3, que se ubicó en los cuadrantes D4 Y D5, localizado hacia la zona centro, costado este (al lado de un carretable antiguo), correspondiente a la sección media de la terraza que compone el contexto del Dindal 1, como se puede ver en la **Figura 10**.

Figura 10

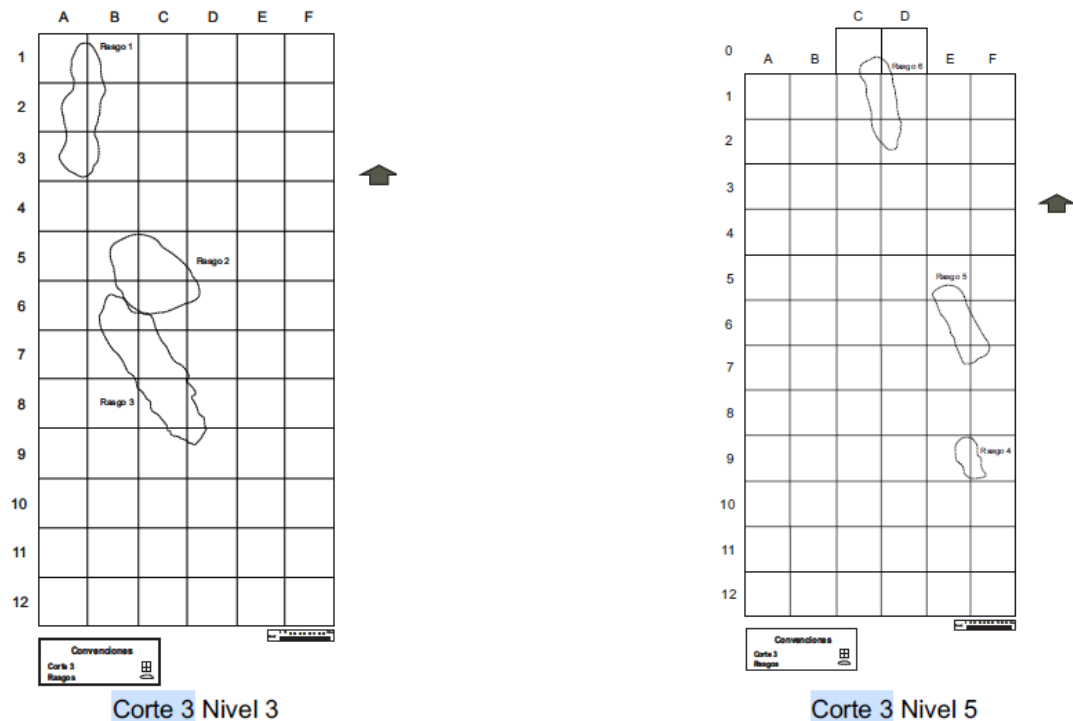
Planta inicial del corte 3.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Inicialmente se contó con una dimensión de 12 metros de longitud por 6 metros de amplitud, después en este proceso de excavación se añadieron 2 metros de longitud x 1 m de amplitud por nuevos rasgos observados. Este corte fue enumerado de la A a F en sentido oeste – este, y de 0 a 12 en sentido de norte a sur. En este corte se identificaron 6 estructuras, -Rasgos 1, 2, 3, 4, 5 y 6- (**Figura 11**) y se encuentra limitando por el sector este del corte 6.

Figura 11
Dibujo del corte 3.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

8.1 Rasgo 2.

El rasgo 2 corresponde al enterramiento número 5, esta estructura se localizó en la parte central de este corte 3, entre las cuadrículas B5, B6, C5, C6, D5, D6. La estructura presento una forma semioval alargada con un contorno irregular y un nicho interno lateral en dirección hacia el sur, con escalón, en el interior se identificaron rocas grandes (**Figura 12**). El diámetro de esta estructura fue de 220cm de longitud y 210cm de amplitud, la profundidad máxima fue de 120cm. El nicho lateral tenía unas dimensiones de 20 cm de longitud, 96 cm de amplitud y 95 cm de profundidad. La excavación de este rasgo se hizo en 3 fases o capas, la primera capa correspondió a la capa superficial. (**Figura 13**), la cual se observa al inicio del rasgo 2.

Figura 12
Rasgo 2, corte 3.



Nota: (Forero & Pino, 202504.-sp)

Este rasgo corresponde a un enterramiento colectivo, en el cual se identificaron 8 individuos y 19 cráneos, entre los elementos asociados a este entierro se identificaron materiales orfebres correspondientes a 5 objetos orfebres, un recipiente en cerámica, con fragmentos óseos y 2 líticos.

Figura 13

Capa 3, rasgo 2, corte 3.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Individuo 1

Este individuo se halló en la primera capa de este rasgo, ubicado en la parte central de la fosa. Se encontró en posición decúbito dorsal extendido con brazos flexionados sobre el pecho, en dirección sur-norte. En un estado muy deteriorado, su estado de conservación es muy bajo -0 a 25% - ese individuo fue identificado a partir del registro de restos óseos dispersos (**Figura 14**)

Figura 14

Corte 3: rasgo 2, Individuo 1.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Individuo 2

Corresponde a un entierro primario, este individuo se identificó en la segunda capa de este rasgo, sobre el sector sur de la estructura, su posición y orientación es indeterminada, se observó en un estado de conservación muy bajo –0 a 25%– en el cual se hizo el levantamiento de una parte de la extremidad superior articulada de lateralidad indeterminada –cubito y radio– y el coxal. A este individuo se asoció un conjunto de fragmentos óseos dispersos, una vasija de cerámica y un lítico (**Figura 15**).

Figura 15

Vasija de cerámica asociada al individuo 2.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Individuo 3

En la capa 3 de este rasgo –entre los 44 a 54 cm de profundidad aproximadamente- sobre el sector oeste de la fosa, la cual estaba cubierta por lajas de rocas, se identificó un entierro primario, de posición decúbito dorsal extendido, en dirección de sur a norte, incompleto, su conservación se estimó muy baja -0 a 25%- este se encontró bajo la capa de rocas cruzado y en contra posición con el individuo 4 se recuperaron fragmentos del cráneo, vertebras y mandíbulas. Al lado del cráneo de este individuo se evidencio una concentración de cráneos muy deteriorados, y se tomó registro de un conjunto de elementos orfebres, como elementos asociados a este.

Individuo 4.

Este se halló en la capa 3 de este rasgo sobre el sector oeste de la estructura, corresponde a un entierro primario, identificado con una posición decúbito dorsal extendido, su orientación fue de norte a sur, incompleto, en un estado de conservación bajo -0 a 25%, se encontró cruzado y en contraposición con el individuo 3, con una laja de roca sobre el pecho, (**Figura 16**), se recuperaron

fragmentos del cráneo, maxilar, vertebras, mandíbula y extremidad inferior. A este individuo se le asociaron artefactos líticos tallados.

Figura 16

Corte 3: rasgo 2, laja encima del pecho del Individuo 4.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Individuo 5

Enterramiento secundario, este individuo hace parte de la alta concentración de restos óseos identificados bajo los individuos 3 y 4, su posición y orientación son indeterminados, su estado de conservación es muy bajo -0 a 25%- debido a que se observó muy deteriorado, se recuperaron fragmentos de vertebras, sacro, coxales, fémur, tibia, cubito y radio izquierdo, fémur y tibia derecha, y fragmentos de la mano.

Individuo 6

Corresponde a un entierro secundario, el cual forma parte de la alta concentración de restos óseos identificados bajo los individuos 3 y 4. su posición y orientación son indeterminadas, su

estado de conservación es baja –0 a 25%- debido a que se halló muy deteriorado, se recuperaron fragmentos de costillas, humero y tibia derechos, fémur izquierdo, escapula y clavícula.

Individuo 7

Este individuo corresponde a un entierro secundario, también forma parte de la concentración identificada de restos óseos que se hallaron debajo de los individuos 3 y 4. su posición y orientación son indeterminados, se estimó en campo que se trataba de un entierro infantil. Para este se recuperaron fragmentos de cráneo, extremidades inferiores y costillas. Cerca de este individuo se encontraron objetos orfebres.

Individuo 8

Corresponde a un entierro primario, el cual se identificó hacia la base de la estructura, se halló decúbito dorsal extendido, incompleto, su conservación muy baja –0 a 25%- se encontró en relación con el cráneo número 15. Se recuperaron fragmentos del cráneo, extremidades inferiores, vertebras, coxal, costillas y extremidades superiores.

Cráneos

Enterramientos secundarios identificados en la tercera capa del rasgo, hacia el sector sur de la fosa, la posición y orientación de los individuos fue indeterminada. Todos ellos presentaron un estado de conservación baja. Los restos identificados corresponde a 19 fragmentos de cráneos, con alto grado de desintegración, como elementos asociados se encontraron elementos en roca, artefactos líticos, elementos orfebres, semillas. En campo se determinó, que, de los 19 cráneos, 17 de estos corresponde a individuos adultos, 1 a individuo juvenil y 1 a un individuo infantil, como se puede ver en la **Tabla 4** En la **Figura 17** se puede observar una fotografía detallada del rasgo 2.

Figura 17

Corte 3: rasgo 2. Fotografía del proceso de excavación.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Tabla 4

Corte 3: rasgo 2, descripción de los cráneos. Individuos 9 al 24.

No de Cráneo	Descripción
Cráneo 1	Hallado hacia el sector sureste de la pared sur de la estructura.
Cráneo 2	Se encuentra en dirección a la pared sur del rasgo asociado al cráneo 1 y algunas piezas dentales dispersas
Cráneo 3	Este cráneo hallado hacia el sector suroeste de la pared sur de la estructura presentó el cráneo en dirección hacia el piso, posiblemente se encuentre asociados a fragmentos de huesos largos de extremidades superiores halladas en su cercanía.
Cráneo 4	Ubicado hacia la pared oeste del sector sur del rasgo, se encontraba mirando hacia arriba, no se observó asociación directa con otros restos óseos.
Cráneo 5	Localizado hacia la parte central del sector sur del rasgo, presenta un posible tratamiento térmico y se encontró asociado a algunas piezas dentales.

Cráneo 6	Hallado hacia el sector sureste de la pared sur de la estructura, corresponde a un posible cráneo infantil, el cual presenta un bajo estado de conservación, no siendo posible establecer su posición ni otras características.
Cráneo 7	Recuperado hacia la pared este del sector sur del rasgo, de acuerdo al grado de desarrollo de las piezas dentales corresponde a un individuo juvenil. Presentó hacia la región de la mandíbula una pieza orfebre (nariguera) así como cinco aditamentos (cuentas de collar).
Cráneo 8	Hallado cerca del cráneo 7, con un bajo estado de conservación del que solo se pudieron recuperar pequeños fragmentos deteriorados.
Cráneo 9	Este cráneo se localizó hacia la parte media del sector sur de la fosa, corresponde a fragmentos del cráneo, en avanzado estado de deterioro por lo que no es posible rastrear ninguna característica individualizante.
Cráneo 10	Hallado hacia la parte central de la fosa, presentando un alto grado de fragmentación y deterioro, considerando el desarrollo de sus piezas dentales se considera su posible relación con un individuo adulto.
Cráneo 11	Corresponde a unos pocos fragmentos de cráneo recuperados sobre el costado este de la estructura.
Cráneo 12	Este cráneo se halló bajo el cráneo 4, caracterizado por una posible sutura metopica
Cráneo 13	Hallado en proximidad del cráneo 1, corresponde a un cráneo del cual solo se registra algunas porciones.
Cráneo 14	Recuperado bajo las rocas que protegían el nicho o cámara lateral, debido al peso ejercido por estas se encontraba altamente fragmentado y deteriorado
Cráneo 15	Localizado en proximidad al cráneo 4, bajo la acumulación de fragmentos de huesos largos en avanzado estado de descomposición. Se halla en posible relación anatómica con el individuo No.8.
Cráneo 16	Recuperado bajo el cráneo 3, presentando un alto grado de fragmentación y deterioro.
Cráneo 17	En proximidad del cráneo 12, bajo el cráneo 9 y los vestigios descritos anteriormente, se conserva poco.
Cráneo 18	Ubicado hacia la parte central de la fosa, corresponde a un cráneo posiblemente de un individuo infantil.
Cráneo 19	Hallado hacia la parte media de la fosa, corresponde a un cráneo de un individuo infantil el cual hace parte posiblemente de un enterramiento secundario, dado su asociación con algunos fragmentos de huesos largos. Este cráneo presenta sin erupcionar las piezas dentales 14, 15, 18 y 27.

9 Corte 6

El Corte 6 se ubicó en la parte central y más alta del contexto arqueológico, delimitado inicialmente el área de 15 metros por 15 metros, y posteriormente se realizó 3 ampliaciones, la primera fue de 2 metros por 2 metros en el costado suroeste, la segunda en el costado sureste una ampliación de 2 metros por 2 metros y la tercera de 10 metros por 10 metros (mas 1 metro adicional en el sector este de este) en el costado este de la pared. Este corte tiene una dimensión final de 254m² (**Figura 26**).

El corte se localizó dentro de los cuadrantes del monitoreo controlado: B3, B4, B5, C3, C4, C5, D4, D5, (**Figura 19**).

Figura 18

Corte 6: Fotografía de planta inicial.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Figura 19

Fotografía de planta inicial, corte 6.

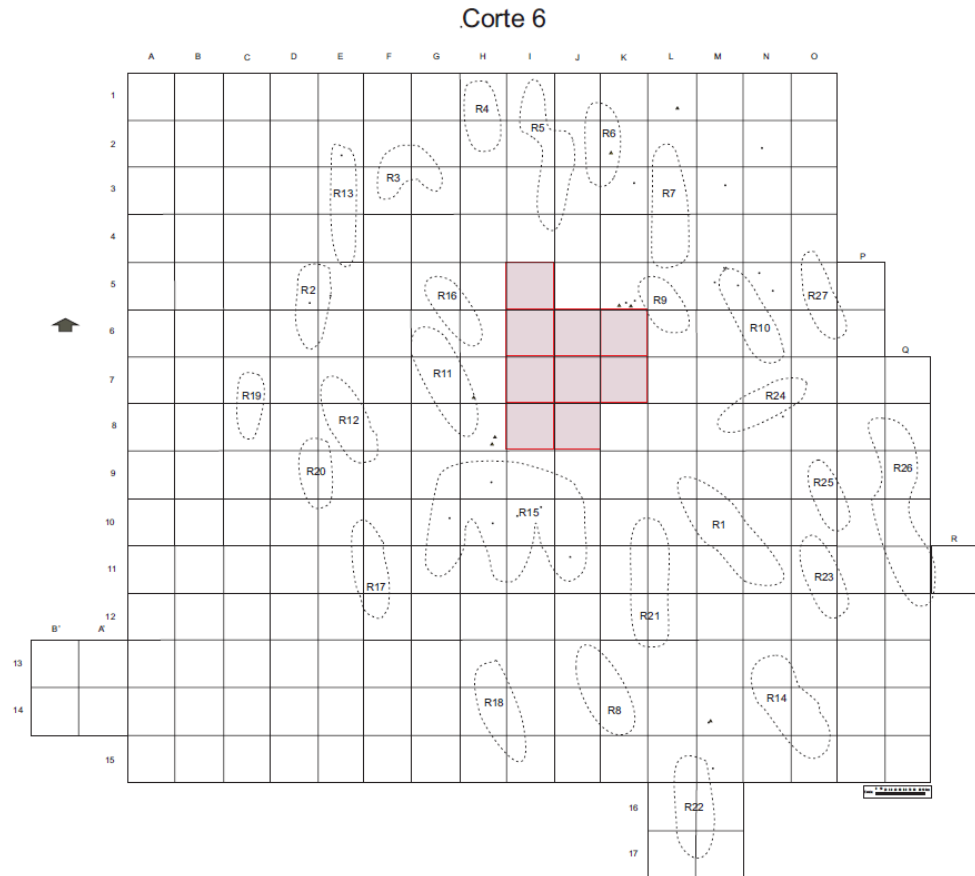


Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

El corte 6 se enumeró de oeste a este de A a R y de norte a sur de 1 a 17. En este corte se identificaron 29 rasgos, y cabe mencionar que dentro de este localiza el corte 2, el cual fue excavado en el año de 2019. (Figura 28)

Figura 20

Imagen del corte 6 y localización de los rasgos en relación con las cuadrículas.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Desde los primeros niveles de excavación de este corte se fueron observando alteraciones estratigráficas, identificando los primeros rasgos de esta área, es así como se pudo evidenciar en el nivel 3 (**Figura 21**), donde se puede observar algunas acumulaciones de rocas. Este corte se excavó por niveles de a 10 cm arbitrariamente, utilizando el palustre como herramienta de campo para este proceso, tomando registro detallado de los elementos culturales y estructuras que se iban identificando. Para este corte se analizaron los rasgos 6, 8, 12 y 17.

Figura 21
Proceso de excavación, corte 6, nivel 3.

Nota: (Forero & Pino, 2025~~04~~ sp)

9.1



Rasgo 6

Este rasgo corresponde al enterramiento 39, se ubicó en las cuadrículas J1, J2, J3, K1, K2, K3. Hacia el sector noreste del corte (**Figura 22**). Corresponde a una fosa semirectangular levemente ondulada, la longitud de esta es de 1,70 m, una amplitud de 57 cm, una profundidad aproximada de 75 cm a partir de la cuerda nivelada, esta fosa presentó un pequeño nicho en el sector norte, el cual tuvo unas dimensiones de 34 cm de largo, 18 cm de ancho y 33 cm de altura.

Figura 22

Imagen inicial del rasgo 6, corte 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

En esta fosa se pudo evidenciar restos óseos dispersos y desarticulados, a los 30 centímetros de profundidad se identificó una acumulación de roscas de tamaños medianos y pequeños, con unas formas subredondeadas a subangulares, que rodeaban toda la fosa (**Figura 23**). En esta se identificaron 2 individuos. Este enterramiento no presentó ajuar funerario.

Figura 23

Acumulación de rocas del rasgo 6, corte 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Individuo 9.

Enterramiento primario, completo, en posición anatómica de cubito dorsal extendido, el brazo derecho se observó flexionado hacia el costado del cráneo, y el brazo izquierdo flexionado hacia la pelvis. El estado de conservación de estos restos óseos es del 75 al 100 %. Se evidencia algunas fracturas en el tronco superior causadas por procesos erosivos como se puede ver en la **Figura 24**

Figura 24

Fotografía del individuo 1, rasgo 6, corte 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Individuo 10.

Corresponde a un enterramiento primario, infantil, en posición decúbito lateral izquierdo con orientación norte-sur. El individuo presento unas dimensiones de 23 cm de largo por 10 cm de ancho aproximadamente, se observó en conservación entre 0 a 25 %, este individuo se identificó hacia el lado derecho del individuo 1. (**Figura 25**)

Figura 25
Individuo 2, rasgo 6, corte 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

9.2 Rasgo 8

Corresponde al enterramiento 52, está localizado hacia el costado suroeste del corte, en las cuadrículas I13, I14, K13 y K14 (**Figura 26**). El rasgo presento una estructura semirectangular levemente ondulada, con unas dimensiones de 1,80 cm de longitud, una amplitud de 78 cm, y una profundidad máxima de 78 cm a partir de la nivelación de la cuerda, -o 38 cm a partir del contorno de la cuerda-. Esta estructura presentó un pequeño nicho en la parte norte de la estructura, las dimensiones de este es 25 cm de longitud, 14 cm de ancho y 24 cm de profundidad. El nicho es

una pequeña concavidad en la pared, la cual tiene forma de arco y se encuentra siempre a la altura del cráneo, como se puede observar en la **Nota:** (Forero & Pino, 2025 sp)

Figura 27

Figura 26

Imagen inicial del rasgo 8, corte 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Figura 27
Pozo con nicho.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Esta estructura presentó una acumulación de rocas, de diferentes tamaños, y de forma subangular y subredondeadas, entre las cuales se identificó el fragmento de un metate. En este enterramiento se registraron los restos óseos de un individuo, el cual se describe a continuación.

Individuo 11

El individuo 3 corresponde a un enterramiento primario el cual se identificó al levantar la acumulación de rocas, se pudo recuperar huesos craneales, algunos huesos largos, de las extremidades superiores e inferiores, al igual que se observaron fragmentos de la cintura pélvica. Este individuo se halló en posición decúbito dorsal extendido con las extremidades superiores flexionadas a la altura del pecho, su orientación es de norte a sur. Este individuo se observó en un estado de conservación muy bajo, de 25% a 50% aproximadamente. Parte del cráneo y huesos largos se hallaron fracturados debido al peso ejercido por las rocas que cubrían a este. Se recuperaron cuentas de collar y un dije en forma de cruz, los cuales se registraron cerca de las vértebras cervicales. (Figura 28)

Figura 28

Individuo 3, rasgo 8, corte 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

9.3 Rasgo 12

Este rasgo corresponde al enterramiento 44, se identificó en el nivel 4 del corte 6, localizado hacia el costado oeste del mismo, específicamente en las cuadrículas E7, E8, E9, F7, F8, F9. La forma de esta estructura es de contorno semirectangular con bordes ovalados, cuenta con una longitud de 203cm, 73 cm de amplitud y una profundidad máxima de 87 cm a partir de la cuerda nivelada o 47 cm desde el inicio del contorno de esta, presenta un nicho de dimensiones: 23 cm de longitud, 30 cm de amplitud y 29 cm de altura.

Individuo 12

Corresponde a un enterramiento primario, el cual se halló completo, en posición decúbito dorsal extendido con las extremidades superiores flexionadas sobre la pelvis, con una orientación de norte a sur, el estado de conservación de este individuo es bajo, teniendo un índice de 25 a 50% aproximadamente, se observó en campo con pérdida de tejido cortical y trabecular, además de microfracturas debido a procesos erosivos posmortem. En este enterramiento se recuperaron 5 botones, un fragmento lítico y un elemento metálico, (**Figura 29**)

Figura 29

Individuo 12, rasgo 12, corte 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

9.4 Rasgo 17

Corresponde al enterramiento 49, localizado hacia el sector central del costado sur oeste del corte, se ubicó en las cuadrículas E10, E11, F10, F11 (**Figura 30**), esta estructura presentó una forma semirectangular, se identificó desde el nivel 2, y se evidencio un contorno más claro de esta estructura a los 28 cm de profundidad. Las dimensiones de esta fueron de 1,80 cm de longitud, 48 cm de amplitud y una profundidad máxima de 62 cm a partir de la cuerda nivelada, o 28 cm desde el inicio del contorno de la estructura, se hallaron un individuo y elementos de la religión cristiana.

Figura 30

Inicial del rasgo 17, corte 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Individuo 13

Corresponde a un enterramiento primario, el cual se observó en posición decúbito supino extendido con la extremidad inferior derecha semiflexionada hacia el costado sur – norte, el cráneo se registró hacia el norte. De este individuo solo se conservaron las extremidades superiores e inferiores, algunos huesos del esqueleto axial y el cráneo. Su estado de conservación es muy bajo, la cual se estima en un 25%. Los elementos culturales asociados al individuo fueron: cuentas de collar dispersas halladas desde las vértebras cervicales hasta donde se encontraban, dispuestas las manos. Así mismo, se recuperaron una medalla y un objeto religioso sobre el costado izquierdo del pecho. (Figura 31)

Figura 31

Individuo 5, rasgo 17, corte 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

10 Objetos Culturales

Un objeto es creado por un individuo por necesidad. Esta necesidad es siempre propia, si bien también puede ser compartida. En cualquier caso, puede no existir una relación directa entre la producción del objeto y la necesidad. Un objeto puede ser creado para el intercambio, de tal manera que desde su génesis se convierte en «mercancía» (commodity).
(Carreras & Nadal, 2003, p. 71)

El estudio cultural de los objetos suministra información relevante sobre la vida cotidiana, creencias religiosas, tecnología y las dinámicas sociales de una civilización. Es así como los objetos forman parte de la cultura material, dentro de esta se pueden incluir herramientas, utensilios domésticos, armas, artefactos religiosos, joyas, entre otras. Estos no solo con una función práctica sino también de tener un significado simbólico y cultural, de acuerdo con Sánchez Climent:

También hemos podido comprobar que, si el objeto es un producto fabricado por los seres humanos, inevitablemente tiene que existir detrás de él una idea preconcebida. Una primera definición de cultura material viene de la mano de Prown, que dice que su propósito es ‘el estudio a través de los artefactos de las creencias/valores, ideas, actitudes y suposiciones de una comunidad particular o sociedad en un tiempo dado. (Prown, 1982 citado en Sánchez, 2018, p. 140)

Por otro lado, el ajuar funerario, es una manifestación de la cultura material, que se encuentra en contextos funerarios. Desde otrora, muchas culturas han creído en la vida después de la muerte, y el ajuar funerario visibiliza esas creencias y practicas funerarias. Cada objeto puede variar dependiendo de la cultura, el periodo del tiempo y la posición social del individuo fallecido, según Correa y Nadal: “Los objetos son elementos descriptores de una sociedad y de un individuo; con esta premisa se hicieron los primeros estudios etnográficos de campo, que recogían en dibujos y colecciones todos aquellos restos de cultura material susceptible de proporcionar información sociológica” (Carreras & Nadal, 2003, p. 67).

Para el caso del contexto arqueológico Dindal 1, se identificaron diferentes objetos culturales, los cuales están asociados a las tumbas excavadas, entre estos están: botones, artefactos líticos, elementos religiosos, cuentas de collar, piezas en cerámica, entre otros. (**Tabla 5**).

Tabla 5*Inventario de los objetos culturales*

INVENTARIO DE LOS OBJETOS CULTURALES		
Corte	Rasgo	Objetos
6	6	Ninguno
6	8	Metate (1) Cuentas de collar (7) Dije en Cruz (1)
6	12	Lítico (1) Anzuelo metálico (1) Botones en plástico (5) Botones en madera (1)
6	17	Cuentas de collar (4) Medalla (1) Relicario (1) Cuentas de collar (10) Elemento en vidrio (1)
3	2	Vasija en cerámica (1) Orfebrería (5) Lítico (2) Cuentas de collar

Las cuentas de collar arqueológicas son objetos encontrados en contextos arqueológicos, utilizados por antiguas comunidades. Estas pueden estar hechas de una variedad de materiales, incluyendo piedra, concha, hueso, vidrio, metal y cerámica. Gonzalo Díaz Rojas, en su investigación titulada: “Cuentas, collares e identidades en el complejo cultural Llolleo”: periodo alfarero temprano en Chile central, menciona la importancia de estos objetos en sitios arqueológicos funerarios; “Respecto al uso de cuentas en el contexto funerario, Francisco Núñez de Pineda, quien fue capturado en 1629, describe un ritual funerario en donde señala el uso de cuentas como ofrenda. Estas cuentas no estaban depositadas como collares en las personas fallecidas, sino que eran introducidas en bolsas y depositadas como ofrendas” (2017, p. 7).

Supé de algunos indios de los nuestros que lo que ponían en las bolsas eran sus collares y llancas, que son, como entre nosotros, cadenas y piedras preciosas y esto se acostumbra con los hombres principales y de suerte (Núñez de Pineda 2000 (1629):498 citado en Sanhueza 2013, p. 400: citado en Díaz, 2017, p. 7).

En la muestra seleccionada del contexto Arqueológico Dindal 1, se identificaron 2 rasgos con cuentas de collar: el primero correspondiente al rasgo 8 y el segundo al rasgo 17 del corte 6, estas cuentas presentan diferentes tamaños, las cuales serán explicadas más adelante.

En el corte 6, rasgos 8 y 17 se identificó elementos religiosos, estos tienen una connotación de protección, utilizados como amuletos, lo cual según las creencias de cada personas, estos serían enterrados con este tipo de artefactos, según Pedro Cruz Sanches en su tesis doctoral: *Análisis y significado de la Cruz en la cultura popular del Occidente salmantino: El Abadengo*, era común identificar cruces en sitios funerarios entre los siglos XVII al XX.

La presencia de medallas, amuletos, cruces y rosarios en las tumbas se encuentra documentado arqueológicamente desde al menos el siglo XVII, momento en que sustituye al óbolo de Caronte y perduran hasta bien entrado el siglo XX, quedando reducida esta práctica a ciertas comunidades rurales cuya tradición se mantuvo hasta mediados del pasado siglo. (Cruz, 2014, p. 80)

11 Descripción de los objetos culturales del corte 3

11.1 Rasgo 2.

Este rasgo corresponde a un enterramiento múltiple, del que se recuperaron posiblemente 8 individuos, además de 19 cráneos. Asociado a este enterramiento se registraron un recipiente cerámico, 2 líticos y 4 fragmentos de cerámica.

Recipiente cerámico: corresponde a una copa, el color de esta según la tabla de Munsell; 10R 6/6. La altura de esta es de 80,36 mm aproximadamente, la medida de la unión del soporte es de 96,33 mm, la dimensiones en la parte de la boca es de 129.90 mm. No presenta huella de cocción, y contiene un borde simple (**Figura 33**).

Figura 32

Recipiente cerámico, corte 3, rasgo 2.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

Esta vasija se halló cerca a la acumulación de cráneos identificados en este rasgo, dentro de esta se hallaron restos óseos de un individuo juvenil, entre los 16 a 20 años, correspondiente a un entierro secundario. (**Figura 33**).

Figura 33

Individuo juvenil de la vasija



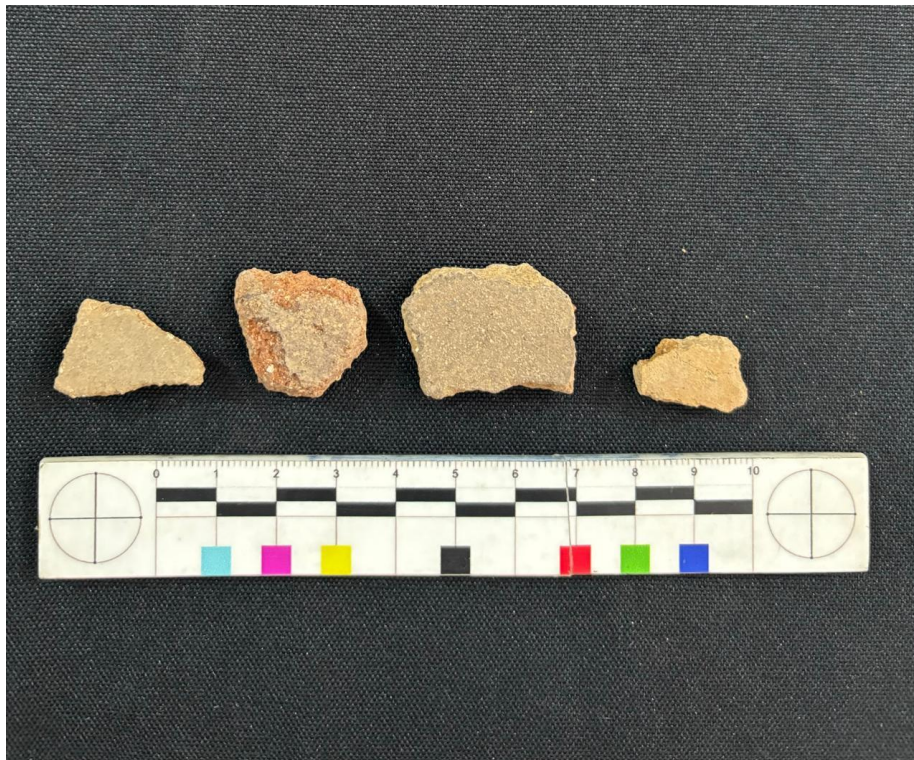
Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 2025 sp)04-sp)

Fragmentos de cerámica: en este rasgo se hallaron 4 fragmentos de cerámica, las cuales se van a describir de derecha a izquierda según la fotografía (**Figura 34**). El fragmento 1; presenta un color de 5YR 4/3, con una longitud 24.79 y un grosor de 6.04 mm. El fragmento 2; tiene un color de 10 R 5/5, una longitud de 24.41mm y un grosor de 6.60 mm, el fragmento 3; el color es 5 YR 4/2, con una longitud de 29.25 mm y un grosor de 6.52 mm, y el fragmento 4; su color es 5YR 6/4, tiene una longitud de 18.58 mm, y un grosor de 5.19 mm.

Líticos: se identificaron 2 líticos, el primero corresponde a un elemento realizado sobre roca metamórfica que pertenece a una diorita. Su forma es ovoidal en estado de hallazgo completo para lo que fue en su momento un artefacto lítico, y presenta un alto grado de meteorización. Este artefacto corresponde a una lasca de primer orden de extracción que se considera como tal debido a la ausencia de huellas de uso, de retoques y otros elementos que dan certeza de su utilidad. Este

artefacto presenta unas dimensiones de 42 mm de largo y 45 mm de ancho y un grosor de 30 mm. Bajo estos elementos descriptivos, este artefacto se constituye como un intento de herramienta de origen tallado, pero no se consolidó tal ante la ausencia de evidencias de uso. El segundo elemento es de origen tallado, realizado sobre una roca ígnea más precisamente en Chert. Su forma es triangular en un estado completo para lo que fue el diseño de esta herramienta, con un grado de meteorización bajo y con unas dimensiones de 55 mm de largo, 30 mm de ancho y un grosor de 20 mm. Este artefacto lítico corresponde a una lasca de segundo orden de extracción con córtex en un 20% del elemento, con huellas de uso en su lateralidad izquierda hasta su parte más distal, área donde también se observan retoques de avivamiento. Evidentemente esta herramienta fue usada en actividades de corte y para el uso de alimentos y vegetales, y por su tamaño, se infiere que se empleó para cortes finos y precisos. (Forero & Díaz *en* Forero & Pino, 2025; sp). (**Figura 35**, **Figura 36** y **Figura 37**)

Figura 34
Fragmentos de cerámica



- Orfebrería: se registraron 5 elementos orfebres, el material de estos corresponde a una aleación de metales. No se puede realizar una descripción ni presentar un registro fotográfico de estos objetos, debido a que no se tuvo acceso a los materiales.

Figura 35

Lítico n°1, corte 3, rasgo 2



Figura 36
Lítico n°2



Figura 37
Lítico n°2



12 Descripción de los objetos culturales en el corte 6.

12.1 Rasgo 8.

Durante las excavaciones de este rasgo, se hallaron siete cuentas de collar y un dije en forma de cruz; las cuales se recuperaron a nivel de las vertebrales cervicales. Un lítico que fue identificado en la primera capa de esta estructura, el cual se encontró junto a la acumulación de rocas.

Lítico: Se identificó un artefacto lítico categorizado como modificado por uso, el cual fue labrado sobre una roca ígnea, más precisamente en basalto. Su forma es esférica, en estado de completitud y al momento del hallazgo presentó un grado de meteorización bajo. Este artefacto lítico corresponde a una mano de moler con huella de uso por efecto de la abrasión, que generó en su superficie activa el efecto de alisado. No es evidente en el artefacto alguna huella de reciclaje. El artefacto presenta dimensiones de 100mm de largo, 83mm de ancho y 21mm de espesor. Toda esta caracterización confluye en interpretar este artefacto como una mano de moler con huellas de un uso prolongado en el tiempo, el cual fue finalmente destinado a hacer parte de un ajuar funerario.

([Díaz en Forero & Pino, 2025](#) ~~Forero & Díaz~~, sp). (Figura 38)

Figura 38

Lítico: Corte 6, rasgo 8.



Nota: (Díaz citado Forero & Pino, 2025~~04~~ sp)

Cuentas de collar: se hallaron 30 cuentas de collar, estas se dividieron para la descripción según el tamaño y material, como se puede observar en la fotografía correspondiente de este registro fotográfico (**Figura 39**), en la cual se puede identificar de izquierda a derecha en la primera línea, 3 cuentas de color café, las cuales presentan un grosor de 4.65 mm y un diámetro de 6,15 cada una de estas y de forma circular, seguidamente de 1 cuenta de color violeta oscuro, tiene una forma hexagonal, esta tiene un grosor de 3.35 mm y un diámetro de 5,15 mm, y las 26 cuentas restantes que se encuentran a partir de la segunda línea (**Figura 40**) son de un tamaño mas pequeño, su forma es circular y de color café, estas tienen un grosor de 4.65 mm y un diámetro de 6.15 mm. el peso total de estas 30 cuentas es de 1.2 g.

Figura 39

Cuentas de Collar del rasgo 8.



Cruz: el material de este dije es en cobre, presenta erosión con una leve capa de oxido, este tiene una longitud de 21.25 mm y un grosor de 1.35 mm. este objeto se halló incompleto como se puede ver en la **Figura 41**.

Figura 40

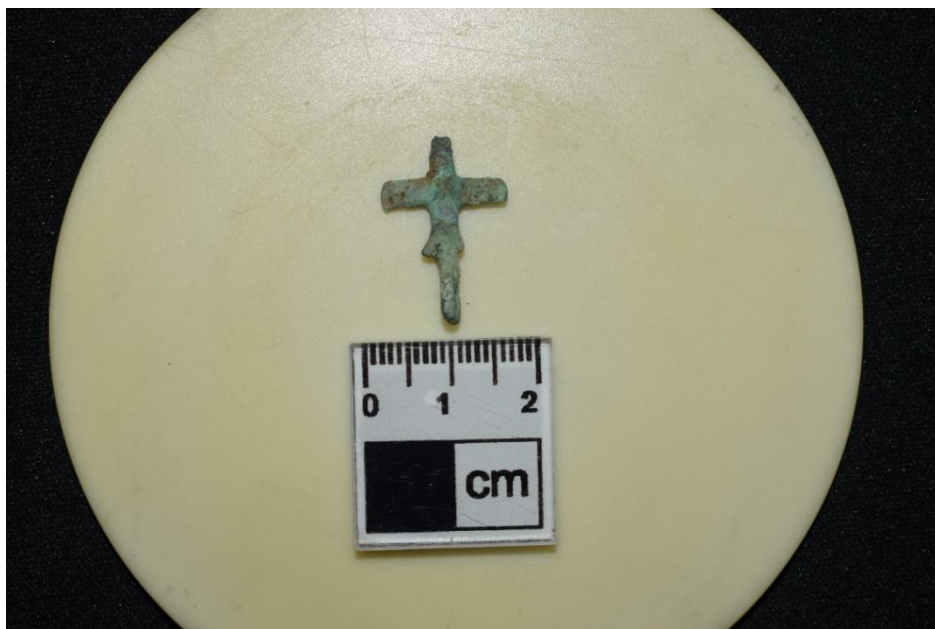
Cuentas de collar, rasgo 8.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202594 sp)

Figura 41

Cruz, rasgo 8.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202594 sp)

12.2 Rasgo 12

Los elementos que se hallaron en este rasgo se componen por 3 líticos los cuales se hallaron durante la excavación de este, un anzuelo, cinco botones de plástico y un botón de madera.

Lítricos: en este rasgo se identificaron 3 artefactos líticos, una muestra que compone dos líticos pulidos y uno tallado. En el caso de los artefactos pulidos se tiene un primer elemento realizado sobre una roca ígnea más precisamente en basalto. Su forma es ovoidal en un estado fragmentado y en un grado de meteorización bajo. Este artefacto lítico corresponde a un Alisador/Pulidor con tipo de huella de uso pulido con superficie de desgaste lisa en todas sus caras, y sin evidencia de huellas de mantenimiento o de reciclaje. Este artefacto presenta dimensiones de 37mm de largo, 28mm de ancho y 21mm de espesor. Toda esta caracterización concurre en interpretar este artefacto como un fragmento de pulidor que pudo ser usado para realizar los acabados de la producción alfarera. (**Figura 42**)

Figura 42

Corte 6: rasgo 8, lítico 1.



Nota: (Díaz citado Forero & Pino, 2025⁰⁴ sp)

El siguiente corresponde a un artefacto lítico realizado sobre una roca ígnea más precisamente en basalto, con forma esencialmente ovoide en estado de hallazgo completo, con un bajo grado de meteorización y con dimensiones de 47mm de largo, 45mm de ancho y 15mm de espesor. Este artefacto fue categorizado como un tipo de pesa de red, con huellas de uso por pulimiento y piqueteo, y con superficie de desgaste generando un efecto de alisado en las caras superior e inferior. Las huellas de piqueteo lateral, se entienden como acciones antrópicas de reciclaje del artefacto, consolidando así un elemento polifuncional. **(Figura 43)**

Figura 43

Corte 6: rasgo 12, lítico 2



Nota: (Díaz citado Forero & Pino, 2025⁹⁴ sp)

El tercer lítico presenta una longitud de 49.69 mm y una amplitud de 40.12 mm, corresponde a un elemento realizado sobre una roca metamórfica, justamente sobre diorita. Su forma es lanceolada en estado de hallazgo completo para lo que fue en su momento el artefacto, y presenta un bajo grado de meteorización. Este artefacto lítico corresponde a una lasca de primer orden de extracción, con córtex en un 50% del elemento, con una punta definida en su parte distal, y con huellas de extracción en sus lateralidades. Bajo estos elementos descriptivos, este artefacto

se establece, primero, como una herramienta de corte debido a los retoques y huellas de uso laterales, segundo, como una raedera que permitió la adecuación de alimentos, superficies y otros materiales de la vida cotidiana y tercero, como punzón debido a su punta aguda en la parte distal. (Figura 44Figura 43)

Figura 44

Corte 6: rasgo 12, lítico 3.



Anzuelo: se encuentra erosionado y con una capa de oxido, el material en el cual se elaboró este objeto es el metal, tiene una longitud de 15.59 mm, un grosor de 4.41 mm y una amplitud de 5.53 mm (Figura 45).

Figura 45*Anzuelo, rasgo 12.*

Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202594 sp)

Botón de madera: se encontró erosionado, contiene dos agujeros, su grosor es de 3,37 mm y un diámetro de 14.10 mm (**Figura 46**).

Botones de pasta: corresponde a cinco botones de plástico, cada uno de estos presentan dos agujeros en el centro, un diámetro de 7.48 mm y un grosor de 2.74 mm (**Figura 47**)

Figura 46

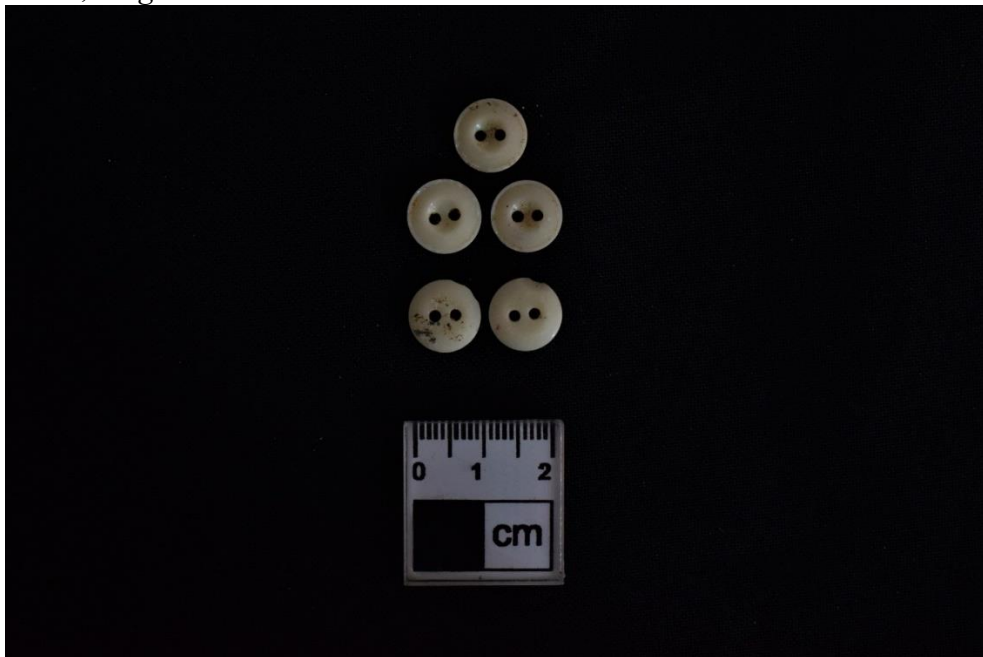
Botón en madera, rasgo 12.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

Figura 47

Botones plástico, rasgo 12.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

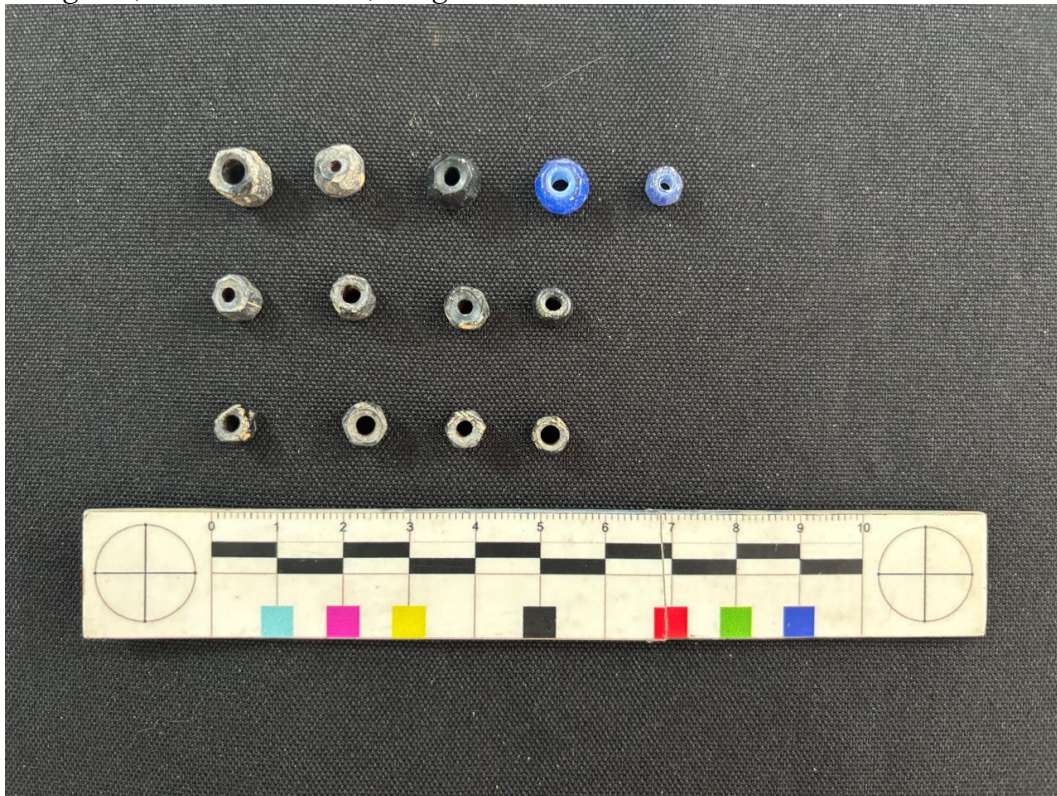
12.3 Rasgo 17

Los objetos hallados en la excavación de este rasgo corresponden a diez cuentas de collar, estas fueron encontradas desde las vértebras cervicales hasta la posición donde se encontraban las manos, y sobre el costado izquierdo del pecho, se identificó el relicario, un elemento en vidrio y la medalla.

Cuentas de collar: se registraron 13 cuentas que varía de tamaño y color, estas se clasificaron en grupos, los cuales se conforman de la siguiente manera: cuentas de color azul y cuentas de color negro (**Figura 48**).

Figura 48

Corte 6: rasgo 17, cuentas de collar; imagen 1.



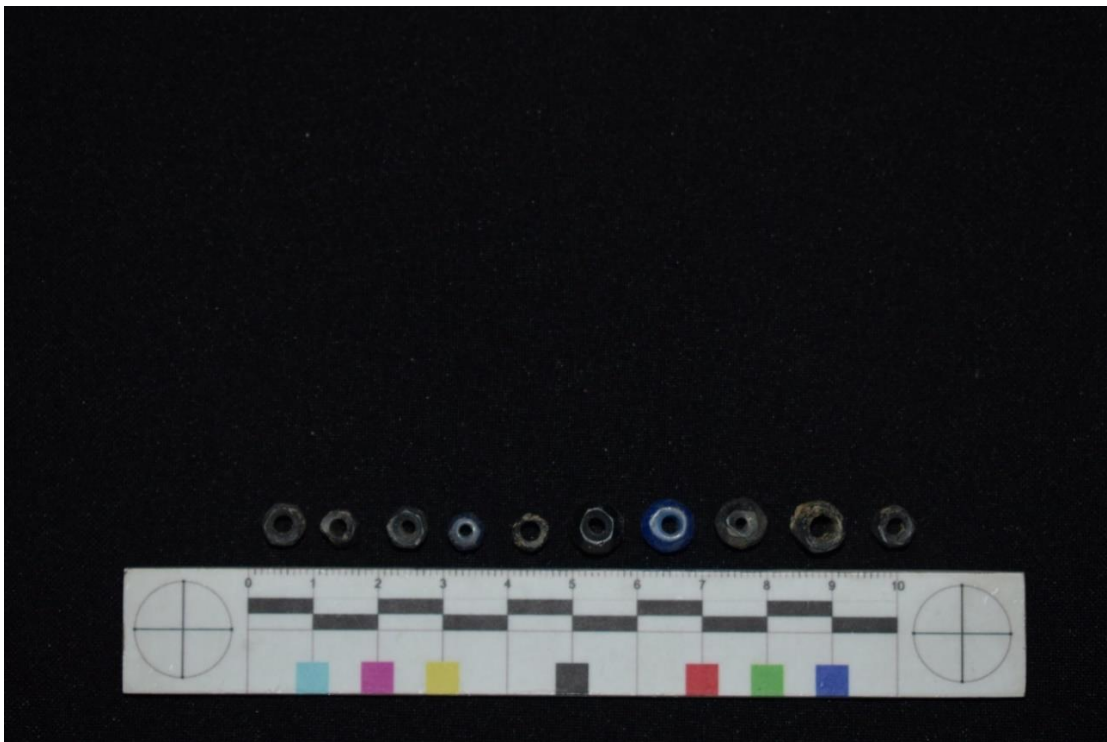
Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 2025⁹⁴ sp)

El grupo de color azul tiene un material de plástico, -hay dos tamaños, la azul de tamaño más pequeño tiene un grosor de 5.72 mm y un diámetro de 5,58 mm, la cuenta de color azul mas grande tiene un grosor de 6.16 mm y un diámetro de 8.34 mm, estas dos corresponden a un material

plástico. En el grupo de cuentas negras, se desprende cuatro tipos de tamaños, las cuales se dividieron de la siguiente manera (esto evidenciándose en el registro fotográfico) (**Figura 49**), enumerando en la primera línea de izquierda a derecha 1, 2 y 3: la primera tiene un grosor de 7.56 mm y un diámetro de 7.65 mm; la segunda tiene un diámetro de 8,28 mm y un grosor de 7.06 mm; la tercera presenta un grosor de 8,01 mm y un diámetro de 7.77 mm, esta presenta un negro más brillante a diferencia de las demás. Por último, tenemos el grupo de cuentas pertenece a la segunda y tercera línea, que corresponde a 8 cuentas, tienen un diámetro de aproximadamente 8.28 mm y un grosor de 7.06 mm. El peso total de estas cuentas es de 2.4 g.

Figura 49

Corte 6: rasgo 17, cuentas de collar, imagen 2.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202594 sp)

Medalla: objeto erosionado con una leve capa de oxido, posiblemente su material corresponde a un metal, de largo tiene una medida de 20.02 mm, 15.50 mm de ancho y un grosor de 1.54 mm, como se puede observar en la **Figura 50**.

Figura 50
Medalla, rasgo 17.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

Relicario: este se halló fragmentado en siete partes, corresponde a un material en metal, el cual se evidencio un poco fracturado y no fue posible determinar sus medidas debido a la fragilidad del objeto (**Figura 51**)

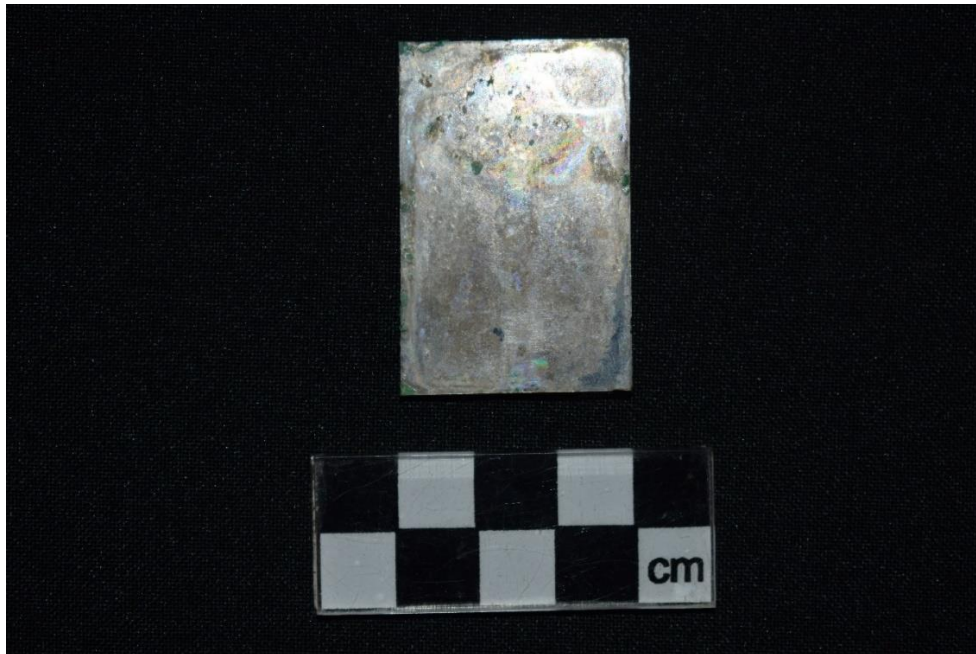
Elemento en vidrio: su forma es rectangular, y refleja en este una cruz la cual se ve reflejada a contraluz. De largo tiene una medida de 44.59 mm, 15.50 de ancho y un grosor de 3.94 mm (**Figura 52**)

Figura 51
Relicario, rasgo 17.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

Figura 52
Elemento en vidrio, rasgo 17.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

13 Caracterización de los individuos: resultados bioantropológicos

13.1 Corte 3: Rasgo 2 - Enterramiento 5

Estructura de la tumba:

La tumba está compuesta por una gran acumulación de fragmentos óseos (cráneos y poscráneos), de todos estos los identificados como huesos largos se hallaron dispuestos de forma paralela en sentido sur – norte, en este punto se encontraron 19 individuos (**Figura 53** y **Figura 55**). Todos estos no fueron posible asociarlos con ningún conjunto de huesos largos, excepto el cráneo 15 el cual fue relacionado con el individuo 8 (

Figura 54)

Figura 53
Individuo 1



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

El estado de conservación es medio y bajo con diferentes niveles de erosión, pero en general es bajo, el material se encuentra altamente fragmentado. A continuación, se presentan los resultados del análisis de cuarteta básica realizados como se puede ver en la **Tabla 6**.

Figura 54
Individuo 8



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

Figura 55
Cráneo 19.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

Tabla 6

Clasificación de los individuos del corte 3.

CODIGO INDIVIDUO	SEXO	ESTATURA	EDAD	RASGOS DE FILIACIÓN POBLACIONAL	ALTERACIONES ANTEMORTEN
C3_R2_ENT5_IND1	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Infección en la tibia derecha
C3_R2_ENT5_IND2	Indeterminado	Indeterminado	20-40	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_IND3	Femenino	Indeterminado	25-35	Indeterminado	Neoplasia en occipital
C3_R2_ENT5_IND4	Masculino	Indeterminado	20-29	Huesos wornianos suturales lambdoideosny agujero septal en humero izquierdo	Indeterminado
C3_R2_ENT5_IND5	Femenino	Indeterminado	20-40	Teniendo en cuenta las características del fémur corresponde a	Teniendo en cuenta las características del fémur corresponde a tener

				tener rasgos de población mongoloide	rasgos de población mongoloide
C3_R2_ENT5_IND6	femenino	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_IND7	Indeterminado	Indeterminado	5-9	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_1	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_2	Indeterminado	Indeterminado	20-40	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_3	Indeterminado	Indeterminado	20-40	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_4	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Exotosis auditiva
C3_R2_ENT5_CRANEO_5	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_6	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_7	Masculino	Indeterminado	9 años + / - 24 meses	Presenta diente en pala (mongoloide)	Hipoplasia
C3_R2_ENT5_CRANEO_8	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_9	Femenino	Indeterminado	18-22	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_10	Indeterminado	Indeterminado	20-40	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_11	Indeterminado	Indeterminado	20-40	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_12	Femenino	Indeterminado	20-40	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_13	Femenino	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_14	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Marcador de actividad ocupacional en el occipital
C3_R2_ENT5_CRANEO_15	Asociado a individuo 8	Asociado a individuo 8	Asociado a individuo 8	Asociado a individuo 8	Asociado a individuo 8
C3_R2_ENT5_CRANEO_16	Femenino	Indeterminado	20-40	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_17	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_18	Femenino	Indeterminado	Subadulto	Indeterminado	Indeterminado
C3_R2_ENT5_CRANEO_19	Indeterminado	Indeterminado	Infantil 6 años +/-24 meses	Indeterminado	Indeterminado

Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

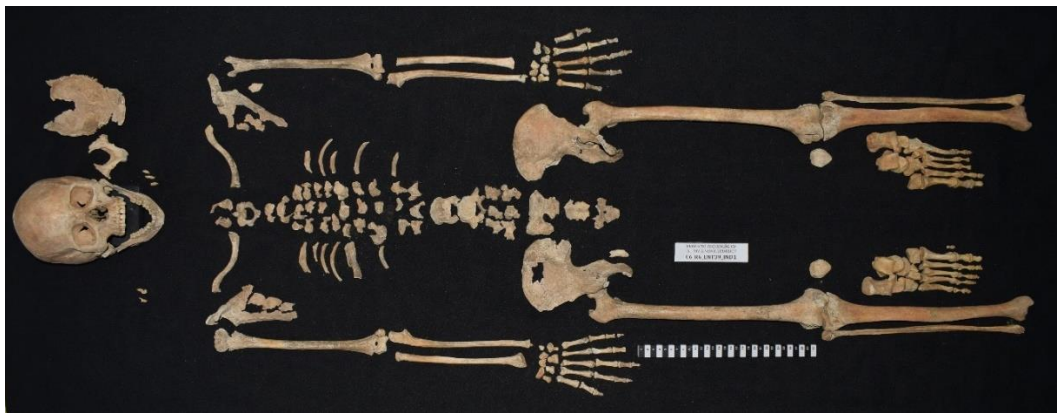
13.2 Corte 6: Rasgo 6 - Enterramiento 39

Estructura de la tumba:

En la inhumación se hallaron las estructuras óseas de dos individuos, diferenciales por el desarrollo y maduración ósea, un individuo adulto y otro infantil, el denominado N°1, en posición de cubito dorsal, con el brazo derecho flexionado y el izquierdo sobre el vientre, mientras que el individuo N°2 se encuentra decúbito lateral izquierdo, aparentemente, sobre el brazo derecho del N°1 (**Figura 56**).

Figura 56

Individuo 9: Plano general



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

Enterramiento e individuo 1: Enterramiento de dimensiones: largo 170cm, ancho 57cm y profundidad: 75cm. Forma de fosa simple - cuadrangular con nicho excavado en la pared norte, cubierta por rocas en la parte superior. Fosa cubierta en la parte superior por rocas subredondeadas y subangulares medidas y pequeñas.

Figura 57

Individuo 1: Cráneo.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 2002⁵⁴ sp)

Los restos presentan grietas, marcas de raíces y erosión. El análisis bioantropológico determina que: el individuo es del sexo femenino con una edad biológica entre 20 y 25 años, 163 a 167 cm de altura y con mayor frecuencia de rasgos mongoloides (

Figura 57;Error! No se encuentra el origen de la referencia.). Las características individualizantes fueron Apertura septal bilateral. Morfología de la rótula, arqueamiento bilateral de las tibias, MAO en miembros superiores. EVD con mayor manifestación en la zona lumbar. Finalmente, las lesiones observadas son espondilo-artrosis, sinfangismo y cambios articulares degenerativos. El análisis del especialista, Julián Arias, determina que “Los cambios articulares, principalmente en la zona lumbar, corresponde con una espondiloartrosis. La manifestación de esta patología en un adulto- joven, probablemente, se asocie a un estilo de vida con fuerte actividad física y laboral. No obstante, se deben considerar también factores sistemáticos”.

Enterramiento e individuo 2: Enterramiento de dimensiones: largo 170cm, ancho 57cm y profundidad: 75cm. Forma de fosa simple - cuadrangular con nicho excavado en la pared norte, cubierta por rocas en la parte superior. Fosa cubierta en la parte superior por rocas subredondeadas y subangulares medidas y pequeñas.

El individuo infantil se localiza hacia la pared oeste, sector norte de la fosa (**Figura 58**). En cercanías al brazo derecho del individuo 1.

Figura 58

Individuo 2: Plano general.



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

Los segmentos predominantes corresponden a huesos de los miembros superiores e inferiores. Estos presentan grietas, algunas por raíces. El análisis bioantropológico determina que: la edad biológica del individuo es de 26 a 28 semanas (prenatal), con una estatura de 33 cm, no se puede determinar el sexo, la filiación poblacional o alteraciones, lesiones o características individualizantes.

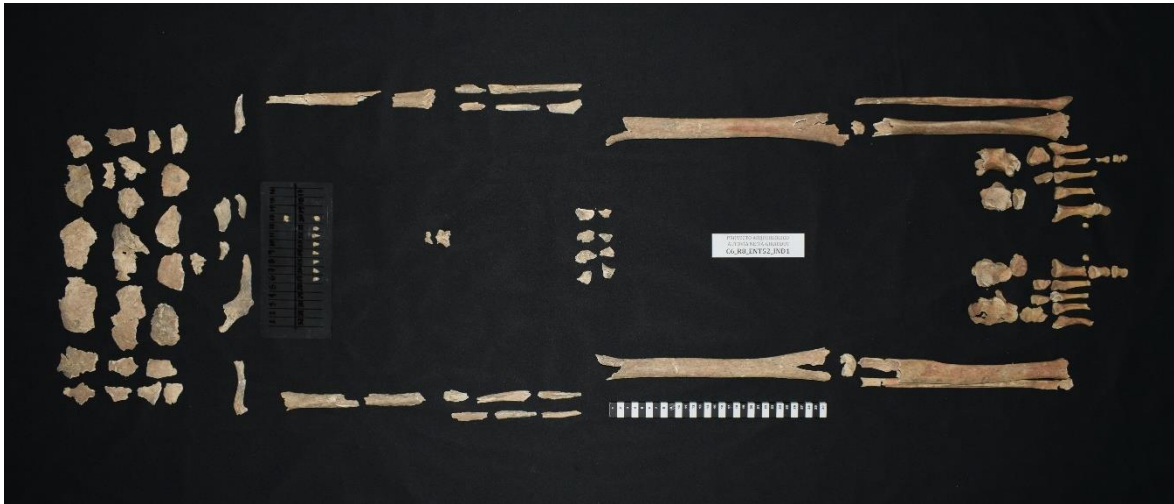
13.3 Corte 6: Rasgo 8 - Enterramiento 52

Estructura de la tumba:

Se registró un tendido de rocas rodeando el sitio del enterramiento con aplastamiento del cráneo. Los miembros inferiores conformado por fémures, tibias, perones y pies tienen mejor estado de conservación a diferencia del tren superior, el cual se encuentra multifragmentado y es friable al tacto. Los restos presentan grietas, marcas de raíces y erosión.

Figura 59

Individuo 1:



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

El análisis bioantropológico determina que: el individuo era de sexo femenino entre 20 y 40 años de edad, una estatura de 153 cm y de filiación poblacional posiblemente asociada a población negroide según las inserciones musculares que dejaron marcas en fémur, tibia y peroné; esto debido a una actividad intensa de estos músculos (**Figura 60** y **Figura 61**)

Figura 60

Fémur derecho



Nota: Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 2025 sp)

Figura 61

Fémur izquierdo



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 2025 sp); (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 2025 sp)
13.4 Corte 6: Rasgo 12 – Enterramiento 44:

Estructura de la tumba

El estado de conservación del individuo es bajo con presencia de grietas y erosión. El análisis bioantropológico determina que: el individuo era de sexo masculino, entre 20 y 30 años de edad y una estatura estimada de 161,22 cm \pm 6,53 cm (**Figura 62**).

Figura 62

Individuo 1



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202594 sp)

Por la ausencia de estructuras diagnósticas no se pudo establecer filiación poblacional. Para las características individualizantes se observó fragmento de maxilar derecho, del conducto nasolacrimal, donde se encuentra una pieza dental supernumeraria, anormal en forma y tamaño como se puede ver en la **Figura 63** y **Figura 64**.

Figura 63

Maxilar



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

Figura 64

Maxilar: vista en detalle



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

13.5 Corte 6: Rasgo 17 – Enterramiento 49:

Estructura de la tumba

Se observa un bajo estado de conservación del individuo y con un alto grado de meteorización, debido a la alta humedad del suelo donde se inhumó (**Figura 65**).

Figura 65

Plano general



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

La alta fragmentación del individuo impidió su reconstrucción. Los restos presentan grietas, algunas por raíces y alta erosión. El análisis bioantropológico determina que: el individuo es de sexo masculino entre 25 y 30 años. Por el grado de meteorización no se pudo establecer la filiación poblacional y la estatura. Finalmente, se observan inserciones musculares fuertes en tibia, peroné y astrágalo izquierdo (**Figura 66**).

Figura 66

Cráneo



Nota: (Arias & Pérez citado en Forero & Pino, 202504 sp)

14 Hacienda el Dindal: historia a través del tiempo

El contexto arqueológico Dindal 1 se encuentra en el área actualmente conocida como "El Tamarindo". Una porción de este terreno fue adquirida para la construcción de la doble calzada del proyecto Autovía Neiva - Girardot. Dada la alta densidad de restos óseos recuperados y las características únicas de este sitio, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de información sobre el predio a través de las escrituras antiguas en la Academia Huilense de Historia de la ciudad de Neiva. Esta pesquisa nos permitió conocer aspectos del proceso de la ocupación de este territorio desde hace más de 300 años, haciendo un recorrido por de la narración de este sitio en retroceso a través del tiempo, hasta llegar a la fecha mas antigua que se halló sobre este lugar.

En agosto de 1956, se estableció un acuerdo entre la compañía Intercol y el Gobierno para la exploración y explotación de petróleo. Este acuerdo marcó un cambio significativo en la zona, generando empleo y estimulando la compra y alquiler de grandes extensiones de tierra para la construcción de pozos petroleros. Algunos de estos pozos continúan activos hasta el día de hoy, lo que refleja el impacto duradero de esta iniciativa en la región.

En la actualidad, el terreno es propiedad de diez hermanos: Eliecer Ramírez Rivera, Hugo Hernán Ramírez Rivera, Jairo Ramírez Rivera, Luis Eduardo Ramírez Rivera, Mariela Ramírez Rivera, Nury Ramírez Rivera, Olga Milena Ramírez Rivera, Víctor Alcides Ramírez Rivera, Gentil Ramírez Lozada y Angélica Ramírez Lozada. Estos individuos heredaron el terreno como resultado de la sucesión del matrimonio entre Gentil Ramírez Cardoso y Clovis Rivera de Ramírez.

Gentil Ramírez Rivera y Clovis Rivera de Ramírez adquirieron la propiedad del predio mediante la compra a la sociedad Eloy Castro Sucesores LTD, formalizada mediante la escritura pública N° 815 del 24 de abril de 1984, otorgada ante la Notaría Primera de Neiva. En esta escritura se describen los límites del terreno con referencias geográficas detalladas.

El predio fue inicialmente adquirido por Eloy Castro Cardoso a través de una compra a Amelia Trujillo, viuda de Manrique, mediante escritura pública el 30 de septiembre de 1938, otorgada en la notaría segunda de Neiva y registrada el 6 de octubre de 1938. Durante las sucesivas divisiones del predio, los linderos han sido modificados. Para el año de 1938, este terreno formaba parte de los globos de tierra conocidos como Mesa Alta y La Colorada.

Amelia Trujillo, viuda de Manrique, adquiere el predio mediante la escritura 547 del 3 de diciembre de 1931 (**Figura 67**), del señor Santos Medina. A su vez, Medina había obtenido la

propiedad de Solón Durán, según consta en la escritura 216 del 13 de marzo de 1920, en la notaría primera del circuito de Neiva, registrada el 19 de abril de 1920, como se puede constatar en la **Figura 70**.

Figura 67

Escritura de 1931, registro de adquisición del predio.

RENTAS DEL HUILA
COLECTURIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
REGISTRO

134 Neiva, 3 de Julio Valor \$ 18.75
de 1931

Consignó Arturo Manriquez
por impuesto de registro de la venta que le hace
a D. Medina, a Amelia V. de Manriquez de
lotes de terreno en Cipe

3500.00, así:

Impuesto departamental	\$ 12.50
50% recargo nacional	6.25
Suma	\$ 18.75

D. M. T. C.

RENTAS DEL HUILA
COLECTURIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
REGISTRO

16 Neiva, 3 de Julio Valor \$ 1.50
de 1931

Consignó Santos Medina
por impuesto de registro de la Cambiacion de
Escritura N.º 405 de 23 de Junio de 1931,
registrada en la Notaria 1.ª de Peste Cereales

, así:

Impuesto departamental	\$ 1.00
50% recargo nacional	0.50
Suma	\$ 1.50

El Colector, Luis Matamoros Gomez

Nota: Notaria primera de Neiva

Según la escritura del año 1931, como se puede constatar según las escrituras encontradas en el registro histórico de la academia Huilense de Historia, mencionan:

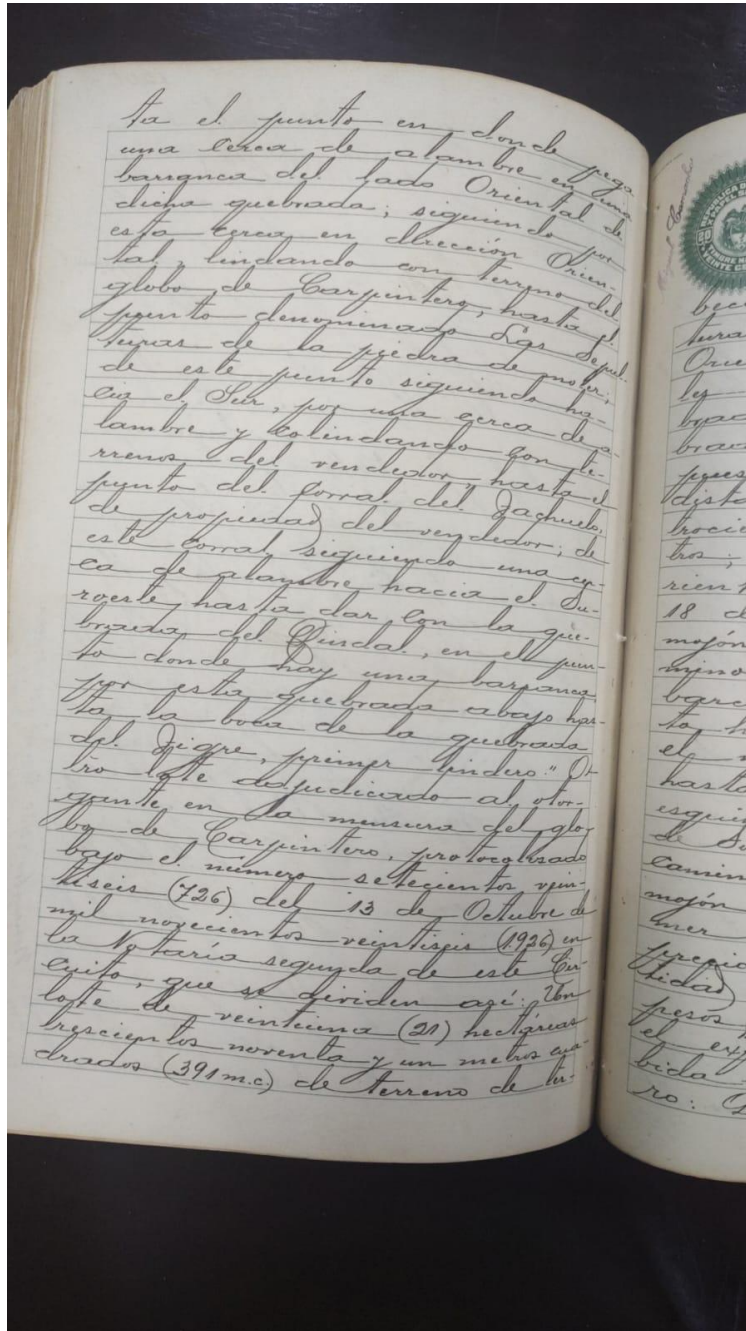
Número quinientos cuarenta y siete (547), en la cabecera del municipio de Neiva, departamento del Huila, Republica de Colombia, hoy jueves 3 de Noviembre de mil novecientos treinta y uno (1931) ante Miguel Camacho, Notaria publico primera principal de este circuito y ante los testigos instrumentales, señores Olimpo Ruiz y Martiniano, barones mayores de edad, vecinos de este circuito, de buen crédito y en quienes no concurren ninguna causal de impedimento el señor Don Santos Medina, varón casado, mayor de edad de este municipio a quien personalmente conozco y elijo: primero que el exponente de transferir al título de venta a la señora Doña Amelia Trujillo Viuda de Manrique, el derecho de dominio que tiene en los lotes de terreno ubicados en el Municipio de Aipe. Asi uno denominado El Tamarindo que hace parte del globo denominado la Colorada y mesa Alta adquirida por el otorgante por compra al señor Solón Duran, según escritura doscientos diez y seis (216) de trece (13) de Mayo de mil novecientos veinte (1920), otorgado en esta notaria y registrado el diez y nueve (19) de abril. Siguiendo bajo el número 527 pagina 15, tomo segundo del libro de registro número primero por estos linderos. Partiendo del punto en donde desemboca la quebrada del tigre en la del Dindal, esta quebrada baja lindando con terrenos del señor Vicente Solano. ((**Archivo** histórico notarial de Neiva, 1926, p. 1202)

Figura 68)

El punto donde pega una cerca de alambre en una barranca del lado oriental de dicha quebrada, siguiendo por esta cerca en dirección oriental lindando con terreno del globo del carpintero hasta el puente denominado *las Sepulturas de la piedra de moler*, de este punto siguiendo hacia el sur, cerca de alambre y lindando con terrenos del vendedor hasta del corral del Tachuelo, de propiedad del vendedor de este corral siguiendo una cerca de alambre hacia el suroeste hasta dar con la quebrada del Dindal en el punto donde hay una barranca por esta quebrada abajo del tigre primer lindero. Lote adjudicado al otorgante mensiera en la del globo del Carpintero protocolizado bajo el número setecientos veintiséis (726) del 13 de octubre de mil novecientos veintiséis (1926) en la notaría segunda de este circuito que se dividen aquí (

Nota: Notaria primera de Neiva

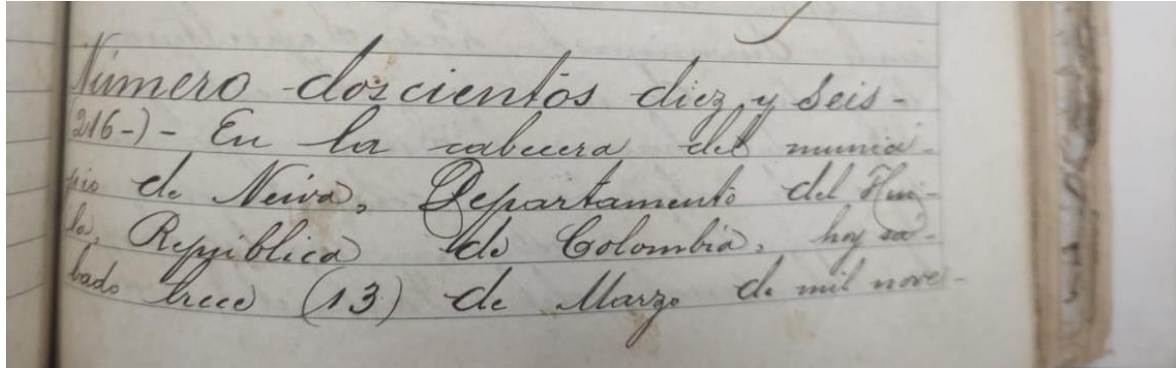
Figura 69
Escritura 547



Nota: Notaria primera de Neiva

Figura 70

Escritura n°216, marzo 13 de 1920.



Nota: Notaria primera de Neiva

Dicha escritura del 13 de marzo de 1920, acerca del predio tamarindo, y las tierras de globo denominadas: la colorada y Mesa Alta, se menciona lo siguiente:

en la cabecera del municipio de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, hoy sábado trece (13) de marzo de mil novecientos veinte (1920), ante mi Rómulo González, Notario primero principal del Circuito de Neiva y ante los testigos instrumentales señores Luis Carlos Gutiérrez y Rafael E. Rojas, varones, vecinos del circuito, mayores de edad, de buen crédito y en quienes no hay impedimento legal, compareció el señor Solón Durán, varón mayor de edad y vecino del municipio de Neiva, a quien personalmente conozco, y dijo: que el expresante fiere al señor Santos Medina, a título de venta un mangón de pasto natural y inertes, por cercar de alambre, denominada El tamarindo que hace parte del globo denominado: “La Colorada y Mesa Alta” en jurisdicción del municipio de Aipe y que linda especialmente así: partiendo del punto en donde desemboca las quebradas del tigre, en la del Dindal, esta quebrada abajo, lindando en terrenos del señor Vicente Solano Salas, hasta el punto en donde pega una cerca del alambre a una barranca del lado oriental de dicha quebrada; siguiendo por esta cerca en dirección oriental, lindando con tierras del

globo de Carpintero, hasta el punto denominado *Las Sepulturas de la piedra de moler*; de este punto siguiendo hacia el sur, por una cerca de alambre y colindando con terrenos del vendedor, hasta el punto del corral del Tachuelo, de propiedad del vendedor, de este corral siguiendo una cerca de alambre que va hacia el suroccidente, hasta las con la quebrada del Dindal, en el punto donde hay una barranca; por esta quebrada abajo hasta la boca de las quebradas del Tigre, primer lindero, punto de partida. (Archivo histórico notarial de Neiva, 1920)

La procedencia del vendido es la siguiente: En el juicio de sucesión del finado Pedro Durán Ordoñez (padre del exponente), que se halla protocolizado en la notaría primera de este circuito, bajo el número seiscientos veinticuatro (624), el seis de febrero de mil ochocientos setenta y nueve (1879) y al folio 4362 del respectivo protocolo fue inventariado y avaluado el globo de tierras de La Colorada y Mesa Alta en la suma de dos mil cuatrocientos pesos (2400).

En la partición de los bienes de dicha sucesión, se adjudicó en común y por iguales partes el mencionado - globo de tierras a Rafael, Montegranario y actual otorgante, correspondiéndole a cada uno un deudo de avalúo de ochocientos pesos (\$800) – Posteriormente estos herederos, como únicos deudos.

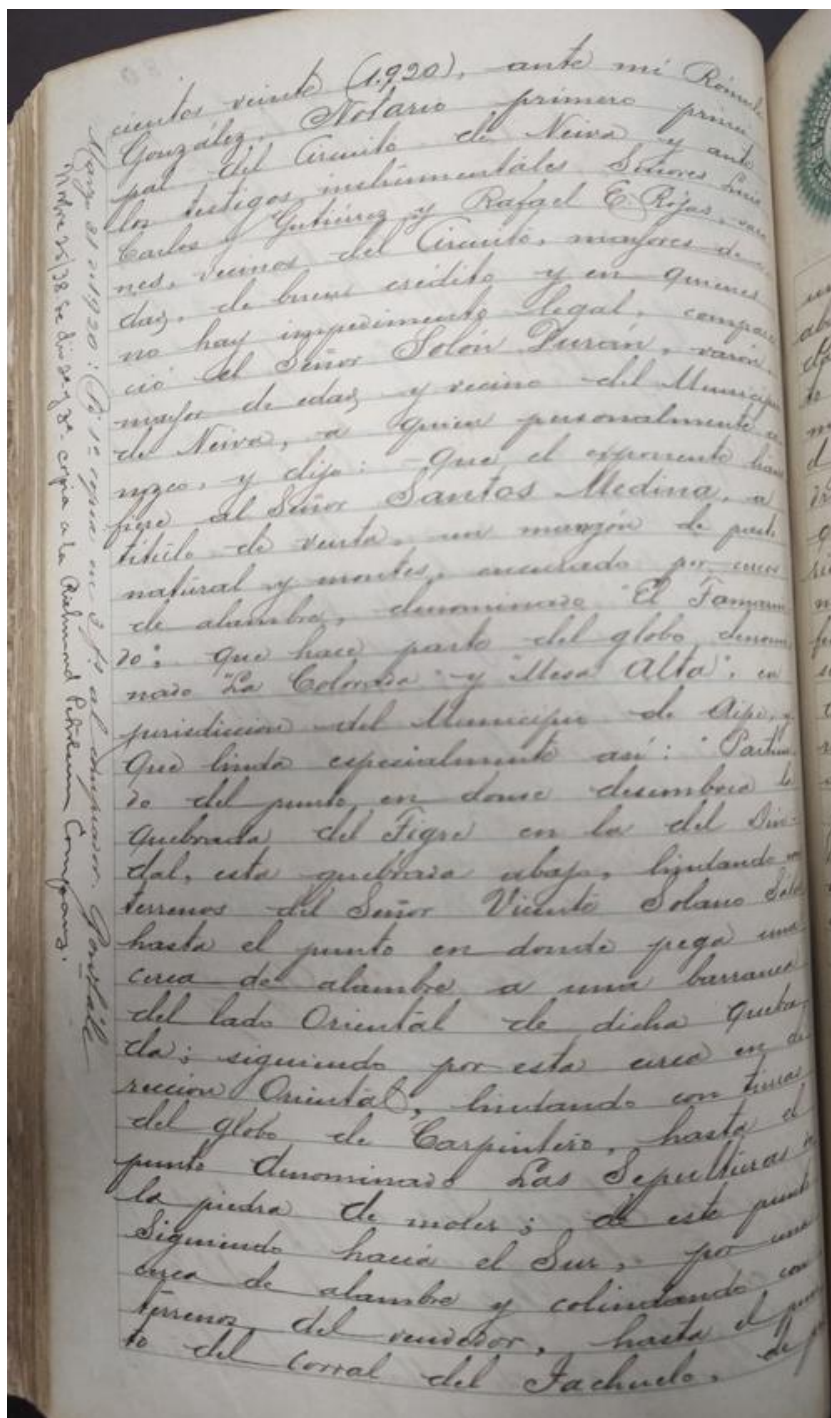
Del mencionado globo de La Colorada o Mesa Alta, previa la correspondiente mensura del terreno verificada, por el agrimensor Señor Vicente A. Cuenca, pusieron fin a la comunidad, partiendo este el globo en tres lotes iguales y con sus respectivos linderos para cada condueño, todo lo cual hicieron conectar. En la escritura pública número doscientos noventa y siete de fecha trece de junio de mil ochocientos ochenta y dos (1882), otorgada en la Notaría primera de este circuito y registrada el veintiuno de los mismos mes y año bajo la partida número quinientos setenta (570) que el precio por que ha vendido el mangón, es la suma de dos mil pesos (\$2000) que confiere tener recibida a su satisfacción.

El vendedor hace las siguientes aclaraciones: Primera: Que los cercos que separan el mangón vendido, de los terrenos de propiedad del Señor Vicente Solano S. son medianeros con este Señor. Segundo: Que los cercos que separan el mangón de los terrenos de la hacienda de Carpintero y de los mismos vendedores son de propiedad exclusiva de este, por haberlos construido a sus propias expensas, pero que de esta fecha en adelante serán divididos y sostenidos por iguales partes entre el vendedor y el comprador. Tercera: Que la cerca que existe próxima a la quebrada el

Dindal, lindando con terrenos del Señor Montegranario, es de la exclusiva propiedad de este Señor, haberlo construido a sus propias expensas. Esto se puede evidenciar en **Figura 71** y **Figura 72**.

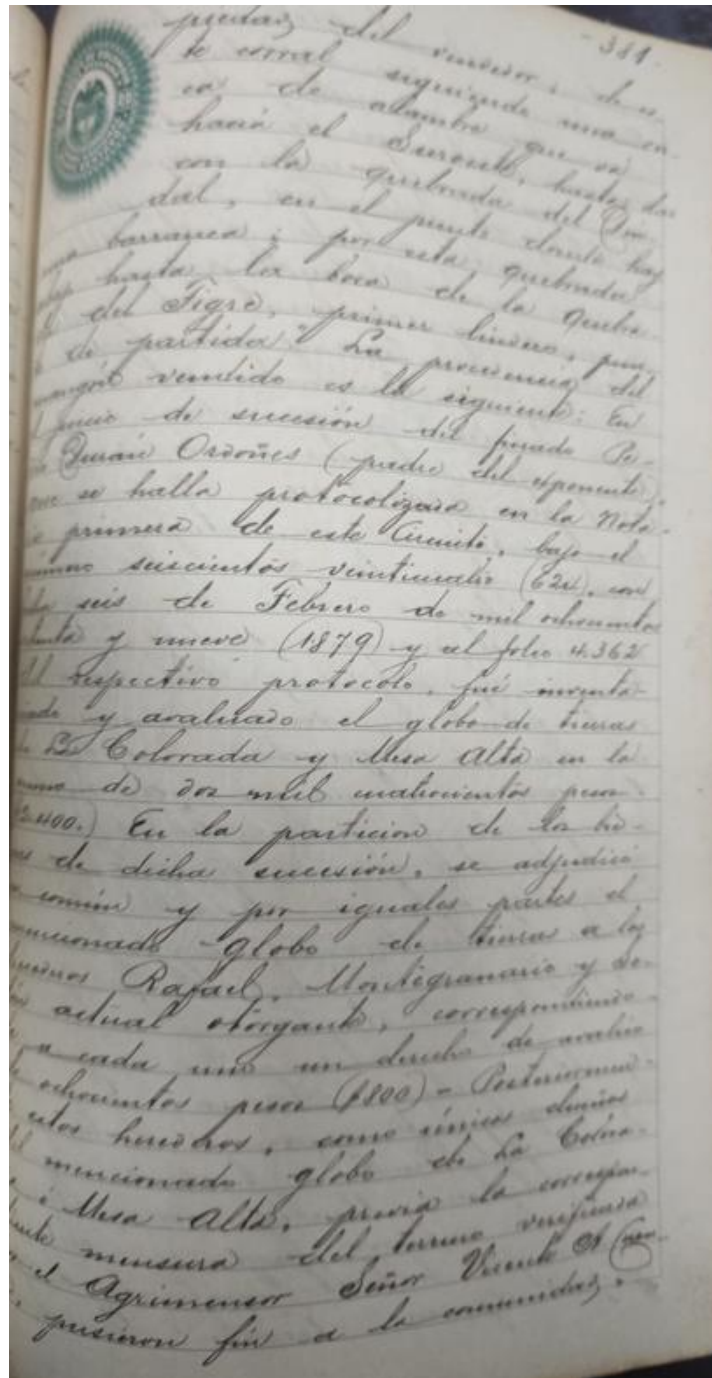
Figura 71

Escritura n°216, marzo 13 de 1920.



Nota: Notaria Primera de Neiva

Figura 72
 Escritura n°216, marzo 13 de 1920



Nota: Notaria primera de Neiva

Durán, a su vez, recibió el predio por medio de la sucesión N°624 del 6 de febrero de 1879, que le otorgó su padre Pedro José Durán Ordoñez, casado con Juana Mepomucena Alvira Mendes, con quien tuvo 15 hijos, entre ellos Félix, Luisa, Bárbara, Ramona, Buenaventura, María de Jesús,

Silvestre, Montegranario, Rafael, Pedro y Solón. En las escrituras n°624 (**Figura 73**) manifestó el notario Nicolas Buendía:

En el Distrito de Neiva, Estado Soberano del Tolima, Estados Unidos de Colombia, a seis de febrero de mil ochocientos setenta y nueve (1879), compareció ante mi Nicolas Buendía Notario principal del Circuito de Neiva, el Señor Doctor Facundo Mútis D., varón, mayor de edad, vecino de este distrito, a quien conozco y dijo: que presenta fianza para su protocolización en sesenta y cinco paga el expediente que contiene la causa materia del finado Señor Pedro José Duran Ordóñez, vecino que fue de este distrito, la cual fue aprobada y mandada protocolizar por el Señor Juez primero de este circuito en su auto de fecha veintinueve de enero próximo. habiéndose pagado los derechos de registro de la protocoliacion y la sentencia y estando de bidamente registrada según consta en el mismo expediente, se protocoliza. Firma con los testigos instrumentales que lo fuesen los Señores Benito Salazar y Domingo Flórez vecinos, mayores en quienes no incurre ningún impedimento legal, y que igualmente firman conmigo de que doy fé.

Facundo Mútis D. Benito Salazar

Domingo Flores

El Notario, Nicolas Buendia. (Archivo histórico notarial de Neiva, 1879)

Se encuentra un registro de 1877 donde se menciona las tierras del Dindal en la escritura n°20 de septiembre 7, folios 49-50, en cual se hace una venta de tierras por parte de Santos Cabrera quien vende a Bausitasta Cabrera, la cual dice lo siguiente:

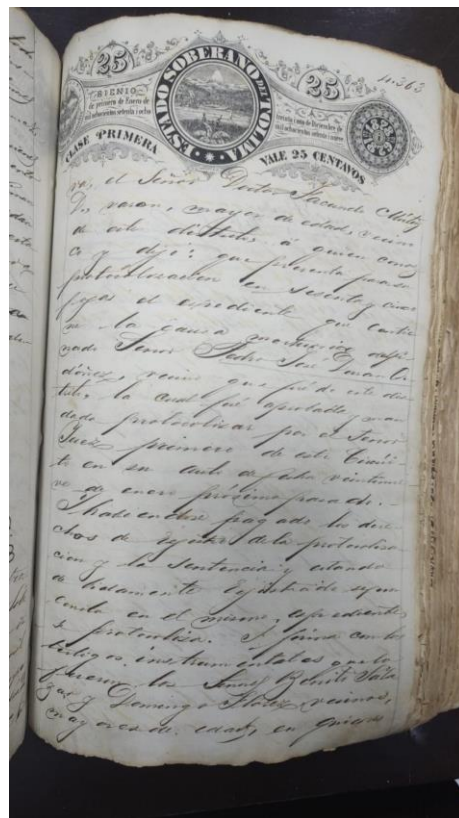
Santos Cabrera vende a Baustista Cabrera, una isla que hace parte del globo de tierras denominado “Dindal”, jurisdicción (Aipe), situado frente a la embocadura de la quebrada del mismo nombre, en el rio Magdalena y dentro de estos linderos: “desde el límite que divide los terrenos de Pedro Duran Alvira de los del vendedor en la vega que hay situada al sur de la confluencia de la quebrada del ‘Dindal’, por aquel limite linea recta en dirección a la antigua posesión de ‘Bateas’ hasta dar con el brazuelo más oriental que tiene actualmente el rio magdalena en aquel punto; este brazuelo abajo hasta dar con el centro antiguo cauce principal que tuvo el magdalena hasta el año 1.860- y que hoy esta cegado y

empradizado, por este centro abajo hasta dar con el brazuelo al cual desemboca la quebrada del 'Dindal'; por éste arriba hasta donde se encuentra un brazuelo pequeño que divide la islita que hay inmediatamente arriba del desemboque de dicha quebrada, por la mitad de este cauce del desemboque de dicha quebrada, por la mitad de este cauce arriba hasta el primer lindero". (Archivo histórico notarial de Neiva, 1877)

En esta escritura se da constancia que la isla de la cual se habla en la venta, fue adquirida por parte de sus finados padres; Miguel Cabrera y Ana Antonia Alvira, por legitimidad, el valor de esta venta se hizo por la suma de 300-00 de ley. **(Nota:** Notaria primera de Neiva

Figura 74)

Figura 73
Escritura 624



Nota: Notaria primera de Neiva

Figura 74*Venta de tierras, 1877.*

1.877.- ESCRITURA N° 20 de 7 de Septiembre, folios 49-50.-SAN-
 1.877.- VENTA DE TIERRA.- TOS CABRERA vende a BAUTISTA CABRE-
 RA, una isla que hace parte del glo-
 bo de tierras denominado "Dindal", jurisdicción (Aipe), situa-
 do frente a la embocadura de la quebrada del mismo nombre, en
 el río Magdalena y dentro de estos linderos:" Desde el límite
 que divide los terrenos de PEDRO DURAN ALVIRA de los del vende-
 dor en la vega que hay situada al Sur de la confluencia de la
 quebrada del "Dindal", por aquel límite línea recta en dirección
 a la antigua posesión de "Bateas" hasta dar con el brazuelo mas
 Oriental que tiene actualmente el río Magdalena en aquel punto;
 este brazuelo abajo hasta dar con el centro del antiguo cauce
 principal que tuvo el Magdalena hasta el año de 1.860- y que
 hoy está cegado y empradizado, por este centro abajo hasta dar
 con el brazuelo al cual desemboca la quebrada del "Dindal"; por
 éste arriba hasta donde se encuentra un brazuelo pequeño que
 divide la islita que hay inmediatamente arriba del desembocame-
 de dicha quebrada, por la mitad de este cauce arriba hasta el
 primer lindero".- Esta isla la hubo el otorgante de sus fina-
 dos padres MIGUEL CABRERA y ANA ANTONIA ALVIRA, por su legiti-
 ma paterna y materna.- La venta se hizo por la cantidad de \$100
 00-00 de ley.- dar con el charco titulado "Del Diablo" en la mis-
 ma quebrada, de éste por la quebrada arriba hasta el primer lin-

Nota: Richmond Company, tomo II, Vol. 510, 1876.

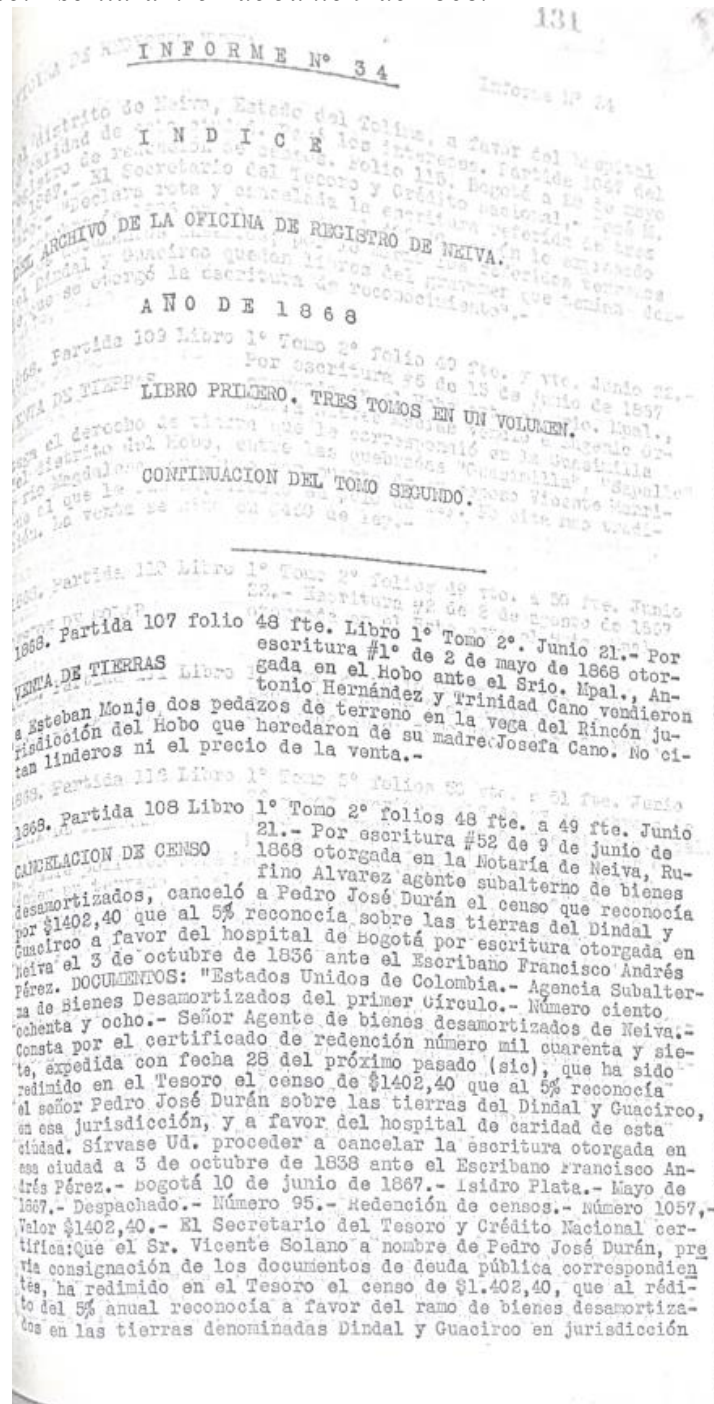
En el año 1868, según lo encontrado en el libro: Richmond Company se pudo evidenciar que en esta época existió una conexión entre las tierras del Dindal y el Hospital de caridad de Bogotá (**Figura 75**), en el cual se menciona a Rufino Álvarez, agente subalterno de bienes desamortizados, cancela a Pedro José Durán el censo que reconocía por la suma de 1.402,40 que al 5% reconocía sobre las tierras del Dindal y Guacirco a favor del hospital de Bogota por escritura otorgada en Neiva el 3 de octubre de 1836 ante el Escribano Francisco Andrés Pérez. Posteriormente el Señor Vicente Solano a nombre de Pedro José Duran, previa consignación de los documentos de deuda pública correspondiente ha redimido en el tesoro el censo de 1.402,40 que al redito del 5% anual reconocía a favor del ramo de bienes desamortizados en las tierras denominadas Dindal y Guacirco en Jurisdicción del distrito de Neiva, Estado del Tolima, a favor del Hospital de caridad de esta Ciudad. Pago los intereses. Partida 1047 del registro de redención de censos. Folio 115. Bogota a 28 de mayo de 1867.

El secretario del tesoro y crédito nacional. José M. Caro. Declara: "rota y cancela la escritura referida de tres de octubre de 1836 en la suma de 1.402,40, según lo expresado en los

documentos insertos; por lo mismo los referidos de terrenos del Dindal y Guacirco quedan libres del gravamen que tenían desde que se otorgó la escritura de reconocimiento” como se puede ver en la **Figura 76**.

Figura 75

Cancelación de censo. Escritura n°52 de Junio 9 de 1868.

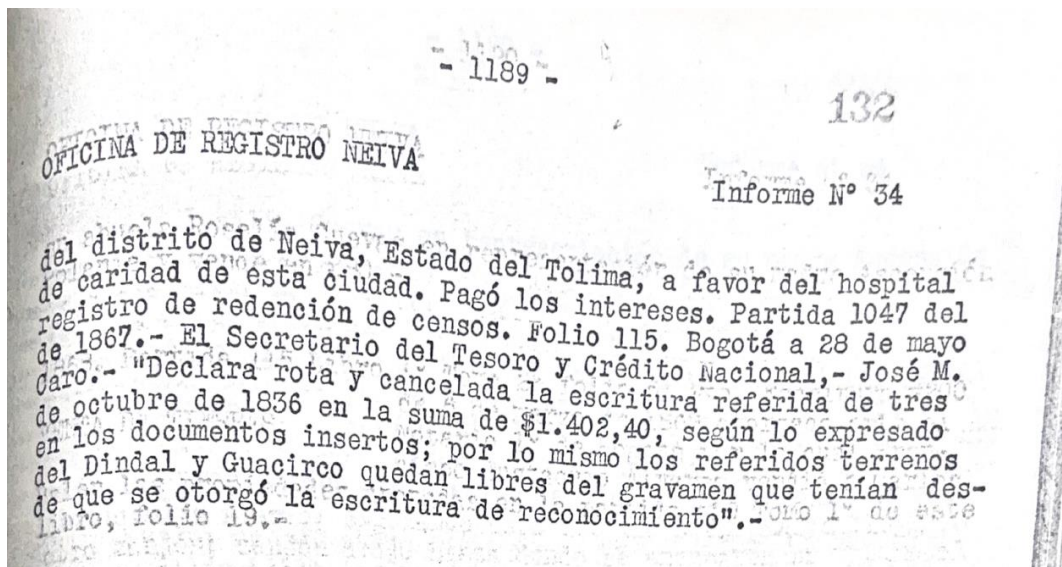


Nota: Richmond Company, tomo III, Vol. 801, 1886 - 1870.

En el libro: Historia del Hospital San Juan de Dios de bogota, publicado en el 2008, se habla de la historia de este hospital, el cual anteriormente era conocido como Hospital de Caridad de Bogotá, siendo este una institución de salud emblemática en la ciudad colombiana de Bogotá. Su historia se remonta al siglo XVIII, cuando fue fundado como un hospital de caridad para atender a los enfermos más necesitados de la sociedad. El hospital fue establecido por los Hermanos de San Juan de Dios, una orden religiosa dedicada al cuidado de los enfermos y necesitados. Su misión era proporcionar atención médica y cuidado compasivo a aquellos que no tenían acceso a la atención médica privada. Con el paso del tiempo, el Hospital de Caridad se convirtió en una institución reconocida por su labor humanitaria y su compromiso con la salud pública. Se expandió y modernizó para adaptarse a las necesidades cambiantes de la población y los avances en la medicina: "De tal forma, la gobernación de la provincia de Bogota, que fue incorporada al estado de Cundinamarca en 1864, asumió la dirección del hospital desde 1835 hasta 1867, denominándolo durante este periodo como hospital de Caridad" (Romero et al, 2008, p. 27).

Figura 76

Cancelación de censo. Escritura n°52 de Junio 9 de 1868.



Nota: Richmond Company, tomo III, Vol. 801, 1886 - 1870.

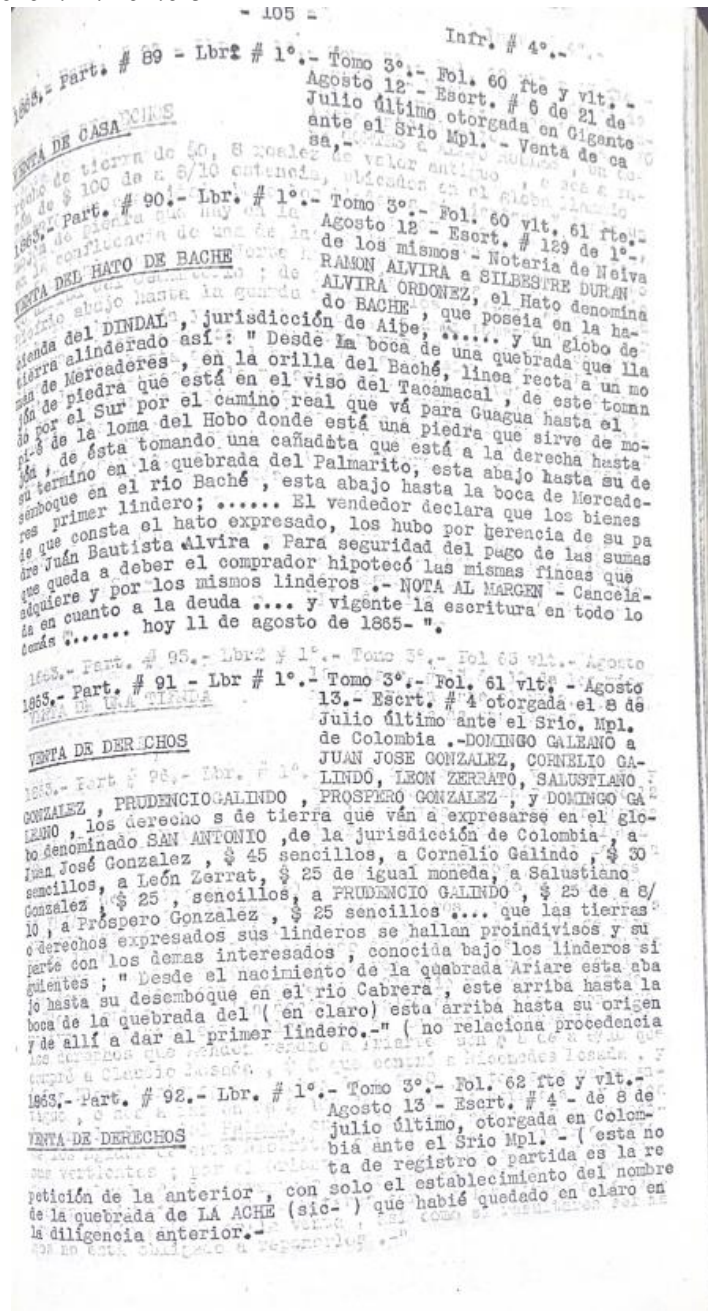
Según la Richmond Company, en 1863 en la escritura n°129, Ramón Alvira a Silvestre Duran Alvira Ordoñez, el Hato denominado Bache, que hace parte de la hacienda el Dindal, jurisdicción de Aipe, y un globo de tierra alinderado así:

desde la boca de una quebrada que llaman de Mercaderes, en la orilla del Bache, línea recta a un mojón de piedra que está en el viso del Tacamacal, de este tomando por el sur por el camino real que vá para Guagua hasta el pi-é de la loma del Hobo donde está una piedra que sirve de mojón, de está tomando una cañadita que está a la derecha hasta su término en la quebrada del Palmarito, esta abajo hasta su desemboque en el río Baché, esta abajo hasta la boca de Mercaderes primer lindero;... El vendedor declara que los bienes de que consta el hato expresado, los hubo por herencia de su padre Juan bautista Alvira. Para seguridad del pago de las sumas que queda a deber el comprador hipoteco las mismas fincas que adquiere y por los mimos linderos. -Nota al margen- cancelada en cuento a la deuda ... y vigente la escritura en todo lo demás... hoy 11 de agosto de 1865- (**Figura 77**) (Archivo histórico notarial de Neiva, 1865)

En 1864, Silvestre duran Ordoñez a Pedro Duran, las tierras llamadas HATOVIEJO, que hubo por la dote de su esposa señora Andrea Alvira, incluso en dicha venta el terreno que le corresponde de un zajón entra en la quebrada del Dindal, donde llaman EL Espanto de Brujas, dicha zanja arriba hacia el Poniente hasta dar a un mojón de piedras que está en la ranchería de la loma del Hobo y alpie de la mesa del Salado, mirando línea recta de dicho mojón sobre las faldas de la pinuela a un mojón de palo y piedra que está en la vuelta del Espinal junto al camino real de Guagua, y a la cabecera de un zanjón que entra en la quebrada del tigre, esta abajo hasta donde entra en la quebrada del Dindal, esta abajo hasta l espanto de las Brujas, primero Lindero.

Figura 77

1863. Parte n°90. Libro n°1. Tomo 3



Nota: Richmond Company, tomo I-A, Vol. 799, 1861 - 1864.

Figura 78
Venta de HATOVIEJO

290

- 292 -

Infr. # 9°.-

DON PEDRO DURAN a LUIS ORDOÑEZ Fbro. 6.- Escrt. # 361 de 11 de
 FERIA DE CASAS Fbro. 6.- Escrt. # 361 de 11 de
 de 1863.- Notaria de Neiva-
 con otros interesados, Rosalia Silveira y Jose-
 1864.- Part. # 73.- Lbr. # 1°.- Tomo # 1°.- Fol. 47 vlt y 48 fte.
 sesión por herencia a su padre y Vlt.- Fbro. 10.- Escrt. # 30
 de instrumento privado de 18 de de 7 de los mismos - Notaria de
VENTA DE HATOVIEJO - ante consta Neiva.- SILVESTRE DURAN ORDOÑEZ
 de parte de a PEDRO DURAN, las tierras lla-
 madas de HATOVIEJO, que hubo por la dote de su esposa señora
 ANDREA ALVIRA, inclusive en dicha venta el terreno que le co-
 rresponde por herencia materna. Linderos: "Tomando de la bo-
 ca de un zanjón que entra en la quebrada del Dindal, donde lla-
 man El Espanto de Brujas, dicha zanja arriba hacia el Poniente
 hasta dar a un mojón de piedras que está en la ranchería de la
 loma del Hobo y alpié de la Mesa del Salado, mirando línea rec-
 ta de dicho mojón sobre las galdas de La Piueta a un mojón de
 palo y piedra que está en la vuelta del Espinal junto al cami-
 no real de Guagua, y a la cabecera de un zanjón que entra en la
 quebrada del Tigre, esta abajo hasta donde entra en la quebra-
 da del Dindal, esta abajo hasta el Espanto de Las Brujas, pri-
 mer lindero." pues aunque son bienes dotales el otro
 CAMPINERO, como consta de la escritura otorgada en esta ciu-
 dad, en 23 de octubre del año anterior
 comunidad de la posesión de
 este punto lindando con los terrenos del Sr. Juan, Srta.
 1864.- Part. # 74.- Lbr. # 1°.- Tomo # 1°.- Fol. 48 vlt. y 49
 parte de linderos Fbro. 10.- Escrt. # 28 de
 Pedro del Sr. José María Rojas 3 de los mismos - Notaria de
PERIUTA DE SOLARES Y MATAS - Neiva, linderos
 y de al Salado,
 1864.- Part. # 75.- Lbr. # 1°.- Tomo # 1°.- Fol. 49 fte y vlt.-
 Fbro. 10.- Escrt. # 11 de 4 de
 de 1863.- Ante el Sr.
VENTA DE DERECHOS - Mpl. de Gigante.- TILMOTO MONTEA
 LEGRE a MANUEL POLANIA,
 las propiedades siguientes: una
 casa y una manga de parto guinea a continuación
 y la cantidad de \$124, y 3 cuartillos de derechos de terrenos
 proindivisos en los que se inventariaron y adjudicaron por muer-
 te de Manuel Poved-a Trujillo, según las diligencias practica-
 das en 9 de mayo de 1850; que los derechos enajenados son estos
 \$ 60 en el terreno de la Montaña del Pescado adjudicados al he-
 redero Dionicio; \$ 26 en las tierras de La Montaña del Cascajal
 adjudicados al mismo; \$ 20 3 cuartillos, en las tierras de sa-
 bana adjudicados a-l mismo; y \$ 18 en las tierras de sabana ad-
 judicadas a la heredera Eduvigis que los terrenos así
 expresados los hub-o por compra que de ellos hizo a los interesa-
 dos respectivos que ha mencionado y que tanto estos como las de-
 mas fincas que también se han mencionado están ubicadas en el si-
 tio de RIOLORO, j-urisdicción de Gigante. (no relacionan los
 terrenos por sus linderos ni los títulos adquisitivos).-
 A DON PEDRO DURAN, en representación de su esposa ANDREA ALVIRA
 y 10, en la caso de posesión de
 1864.- Part. # 76.- Lbr. # 1°.- Tomo # 1°.- Fol. 49. vlt y 50
 del terreno fte.- Fbro. 10.- Escrt. # 20 -
 de 21 de Spbre. de 1863, ante
 el Sr. Mpl de Gigante.- JOA-
VENTA DE DERECHOS - QUIN PEREZ, AGUSTINA PEREZ y DO-

Nota: Richmond Company, tomo I-A, Vol.799, 1861 - 1864.

En el contexto histórico del 17 de agosto de 1845, se registra una disputa por los límites de los predios entre Don Pedro José Durán Ordoñez y la propiedad conocida como "El Cucharo", perteneciente a José Pío Dussan, quien heredó dicho terreno de su padre, José María Dussan.

José Duran Ordoñez adquiere el predio mediante escritura pública del 24 de octubre de 1851 a Santiago Salas. En 1774 y 1775 se registra la venta de las tierras del Dindal y Cucharero de la siguiente manera: Salvadora Quintero Viuda de Thomas de Cuenca y Fernando Falla como albacea testamentario vende a Pablo de Alvira. En el cual se menciona que el Nicolás de Ávila es el capellán a cargo de la capellanía que fundo doña Ignacia, también se menciona que las tierras se encontraban con 150 reses vacunas, como se puede leer en la escritura:

Dindal y el Cucharero según y como constan en la escritura de la imposición y lo señalado por prenda pretoria conocida y destinada a esta capellanía y yo el fiador obligo por expresa y señalada hipoteca sin que derogue de la general ni por el contrario ciento y cincuenta reses vacunas manzanas de marca herradas con mi fierro que va al mango que son más propias libres de censo tributo ni otro cargo que no lo tienen en especial para no las poder bender sino con mi enagenacion en manera alguna hasta la redención desta capellanía y la venta o enagenación mia en contrario no balga ni en este ni cualquiera año y se paren con este gravamen de hipoteca aunque estén en terreno o mas poseedores. (**Figura 79**) (Archivo histórico notarial de Neiva, 1851)

Se encontró evidencia que para el 1745 se realizó la fundación de una capellanía, según escritura n°29 de octubre de 1745 otorgada ante el escribano público de Neiva; Folio 128 fte. A 132 fte, la cual dice lo siguiente:

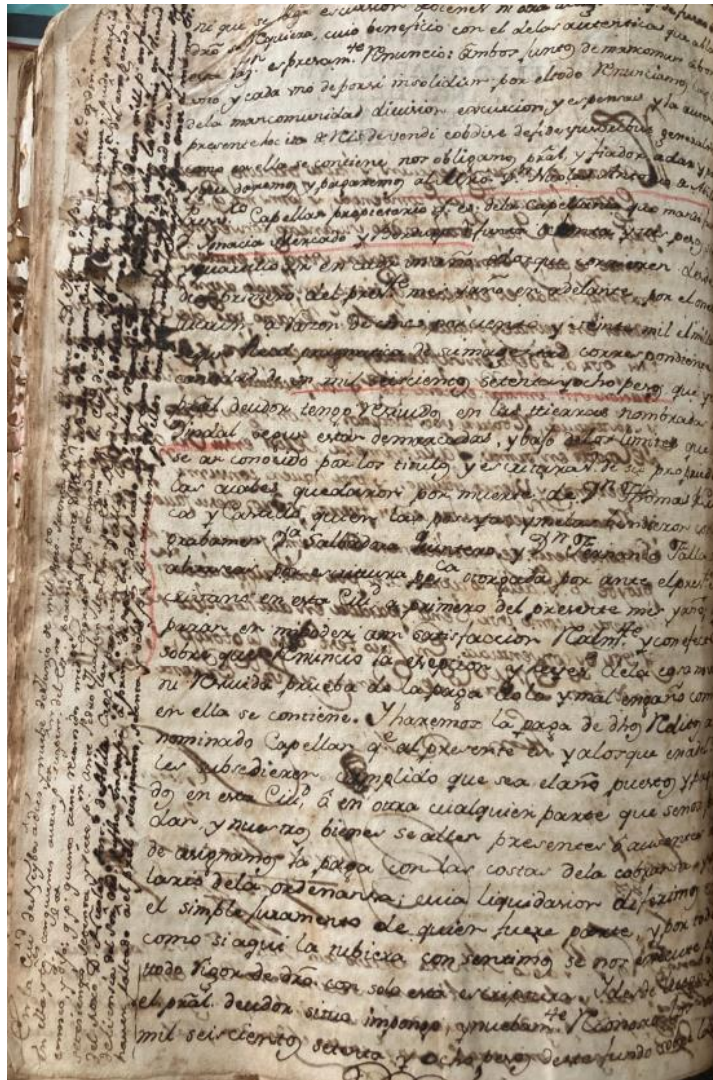
Manuel Quintero Príncipe como albacea testamentario del gobernador Manuel Santos de Peñas funda una Capellanía perpetua de miss por la cantidad de 3.200 patacones, los cuales sitúa y carga sobre las tierras de San Andrés, Cucharero y Dindal (de esta jurisdicción) (Archivo histórico notarial de Neiva, 1745)

Nombrándose el otorgante por primer patrón de esta fundación, durante los días de su vida, y designando para sucederle a los herederos de doña Ignacia Mercado y Verdugo, esposa que fue del Gobernador Manuel Santos de Peñas, y no habiendo ninguno de estos al Cabildo de esta ciudad. Nombra primer capellán de la fundación a don Nicolás Antonio de Avila y Fedrero y por su

fallecimiento a los ascendientes o descendientes de dicha difunta y por capellán interino al cura que es fuere de esta ciudad. No da linderos de ninguna de las fincas sobre que se hizo esta fundación. (**Notaria Primera** de la Neiva

Figura 80) No se tiene más información acerca de esta capellanía, debido a que, en los libros de la notaría primera de Neiva, esta escritura esta desaparecida.

Figura 79
Escritura del 1774-1775



Nota: Notaria Primera de la Neiva

Figura 80

Fundación de la capellanía

No. 70 Por escritura de 29 de octubre de 1745 otorgada ante el Escribano Público de Neiva; -folios 128 fte. a 132 fte.- MANUEL QUINTERO

FUNDACION DE CAPELLANIA

PRINCIPE como Albacea testamentario del Gobernador Manuel Santos de Peñas funda una Capellanía perpetua de misas por la cantidad de 3.200 patacones, los cuales sitúa y carga sobre las tierras de SAN ANDRES, CUAHARO y DINDAL (de esta jurisdicción) nombrándose el otorgante por primer patrón de esta fundación, durante los días de su vida, y designando para sucederle a los herederos de doña Ignacia Mercado y Verdugo, esposa que fué del Gobernador Manuel Santos de Peñas, y no habiendo ninguno de estos al Cabildo de esta ciudad. Nombra primer Capellan de la fundación a don Nicolás Antonio de Avila y Pedrero y por su fallecimiento a los ascendientes o descendientes de dicha difunta y por Capellan interino al cura que es o fuere de esta ciudad. No dá los linderos de ninguna de las fincas sobre que hizo esta fundación.

Nota: Richmond Company, tomo II, Vol. VII, 1733 – 1774.

En el registro histórico se encontró el testamento de Gertrudis Duran viuda de Pablo Alvira, registrado el 13 de septiembre de 1808 en la notaría primera de Neiva, allí se describe parte de las pertenencias entre lo que se destacan los esclavos: Carolina (negra fina) vieja y enferma, Maria Casimira (mona fina y mosa), Nicolas María de 10 años y José Cayetano de 5 años (negros finos ambos). Así mismo se nombra a José Juaquin, Bernarda y su hija llamada Adelina, también Jose Rafael, Juana María y María de las Mercedes (negros), de igual manera se menciona a Jerónimo Francisco y Senaida de 6 años a quien otorga casa y libertad, con la condición de ser fieles, y esperando que el día de mi fallecimiento no canten. Dentro de dicho testamento, también se recupera algo bastante relevante para la presente investigación, doña Gertrudis Duran deja específicamente escrito su deseo de ser sepultada en el terreno.

14.1 Pablo Alvira

Según el libro; Gobernadores y Próceres de Neiva: en abril de 1728, nació en la Villa de Nadal, situada en Aragón; Pablo Alvira, hijo legítimo de don José Alvira y doña Josefa Millazuelo, ambos hidalgos, tuvo sus primeros lazos con la nobleza desde su nacimiento. Su trayectoria lo llevó desde España hasta el Nuevo Reino de Granada, acompañando al virrey don José Solís Folch de Cardona en el año de 1753. En tierras neogranadinas alcanzó el rango de alférez de caballería en la guardia de Solís Folch de Cardona, un honor que destacó su valía y destreza militar.

Fue nombrado gobernador de Neiva, alcalde mayor de minas y corregidor del partido de Paeces, este ejerció el mando posteriormente de herrenas de Meñaca, desde los años de 1759 hasta el inicio de 1765. Estuvo al mando como alcalde ordinario de Neiva en los años; 1781, 1783 y 1786. La esposa de Pablo Alvira fue doña Gertrudis Durán y Reyes, de la que dejó sucesión y murió en el año de 1790. (Restrepo, 1987)

14.2 Fundación de Aipe

Realizando un recuento histórico acerca de la fundación de este territorio se encuentran algunas fechas de suma importancia para este sitio, iniciando con el año de 1538, este evento histórico se le atribuye a Sebastián Belalcázar, el cual realizó unas expediciones exploratorias en nombre de la Corona española contribuyendo al proceso de la colonización en América del Sur, como menciona Jenaro Díaz Jordán en su libro: Proceso Histórico de Pueblo y Parroquias de la diócesis de Garzón:

1538. Sebastián de Belalcázar a principios del mes de diciembre, recorre las tierras de los Timanáes, continúa por la margen derecha del río Magdalena y descubre el valle que bautizó “Neyba” por su similitud con la provincia de Neyba, República Dominicana, al cruzar el río Fortalecillas halla indicios de que ya había sido visitada por españoles. (Díaz, 1960 citado en Sánchez, 2021, p. 406)

En los albores del siglo XVI, Sebastián de Belalcázar exploró el territorio de Neyba, liderando expediciones en representación de la Corona española con el propósito de descubrir nuevas rutas comerciales y riquezas. En su travesía, se enfrentó a desafíos climáticos, topográficos y conflictos con las comunidades indígenas locales. La presencia de Belalcázar en Neyba dejó un

legado significativo, marcando el inicio de los primeros asentamientos españoles y allanando el camino para la futura colonización y desarrollo de la región. Las crónicas históricas de la época detallan sus logros y la influencia que ejerció en el territorio de Neyba.

10 de marzo de 1540, La gobernación de Timaná de la cual hacia parte Neiva, fue creada por Carlos V el 10 de marzo de 1540 y cubría desde Otavalo (Ecuador), hasta las Antillas y el Pacífico al río Magdalena. Duró así hasta octubre de 1857 cuando se formó el estado de Cundinamarca, Ley 15 del mes de junio. (Charry, 1922 citado en Sánchez, 2021)

En 1606, la orden religiosa de la Compañía de Jesús llega a la región del Huila y funda su primer centro de enseñanza en áreas que actualmente pertenecen al municipio de Villavieja. En ese lugar, establecen la reconocida hacienda de los Aposentos, desde donde continúan su labor religiosa en el norte del Huila. (Ruiz, 1631 citado en Sánchez, 2021) Cabe mencionar que el municipio de Aipe limite al oriente con el municipio de Villavieja. Esta orden también es conocida como la orden de los Jesuitas, fue fundada por San Ignacio de Loyola en 1534, esta pertenece a la Iglesia Católica Romana, el objetivo principal de esta es la promoción de la fe católica a través de la educación, la predicación, las misiones y otras respectivas actividades concernientes a la fe católica. (Curia general de la Compañía de Jesús, 2020)

Según el archivo Colombiano de Historia, como menciona Bolívar Sánchez: en el año 1610 bajo la autoridad de Don Juan de Borja y la Real Audiencia, se establece la Gobernación de Neiva, siendo designado como su gobernador don Diego de Ospina y Medinilla, originario de Antioquia. Esta gobernación abarca las provincias de Timaná, Neiva y Saldaña. Aunque formalmente comenzó dos años después, su fundador aprovechó este tiempo para fortalecer sus relaciones con los nativos y promover el desarrollo de la agricultura y la ganadería en la región. (Sánchez, 2021)

El 24 de mayo de 1612 según la Gaceta oficial del Estado Soberano del Tolima; Don Diego de Ospina y Medinilla, quien ostentaba el cargo de Capitán General y Alguacil mayor, elige la ribera oriental del río Magdalena, entre el río Las Ceiba, la quebrada Curíbano y el río del Oro como sitio para instalar sus cuarteles y desde allí fomentar la siembra de cultivos agrícolas y la cría de ganado. Decidió llamar al lugar Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Valle de Neiva (Sánchez, 2021). Este acontecimiento histórico resulta un hecho relevante, ya que permite realizar una conexión económica sobre el territorio huilense, para poder conocer los recursos naturales de la región y como se relacionaba con el desarrollo cultural de esta.

En 1779, bajo la administración de Don Policarpo Fernández, quien se desempeñaba como Gobernador de Neiva, se llevó a cabo el levantamiento del censo de población en la provincia. Esta provincia estaba compuesta por Aipe, Yaguará, Carnicerías (actualmente Tesalia), Guagua (hoy Palermo), Caguán, San Antonio, Otás, Jobo, Nátaga, Iquira, Retiro (hoy Teruel). Los datos obtenidos mostraron una población de 5944 hombres y 4187 mujeres, con una distribución detallada: 2095 blancos, incluyendo 5 clérigos, y 293 hombres casados junto con 293 mujeres.

En el censo que se estableció en esta época, se encontró tres categorías; mestizos, españoles y esclavos, donde se pudo evidenciar 160 personas destinadas a la esclavitud en esta época, entre las que se mencionan solteros, solteras, casados, casadas e infantes en el territorio huilense, y como se puede relacionar con la escritura del 13 de septiembre de 1808, en la cual aparece 13 esclavos, que hacían parte del matrimonio Alvira Duran, como se puede ver en **Tabla 7**.

Tabla 7
Censo en 1779

Categoría	Mestizos	Espanoles	Esclavos
Solteros	376	284	72
Solteras	768	232	61
Casados	---	114	12
Casadas	---	112	15
<i>Habitantes libres de color</i>	839	---	---

Nota: Basado en Gaceta oficial del Estado Soberano del Tolima. Existente en el Archivo de la Academia Huilense de Historia citado en Sánchez, 2021.

El censo de esta época se encontró un total de 1983 personas mestizas, entre las que también se censaron en la categoría de solteros incluyendo a infantes, en la categoría de solteras incluyendo a viudas e infantes. 745 personas españolas, en esta también se incluye a los infantes en la categoría de solteras y solteros.

En 1770, para esta época se contaba con 173 familias importantes para el municipio de Aipe, y un total de 886 habitantes, hubo un conocimiento de una capilla pequeña, los primeros fundadores fueron; doña Teresa Perdomo y don Enrique Cortes, estos dos eran dueños del terreno; don Tomás de Cuenca y Castillo. Pedro Sanchez Fernandez, Francisco Javier de Cuenca, Simón Conde, Mateo Paredes de la Vega, Baltazar Charres, don Antonio Lopez y Godoy, Gabriel perdomo, Juan Jose Cano, Marcos Quintero, Jse Antonio Perdomo y Florentino Cortés. (Salas,

2004), hay que tener en cuenta que en este libro se menciona a Tomas de Cuenca y Castillo, el cual es el mismo personaje que aparece en la historia de las escrituras y está relacionado con la primera fundación de este sitio.

Por otro lado, se encuentra un acontecimiento interesante acerca de una capellanía la cual fue fundada por don Enrique Cortes, en este libro se menciona que el 5 de marzo de 1752 se llevó a cabo la fundación de una capilla pequeña, con un capital de mil pesos, "...asegurada en sus tierras de sitito y hacienda Aipe, que se extendía desde la desembocadura del Baché hasta la desembocadura del río Aipe en el Magdalena" (Salas, 2004, p. 16)

Según el libro Aipe: "Puerta de oro del sur colombiano" En la historia de la fundación del municipio de Aipe está marcada por un suceso importante, el cual se debe a el desplazamiento del pueblo, este se dio en el año de 1872, prevaleciendo como un hecho importante para el municipio, pues en esta época se decido el traslado del pueblo al sitio donde se ubica hoy en día, con ayuda de donaciones de terrenos, esta intervención fue a través de don Luis Antonio Cortes, don Juan de Dios Quiroga, don Clemente Conde y doña Maria Charry, esta última cediendo el terreno para dicho acontecimiento. El sitio donde se encontraba anteriormente Aipe era más hacia el sur, un poco cerca al sitio actual, en el sitio que se denomina Puerto Palomito.

El nombre de Aipe está relacionado con una antigua hacienda que llevaba el mismo nombre y se encontraba en las proximidades del río Aipe. Como era común en el pasado, muchos de los poblados se establecieron en los terrenos de las haciendas. Alrededor de estas haciendas, se construían chozas para albergar a mestizos y nativos, quienes trabajaban para los hacendados y eventualmente daban origen a un caserío. (Charry citado en Salas, 2004)

El 22 de febrero de 1877, durante la convención del estado soberano del Tolima, se llevó a cabo una reforma significativa del código de policía a través de la Ley 5°. En su artículo primero, se estableció que la Administración y Régimen de los cementerios quedaban bajo la responsabilidad exclusiva de las Corporaciones Municipales de los Distritos y Aldeas. Esta decisión implicó una transferencia de autoridad, arrebatando a las Parroquias los derechos exclusivos que antes tenían sobre los cementerios. (Gaceta oficial del Estado Soberano del Tolima citado en Sánchez, 2021)

De acuerdo con Salas (2004), menciona en su texto la importancia de dos fincas antiguas que fue la más reconocidas en la región, entre las que están: Hatoviejo y Buenos Aires:

La primera y más grande fue la de 'Hatoviejo', propiedad de Silvestre Duran y después de su hijo tiberio; de este paso sucesivamente a manos de Gabriel Morales y Juan de Dios Bonilla, quien hizo la parcelación dando origen a las fincas de 'El Carbón', 'La laguna', 'El Olimpo', 'Humareda' y 'Castel'. (p. 21)

De acuerdo con esta información, esto se puede relacionar con la escritura de 1864 en el cual Silvestre Duran a Pedro Duran, y que anteriormente se llama Hato el Bache, que hacían parte de la hacienda el Dindal.

14.3 Economía

Los estudios que indagan por la economía de un lugar en una época dada resultan cruciales para obtener una comprensión más precisa de la historia, las relaciones jerárquicas y dinámicas del poder dentro de los grupos humanos, en este caso en relación al impacto de los procesos coloniales en el desarrollo económico de las poblaciones indígenas. Ponderar estos aspectos económicos permite enterarse y obtener un cuadro particular del presente en relación con los hechos que lo han constituido, así como el rumbo que ciertos aspectos podrían tomar.

La economía de Neiva estuvo muy enfocada en la minería durante el periodo de la conquista, debido a los yacimientos de oro hallados en el valle. Al comienzo la población opuso resistencia a la explotación minera. Posteriormente se fueron consolidando otras actividades económicas, una de las primeras y de más rápido crecimiento fue la ganadería, porcina, equina y vacuna. Estos avances de la ganadería en la región tuvieron mucho que ver con el establecimiento temprano de poblados españoles. La pobreza ha sido una constante en Neiva, pese a estos avances en ciertos sectores económicos (Salas, 2012).

La situación económica de Neiva resultaba precaria para finales del siglo XVI. Había muy poca población española y mestiza, y la población indígena se encontraba en condiciones precarias. Escaseaba mano de obra para la actividad minera y los asaltos y saqueos en caminos y haciendas creaban temor ante la inseguridad, dificultando el desarrollo económico en la región. La vida social de Neiva Durante la época colonial estuvo dominada por las celebraciones católicas como la Semana Santa, Corpus Christi y las fiestas patronales, que eran una oportunidad para celebrar y participar de eventos recreativos y rituales religiosos.

Estas festividades también servían como ocasiones importantes para realizar actividades sociales y legales; bautismos, matrimonios, misas conmemorativas y trámites legales ante la autoridad tenían lugar en estas fechas, también se daba lugar a la resolución de conflictos, solicitudes a la justicia y formalización de tratos notariados. Esta dinámica social sugiere que en realidad muchos habitantes de Neiva residían en las haciendas en lugar de en la ciudad, un fenómeno común que perduró hasta finales del siglo XVIII. (Salas, 1999 citado en Salas, 2019)

El ascenso de Neiva como capital del Estado Soberano del Tolima estuvo muy relacionado con su notable desarrollo económico y social, que la posicionó como rival de ciudades como Guamo, Purificación e Ibagué. Este crecimiento se dio por varias razones. La presencia de artesanos en 1856, estimados en 50, desempeñaba una variedad de oficios, aunque su cantidad no satisfacía plenamente la demanda. Además, algunos establecimientos como fondas, boticas y otras tiendas ofrecían medicinas y otros productos. Durante el último cuarto del siglo, se intentó establecer la Compañía Fabril del Tolima con el fin de procesar el algodón y el fique locales. La ganadería era otra actividad crucial, particularmente para Bogotá, con la producción de cueros incrementando significativamente. En la lista de mercancías disponibles para la venta se incluían productos como cigarrillos, vino, tabaco, hachas y machetes. En la región de Órganos la explotación minera era llevada a cabo por la Compañía Minera del Tolima, que operaba minas en la margen izquierda del río Chiquilá conocidas como La Reina y La Virginia. El transporte fluvial a través del río Magdalena en canoas y champanes permitía la movilización de una gran cantidad de productos. Está documentado, por ejemplo, que en 1856 se transportaron 8000 cargas de quina y 60000 cueros. (Martínez & Martínez, 1995)

En el artículo Economía y región: aproximación a la historia del siglo XIX en el Huila, de Jaime Martínez, H. y Martínez Covalada, R. (1995), se menciona que la literatura sobre la actividad económica del Huila durante el siglo XIX es limitada y carece de detalles. El texto aborda el desarrollo económico de la región durante este período, sobre todo lo concerniente a la producción y distribución de sus productos. Destacan las características demográficas en relación con la expansión de la frontera agrícola y las ocupaciones predominantes de los habitantes. También hace énfasis en las dos principales actividades económicas de la región, que son la ganadería y la producción de cacao, consideradas las principales fuentes de ingresos y empleos en este período. Finalmente, examinan diversos periodos de bonanza productiva de artículos como la quina, el caucho, los sombreros, y la extracción de oro y plata, analizando su relación con los mercados

nacionales e internacionales y las posibles causas de un eventual declive. También abordan las dificultades que enfrentó el desarrollo de la navegación por el río Magdalena en este contexto.

A partir del siglo XVIII se dieron cambios importantes en las características demográficas del Huila. Para finales de este siglo la población predominante era mestiza y blanca. Según el censo de 1776, el 22.2% de la población era de ascendencia blanca, mientras que el 59.8% se identificaba como mestiza. Los grupos indígenas y negros representaban el 14.5% y el 3.4% respectivamente. Varios factores pueden explicar esta transformación, como los enfrentamientos entre los grupos indígenas y los españoles, el aumento en el precio de los esclavos que dificultaba su adquisición en el mercado colonial, la sustracción de mano de obra indígena enviada a las encomiendas de Popayán y Tolima y las prohibiciones impuestas por Inglaterra sobre el tráfico de esclavos, así como la liberación de esclavos por parte de sus dueños para redimir su alma. El mestizaje temprano emerge como la explicación más destacada de este proceso demográfico. Estas circunstancias llevaron a la formación de una población "libre" en el siglo siguiente, lo que a su vez contribuyó al surgimiento de un nuevo complejo económico-social, impulsado por la expansión de la frontera agrícola en la región. (Martínez & Martínez, 1995)

Se observa un aumento en las actividades artesanales a partir de mediados del siglo XIX. Antes de 1850 era común que las personas se vieran en la necesidad de adquirir la mayoría de las manufacturas en otras regiones. Para el año 1856 se radicaron más de 50 artesanos ocupados en diversos oficios, de acuerdo con Martínez & Martínez:

En el último cuarto de siglo se intentó la constitución de la Compañía Fabril de Tolima con el propósito de transformar el algodón y el fique producido en la región para lo cual se llamó a suscribir 400 acciones (a \$10 cada una) para la construcción de siete telares que se ubicarían en Neiva, Villavieja, Aipe, Caguán, Yaguará, Gigante y Campoalegre (1995, p. 20).

14.4 La Hacienda

La hacienda colonial en Colombia tuvo un papel crucial ya multifacético en diversos aspectos económicos, sociales y políticos. Las haciendas eran centros de producción agrícola y

ganadera que abastecían tanto las necesidades locales como los mercados internacionales, contribuyendo considerablemente al desarrollo económico del país. Socialmente, las haciendas conformaban un sistema de relaciones jerárquicas donde los terratenientes ejercían un poder significativo sobre los trabajadores y las comunidades locales. Las haciendas tenían una influencia significativa en las decisiones gubernamentales a través de sus propietarios, quienes muchas veces ocupaban cargos importantes en la administración de la época, de allí su importancia en asuntos de la política nacional.

El gobernador draconiano Jesús María Rojas Garrido dejó un documento sobre Garzón, redactado en una serie de visitas realizadas en 1856 por todo el actual departamento. El texto menciona que: "La mayor parte de los vecinos (3055 en 1852) vivían en las haciendas y venían los días de fiesta muy puntuales a oír misa". En este contexto destaca la presencia de grandes áreas deshabitadas dentro del departamento, eran consideradas como tierras baldías y estaban sin cultivar debido al desinterés de los propietarios de las haciendas. (Martínez & Martínez, 1995)

Héctor Martínez y Roció Martínez hablan de las diferentes dinámicas que se ven dentro de una hacienda y su importancia histórica como, por ejemplo, forma de un régimen de propiedad territorial. Las dinámicas económicas de las diferentes haciendas estaban conectadas, permitiendo el desarrollo de la región de la época. Las haciendas grandes se dividen en dos tipos, ganadera y de labranza.

Debido a las posibilidades productivas del sector vacuno en el territorio del Huila, la hacienda ganadera es el tipo más sobresalientes en la región. Los autores acuden al testimonio de Jesús María Rojas Garrido, quien menciona: "la importancia de esa actividad, que en 1856 registraba más de 52000 reses en los distritos visitados, es decir, 0.5 vacunos per-capita." (Martínez & Martínez, 1995, p. 23)

Las haciendas ganaderas solían dividirse según dos propósitos principales, gran parte se dedicaba al desarrollo de actividades relacionadas con la ganadería, mientras que otra porción se reservaba a la producción de cultivos de pancoger, atendidos por arrendatarios o aparceros. Así el propietario podía mantener su despensa y pagar los salarios a los trabajadores de la hacienda, ya que los arrendatarios se encargaban del proceso productivo de los cultivos. Algunas haciendas ganaderas combinaban sus actividades principales con la producción de cultivos diversos, especialmente cacao desde los primeros años del siglo. El valor de los cacaotales representaba hasta el 6.5% del precio total de venta de haciendas como Mana y Guásimo. La actividad ganadera en

el Huila adquiriría una relevancia económica significativa a comienzos del siglo XIX, como lo evidencian las transacciones comerciales entre los hacendados. En la venta de las haciendas Mana y Guásimo en 1811, por ejemplo, el valor del ganado representaba el 41% del precio total, superando en gran medida el valor de la tierra. Lo anterior muestra la importancia del ganado como fuente principal de ingresos para sus propietarios y como capital principal de la hacienda. Gran parte de las relaciones de producción se derivaban de la ganadería. La dependencia laboral de la población en esta actividad era notable, condicionando todas las dinámicas socioeconómicas de la región. (Martínez & Martínez, 1995)

Se puede observar una marcada dicotomía socioeconómica en la región. Por un lado, Neiva como un centro urbano donde llegaban mercancías extranjeras, y por otro lado el campo, donde la población Huilense se encontraba mayormente empleada como sirvientes o arrendatarios en las haciendas. Estos ordenamientos sugieren una marcada división entre el desarrollo urbano y la realidad rural, que se puede observar de manera muy evidente en la segunda mitad del siglo XIX. Las oportunidades de empleo y la distribución de recursos eran profundamente desiguales, sumando la desconexión de extensas áreas del departamento en este período, que aumenta la complejidad a la hora de indagar las posibles causas de la concentración de tierras y recursos, dejando vastas extensiones sin explotar o desatendidas. Comprender mejor las relaciones de poder, la distribución de recursos y la vida cotidiana de la población en el Huila del siglo XIX merece un análisis antropológico detenido. Se trata de un panorama privilegiado para observar los orígenes y prevalencia de muchas dinámicas sociales, económicas y políticas que siguen presentes en la región.

15. Las Sepulturas de las Piedras de Moler

En este capítulo se presenta un análisis del patrón funerario de las cinco estructuras seleccionadas como muestra para esta investigación. Con estas se realiza una descripción e interpretación de una asociación cultural de este yacimiento arqueológico, a través de la identificación osteobiográfica de los individuos, su posición en la estructura, el tipo de enterramiento y orientación de este.

En la muestra seleccionada se aprecian algunas diferencias en cuanto a las estructuras, el tipo de enterramiento y los objetos asociados a los individuos inhumados, todas estas características permiten acercarse a un análisis del patrón funerario, mediante las similitudes y diferencias que se perciben en este sitio.

En primera instancia se presenta, a continuación, una descripción de cada estructura, teniendo en cuenta las características principales de cada una de estas, posteriormente con estos datos se interpretó cada detalle y peculiaridades de las tumbas, como se puede ver en la **Tabla 8**, se encuentran la clasificación inicial de las estructuras estudiadas, el tipo de enterramiento al que corresponde y la orientación de estas.

Tabla 8

Clasificación de las estructuras

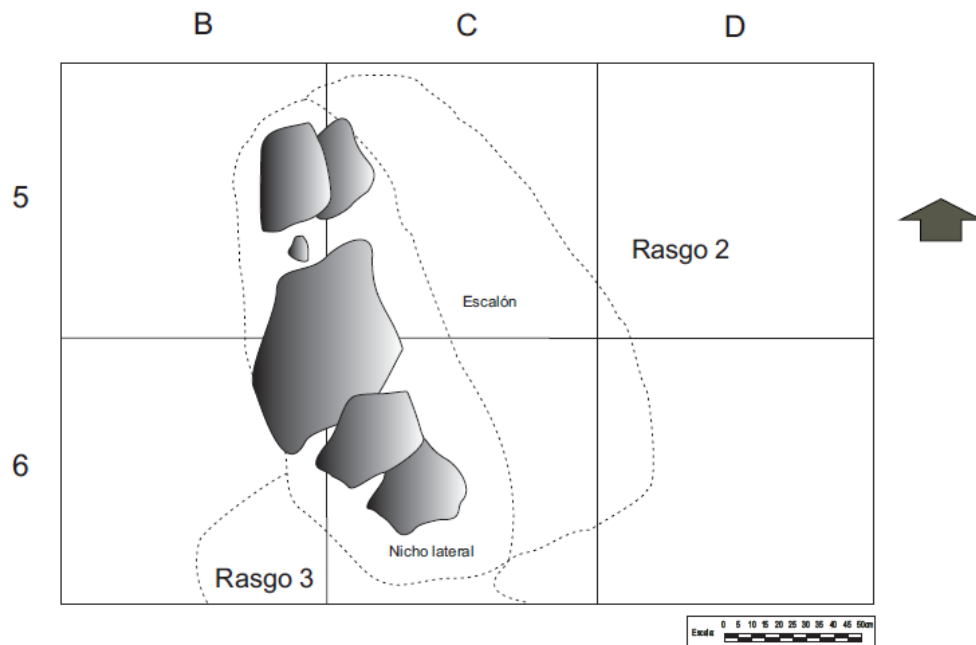
Corte	Rasgo	Enterramiento	Clase de enterramiento	Orientación	Objetos asociados
3	2	5	Primario y secundario	Norte a sur	Vasija en cerámica (1) Fragmentos cerámicos (4) Orfebrería (5) Lítico (2)
6	6	39	Primario	Norte a Sur	Ninguno
6	8	52	Primario	Norte a Sur	Metate (1) Cuentas (7) Dije en Cruz (1)
6	12	44	Primario	Norte a Sur	Lítico (1)

					Anzuelo metálico (1)
					Botones en plástico (5)
					Botones en madera (1)
6	17	49	Primario	Norte a Sur	Cuentas de collar (4)
					Medalla (1)
					Relicario (1)
					Cuentas de collar (10)
					Elemento en vidrio (1)

15.1 Corte 3: rasgo 2, enterramiento 5

Figura 81

Estructura del corte 3, rasgo 2.

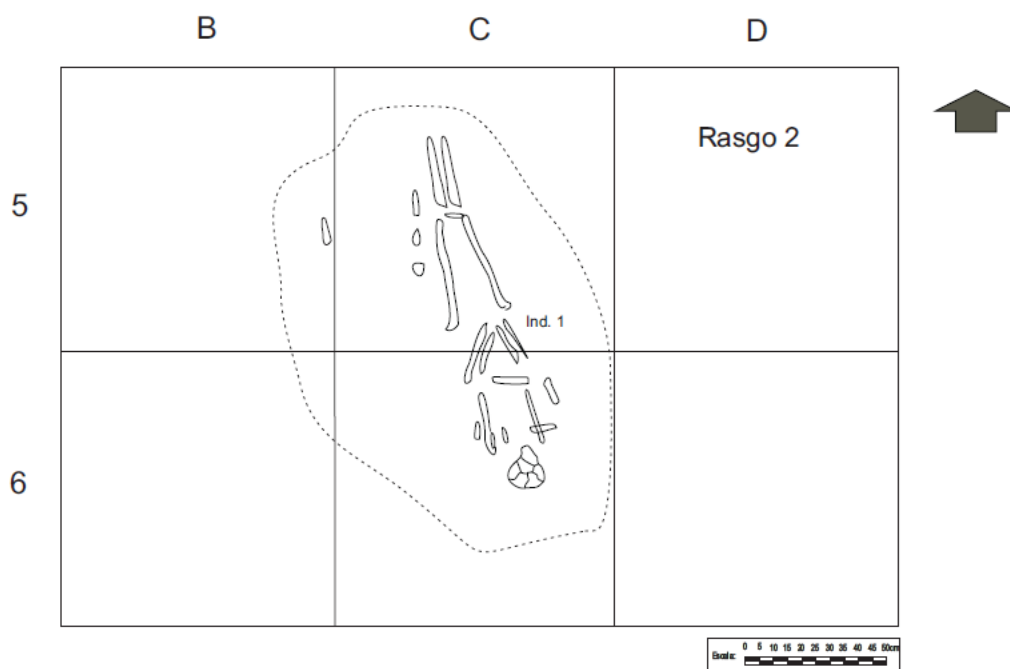


Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Estructura de forma alargada semioval de contorno irregular, con nicho interno lateral, escalón y grandes rocas en su interior. Con una longitud de 220cm, una amplitud de 210cm, una profundidad máxima aproximada de 120cm a partir del inicio de la estructura. Presentó un nicho lateral de 20cm de longitud, una amplitud de 98cm, una profundidad aproximada de 95cm. La clase de enterramiento es primario, tipo de enterramiento es directo y múltiple, este enterramiento hace parte de una fosa que ha sido reutilizada.

Figura 82

Inicio de estructura del corte 3, rasgo 2.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

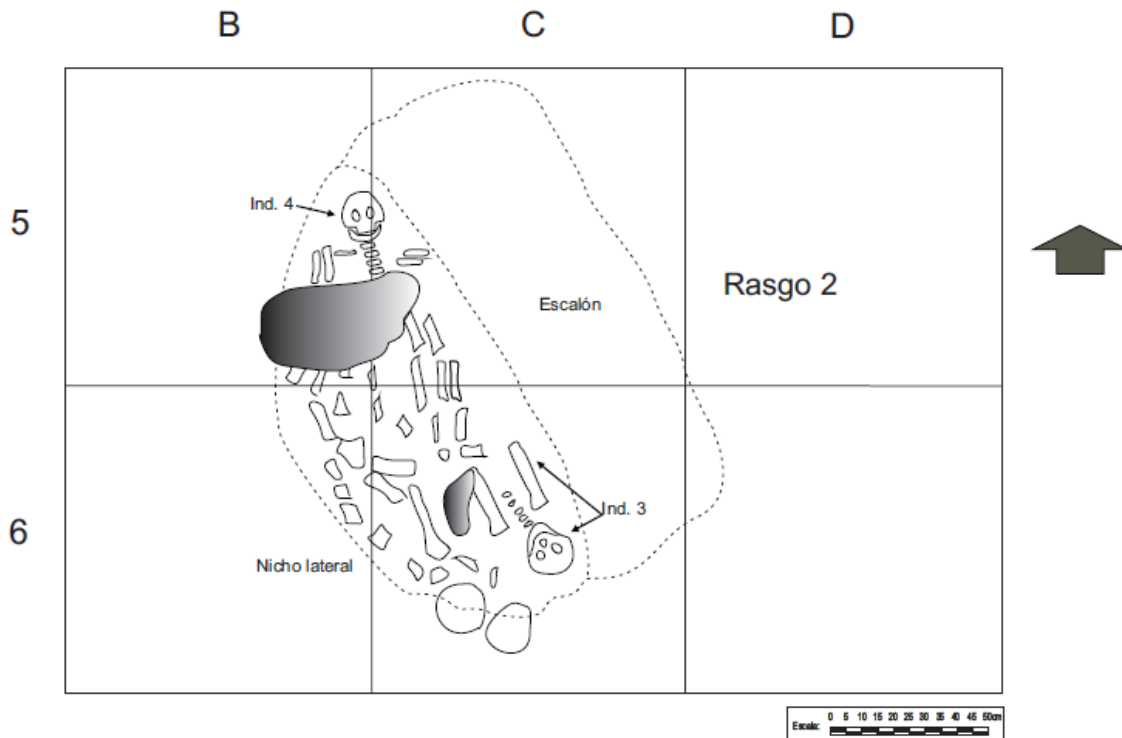
Entre los 10 y 20 cm de profundidad, aún no se definía la forma del rasgo, en este nivel se recuperó el individuo 1, el cual se registró en posición anatómica, correspondiendo a un entierro primario, como se puede ver en la **Estructura de** forma alargada semioval de contorno irregular, con nicho interno lateral, escalón y grandes rocas en su interior. Con una longitud de 220cm, una amplitud de 210cm, una profundidad máxima aproximada de 120cm a partir del inicio de la estructura. Presentó un nicho lateral de 20cm de longitud, una amplitud de 98cm, una profundidad

aproximada de 95cm. La clase de enterramiento es primario, tipo de enterramiento es directo y múltiple, este enterramiento hace parte de una fosa que ha sido reutilizada.

Figura 82, posteriormente, a ese proceso de excavación se hallaron los restos dispersos del individuo 2 (un radio y un cúbito). Una vez recuperados estos individuos se excavaron 50 cm más de suelo, a esta profundidad se registraron cinco lajas de piedra como se observa en la **Figura 81**, al realizar el levantamiento de las lajas se idéntico una acumulación de restos óseos (**Figura 83**), este entierro secundario estaba integrado por un total de 25 individuos, incluyendo los restos óseos que se encontraron en la vasija de cerámica que se evidencio en este rasgo. Es importante señalar que se observaron una disposición de los restos en “paquetes” o conjuntos, lo cual podría corresponder con un uso del espacio para maximizar su aprovechamiento y mantener una separación entre individuos.

Figura 83

Levantamiento de las lajas del corte 3, rasgo 2.

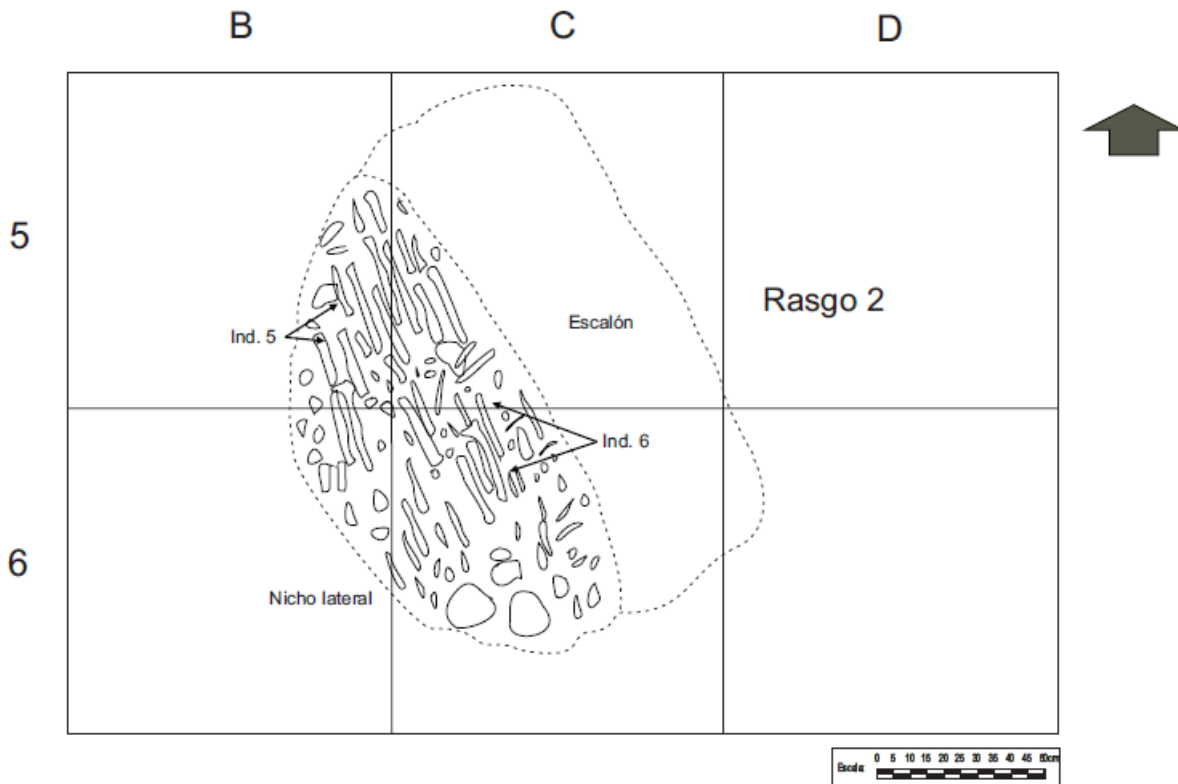


Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Durante este levantamiento también se identificaron dos artefactos líticos y cuatro fragmentos de cerámica asociados a la acumulación de restos óseos, al igual que 5 elementos orfebres (una nariguera y cuatro objetos tipo dijes) que corresponden a una aleación de metales, los cuales se hallaron cerca a los cráneos dispuestos en este enterramiento número 5 (**Figura 84**).

Figura 84

Proceso de excavación de la estructura del enterramiento 5.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

15.2 Corte 6: rasgo 6, enterramiento 39

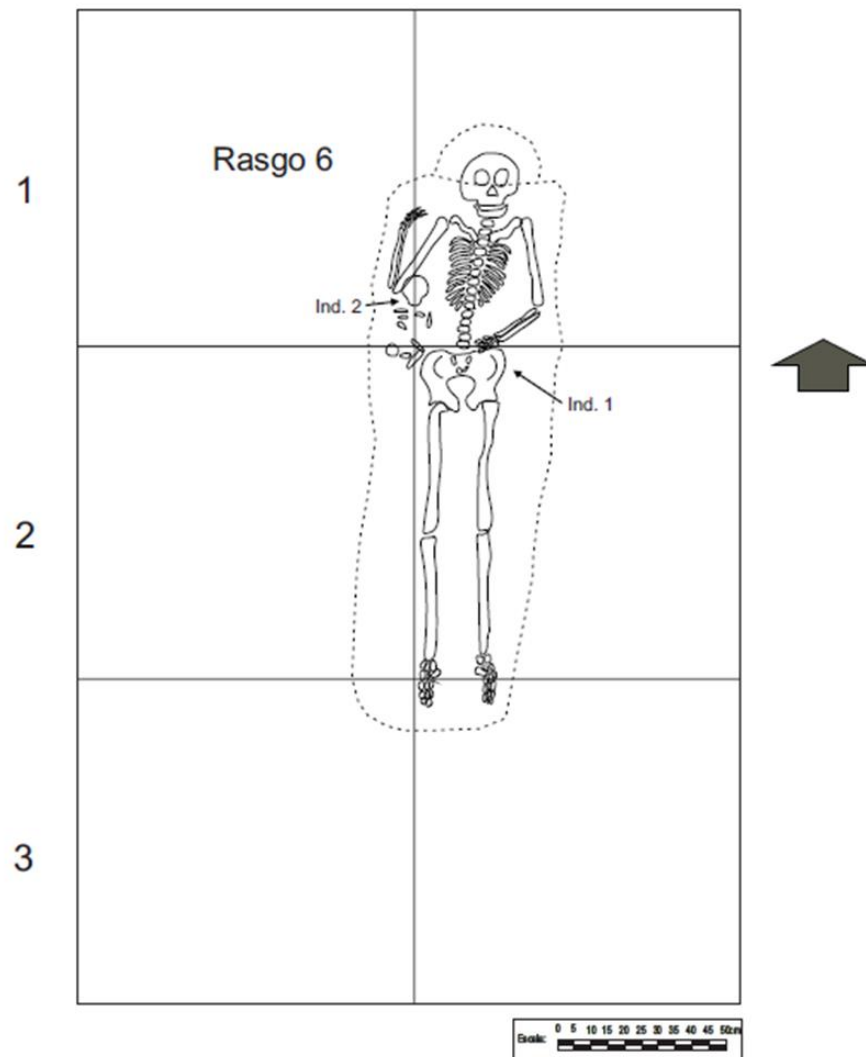
La forma de esta estructura es rectangular a levemente ovalada, con una orientación de la estructura de norte a sur, y una clase de enterramiento primario con un tipo de enterramiento directo múltiple. Las dimensiones de esta son de 1,70 cm de longitud, 57 cm de ancho y una profundidad

45 cm desde el inicio del contorno de la fosa. La tumba cuenta con nicho, el cual se localizó en la zona del cráneo, las dimensiones de este nicho son: 34 cm de largo, 18 cm de ancho y 33 de altura.

En esta tumba se identificaron 2 individuos, clasificándose como entierro mixto como se puede apreciar en la **Figura 85**.

Figura 85

Estructura del corte 6, rasgo 6.

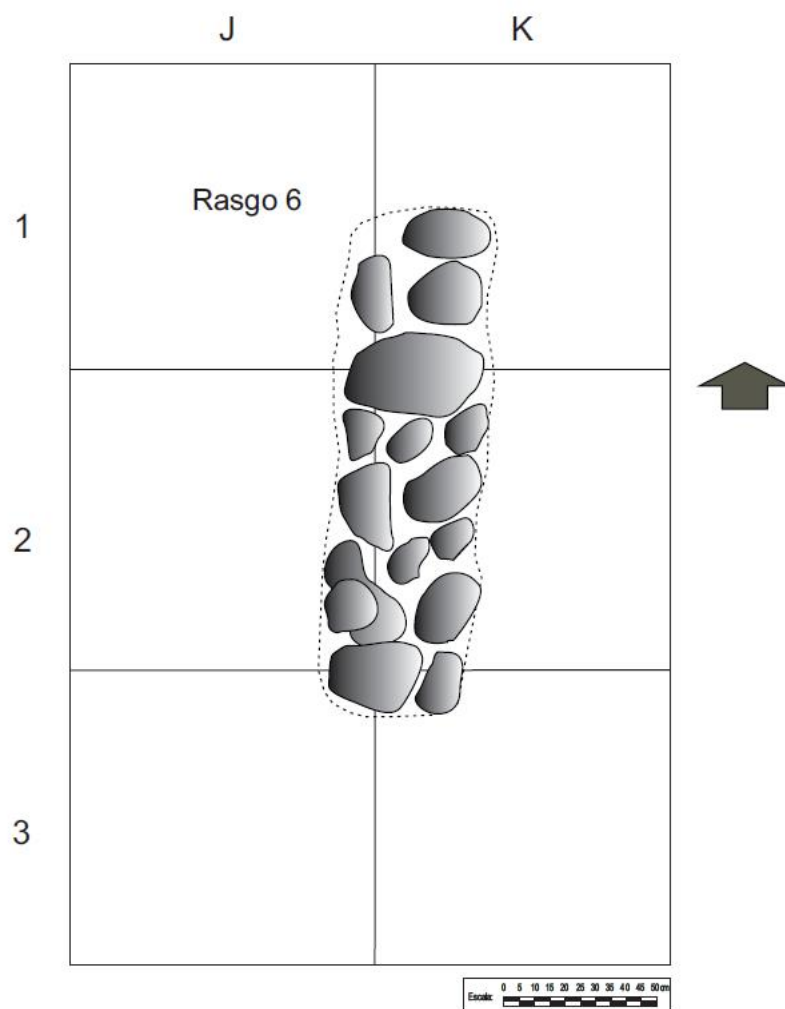


Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Esta estructura tuvo una acumulación de rocas que fue identificado a los 20 cm de profundidad como se puede ver en la

Figura 86, estas rocas se identificaron a lo largo de este rasgo, cumpliendo la función de recubrimiento de esta fosa.

Figura 86
Acumulación de rocas del corte 6, rasgo 6.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

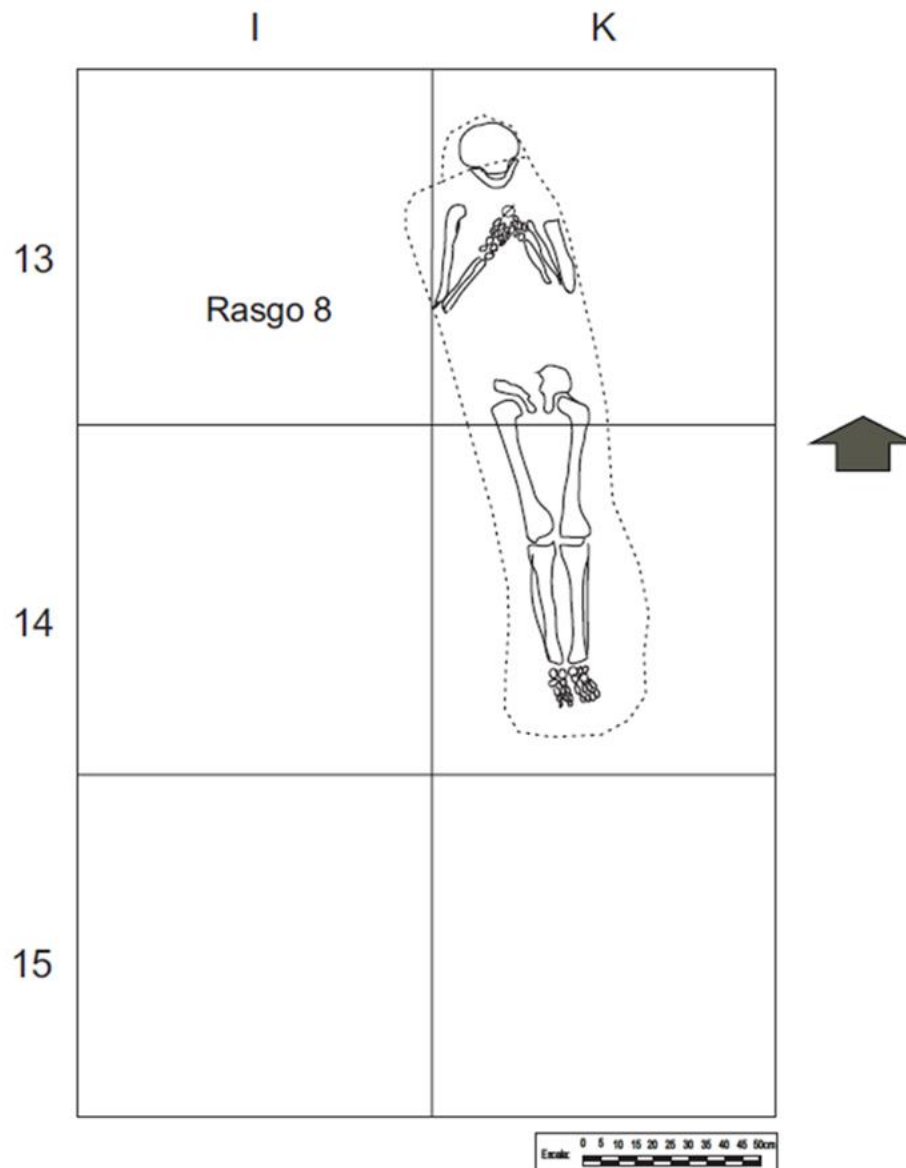
15.3 Corte 6: rasgo 8, enterramiento 52

La forma de la estructura es rectangular a levemente ovalada con una orientación sentido norte a sur, la clase de enterramiento es primario (

Figura 87). El tipo de enterramiento es directo. La forma de la fosa es simple con dimensiones: de largo 180 cm, ancho 72cm y profundidad 38 cm a partir del inicio del contorno de la estructura, esta presenta un pequeño nicho, delineando la forma del cráneo, este tiene una medida de 25 cm de largo, 14 cm de ancho y 24 cm de profundidad. Esta estructura presentó acumulación de rocas (**Figura 88).**

Figura 87

Estructura del corte 6, rasgo 8.

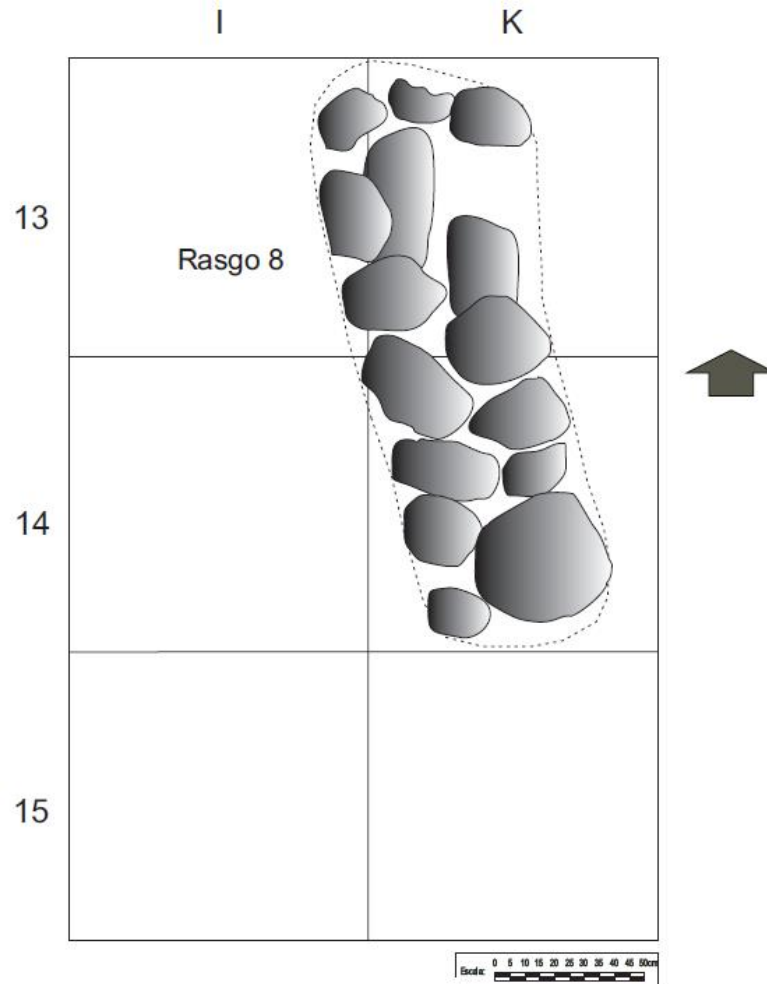


Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

Se identificó un individuo en posición de decúbito dorsal con los brazos flexionados a nivel del pecho, los objetos asociados a este individuo como las cuentas de collar y el dije en cruz se hallaron cerca de las vertebrales cervicales.

Figura 88

Acumulación de rocas del corte 6, rasgo 8.



Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

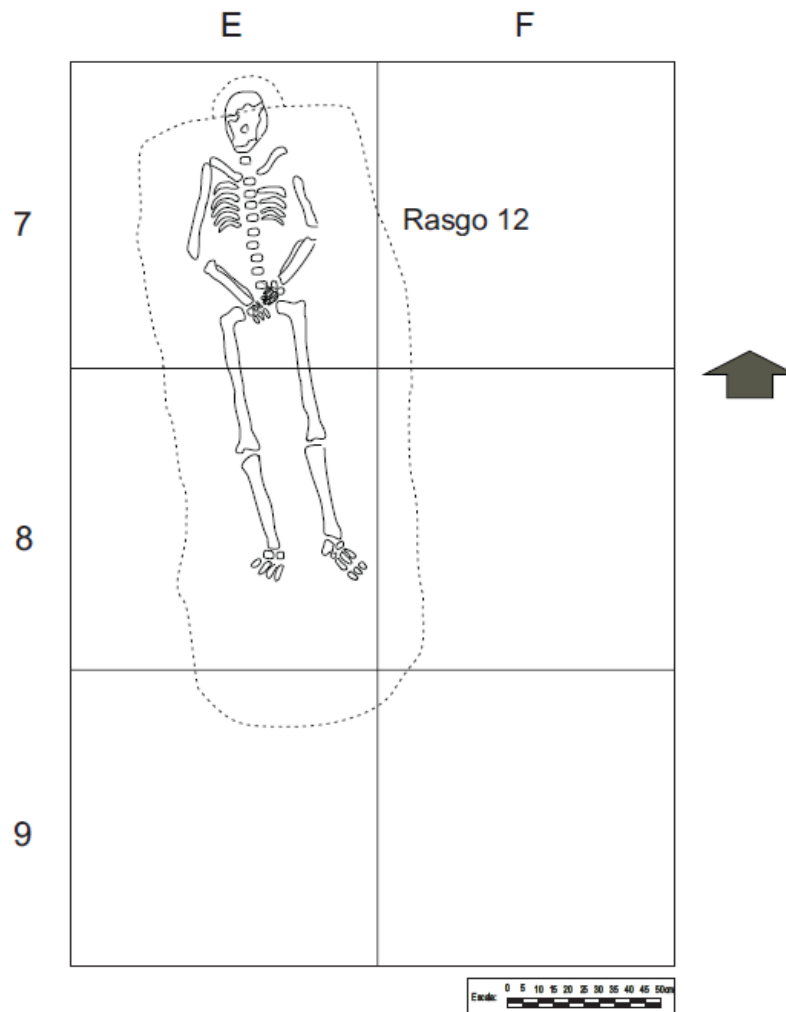
15.4 Corte 6: rasgo 12, enterramiento 44

Forma de la fosa de contorno semirectangular con bordes ovalados con orientación en sentido norte a sur. La clase de enterramiento es primario, tipo de enterramiento es directo con una dimensión de largo de 203 cm, 73 de ancho y una profundidad 47 cm desde el inicio del contorno de la fosa. Esta estructura contiene un nicho a nivel del cráneo con una medida de 23 cm de longitud, 30 cm de amplitud y 29 cm de altura.

La posición del individuo fue hallada de decúbito dorsal con los brazos extendidos a nivel de coxal (**Figura 89**)

Figura 89

Estructura del corte 6, rasgo 12.



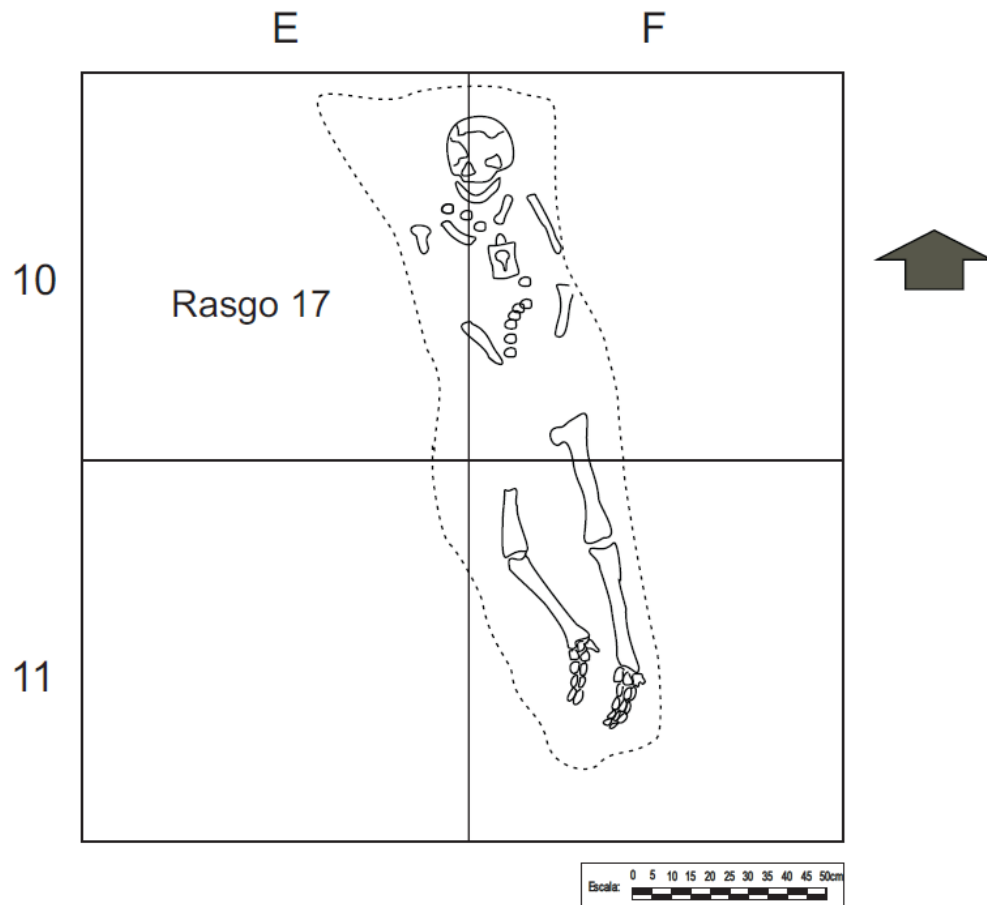
Nota: (Forero & Pino, 202504 sp)

15.5 Corte 6: rasgo 17, enterramiento 49.

Estructura caracterizada por una forma alargada y semirectangular, con orientación de norte a sur. La clase de enterramiento es primario y el tipo de enterramiento es directo. La Forma de la fosa es simple, con dimensiones: largo 180 cm, ancho 48 cm y profundidad 28 cm a partir del inicio de la fosa (

Figura 90). Esta estructura no tenía nicho ni acumulación de rocas.

Figura 90
Estructura del corte 6, rasgo 17.



Nota: (Forero & Pino, 2002, 54 sp)

Este individuo estaba en posición de cubito dorsal extendido con la extremidad inferior semi flexionada hacia el costado, se le asociaron cuentas de collar dispersas desde las vértebras cervicales hasta donde estaban sus manos, como una medalla y un objeto religioso sobre el costado izquierdo del pecho.

15.6 Análisis de las estructuras

En este apartado se realiza el análisis de estas estructuras a partir de los datos y resultados obtenidos del proceso de campo y del laboratorio de bioantropología, para estos fines se presenta

un cuadro comparativo con las diferencias y similitudes de estas, como se puede ver en la **Tabla 9**, con el propósito de determinar un patrón funerario para este contexto arqueológico.

Tabla 9
Clasificación de las estructuras

Rasgo	Forma	Orientación	Clase	Tipo	Monticular	Nicho
2	Alargada semioval	Norte – Sur	Primario	Directo múltiple	Si	Si
6	Rectangular ovalada	Norte - Sur	Primario	Directo múltiple	Si	Si
8	Rectangular ovalada	Norte - Sur	Primario	Directo simple	Si	Si
12	Rectangular ovalada	Norte – Sur	Primario	Directo simple	No	Si
17	Semi- rectangular	Norte – Sur	Primario	Directo simple	No	No

Según la información anterior podemos identificar que la orientación de las estructuras es de norte a sur. En tipo de enterramiento se hallaron dos variables, directo simple y directo múltiple. Se identificaron estructuras monticulares definidas por la acumulación de rocas en la fosa y nicho y una pequeña concavidad, localizada a nivel del cráneo.

De acuerdo con Rodríguez, Ariza, Cabal y Caldón (2016) el análisis de los procesos funerarios se vuelven una herramienta muy útil en la formación investigativa desde los estudios de la bioarqueología, proporcionando datos importantes sobre las sociedades pretéritas, al igual que aquellos estilos de vida y tradiciones que se van forjando a través del tiempo, como ejemplo de ellos; son los modos de vida y desarrollo, todo esto se sostiene en tres pilares importantes que se agrupan en formas de estudio a través de las cuales se encuentran; *el recinto*; que se acuñe a la forma, tamaño, orientación, localización de los enterramientos, *el cuerpo*; tratamiento funerario y cultural de las tumbas, enfermedades, sexo, edad, y *ajuar funerario*; líticos, orfebrería, cerámica, óseos animales, conchas u otros objetos asociados, estos son puestos con un propósito dentro de la tumba y su ubicación es muy variable.

Según lo anterior, se puede deducir que este tipo de variables arrojan información preliminar sobre lo que lleva a considerar un patrón funerario dentro de este yacimiento arqueológico, no se evidenció un ajuar funerario asociado a los enterramientos, sin embargo, si se registraron elementos y objetos relacionados con las tumbas excavadas, como, por ejemplo, los cinco botones de plástico y de madera identificados en el rasgo 12. Para este contexto arqueológico la recuperación de botones de plástico de dos orificios y un botón de madera de orificios son muy informativos, teniendo en cuenta la información de Bruzzoni & Escudero, estos botones de plástico empiezan a producirse aproximadamente entre 1840 e inicios de 1950, proporcionándonos una temporalidad relativa para estos enterramientos. De acuerdo con estos autores en 1840 se dio inicio a la gran producción de botones Prosser, estos se realizaron en masa, se dividen en tres categorías dependiendo al método de elaboración para cada prenda de vestir, y su producción fue decreciendo a partir de 1950 y 1960 con la producción del plástico.

Tabla 10*Clasificación de enterramientos por género y sexo.*

Rasgo	Sexo	Edad estimada	Enfermedades	Número de individuos	Población
2	Femenino/Masculino	20 – 40 /infantiles	-Infección en tibia -neoplasia en occipital -hipoplasia	25	Mongoloide /Indeterminados
6	Femenino	20 – 25/ prenatal	espondilo- artrosis, sinfalangismo y cambios articulares degenerativos	2	Indeterminado
8	Femenino	20 – 40	Inserciones musculares en peroné, fémur y tibia	1	Negroide
12	Masculino	20 – 30	Pieza dental supernumeraria	1	Indeterminado

17	Masculino	25 – 30	anormal en forma y tamaño musculares fuertes en tibia, peroné y astrágalo izquierdo	1	Indeterminado
----	-----------	---------	---	---	---------------

Aunque para la muestra analizada no fue posible obtener suficiente información sobre datos bioantropológicos (edad, sexo, filiación poblacional, estatura y patologías) de todos los individuos seleccionada, en la **Tabla 10** se condensa la información sobre sexo y edad y particularmente para el individuo del rasgo 8 se determinó que probablemente su filiación poblacional fue negroide, así mismo se pudo determinar que el individuo 5 del rasgo 2 perteneció a población mongoloide o relacionado con esta. Lastimosamente, a los demás individuos de este último rasgo no se logró determinar su filiación poblacional debido al deterioro óseo. Es importante tener en cuenta que en este rasgo se halló una gran acumulación de restos óseos, la mayoría arrojaron datos indeterminados.

El análisis bioantropológico también permite afirmar que los individuos hallados en este contexto arqueológico tuvieron unas condiciones de vida muy precaria debido a las enfermedades que presentan los restos óseos, como la hipoplasia del esmalte en un infante y las lesiones osteoartríticas degenerativas, igualmente, las fuertes inserciones musculares en los individuos de los rasgos 8 y 17 (mujer y hombre) permiten afirmar que realizaban fuertes labores a lo largo de sus vidas, como caminatas, entre otras. Todo esto puede llevar a pensar que eran personas con unas condiciones económicas y sociales muy vulnerables. Puede que por esto se tuviera una media de vida de entre 30 y 35 años.

Teniendo en cuenta que el tipo de tumba de estos individuos pertenecen a fosas sencillas, directas, reutilizadas, sin ajuar, estas personas tenían un estatus social bajo. Al respecto de esto, Rodríguez, Ariza, Cabal y Caldón afirman que:

Los jóvenes y adultos enterrados en tumbas sencillas en posición lateral o dorsal, en pozos sencillos, posiblemente eran considerados “incompletos”, personas que no habían cumplido los requisitos sociales y de edad del ciclo vital en la concepción de la sociedad de la época.

Además de esta relación, se incluía el estatus de acuerdo con la edad, sexo, oficio y posición social en el grupo, lo que se reflejaba en la ausencia o presencia de ajuar. (2016, p. 177)

Tabla 11

Clasificación de enterramiento con relación al nicho, sexo y población.

Rasgo	Sexo	Nicho	Monticular	Población	Objetos asociados
2	Femenino/Masculino	Si	Si	Mongoloide /Indeterminados	Vasija en cerámica (1) Fragmentos cerámicos (4) Orfebrería (5) Lítico (2)
6	Femenino	Si	Si	Indeterminado	Ninguno
8	Femenino	Si	Si	Negroide	Metate (1) Cuentas (7) Dije en Cruz (1)
12	Masculino	Si	No	Indeterminado	Lítico (1) Anzuelo metálico (1) Botones en plástico (5) Botones en madera (1)
17	Masculino	No	No	Indeterminado	Cuentas de collar (4) Medalla (1) Relicario (1)

Cuentas de collar (10)
Elemento en vidrio
(1)

Se puede determinar que los rasgos con nichos estaban ubicados estos últimos a nivel del cráneo, una de las posibles causas de esta particularidad que se vio en este contexto arqueológico es que este se hiciera, principalmente, para acomodar el cráneo debido al poco espacio que se tenía para la elaboración de la fosa, y por ello tenían que cavar una pequeña concavidad para que pudiera entrar el cuerpo completo, a excepción del corte 3, rasgo 2, en donde se evidencio una gran acumulación de restos óseos (entierro secundario) producto de una reutilización de tumbas a lo largo del tiempo, lo cual se afirma debido a los objetos identificados en esta fosa que pueden corresponder a fechas diferentes (

Tabla 11).

Otra característica típica en este yacimiento, aparte del nicho, es la acumulación de rocas o montículos funerarios, de acuerdo con Rodríguez, Ariza, Cabal y Caldón (2016) el propósito de estos montículos no solo se debían por el uso de estas rocas para advertir el uso sagrado del espacio, haciendo referencia al uso del espacio como cementerio, a veces también podía ser sinónimo de prosperidad, también se cumplía la función de que estas piedras de un peso proporcional eran acopladas sobre la tumba, con el objetivo de preservar el cadáver de manera que estuviera bien sumergido en la tierra, esto para prevenir que los malos espíritus de los muertos no alteraran a los vivos.

Tabla 12

Clasificación en relación con la posición anatómica

Rasgo	Posición anatómica	Objetos asociados	Población
2	Decúbito dorsal extendido con brazos flexionados /Indeterminados	Vasija en cerámica (1) Fragmentos cerámicos (4) Orfebrería (5) Lítico (2)	Mongoloide /Indeterminados
6	Decúbito dorsal extendido, brazo derecho se encontró		

	flexionado a un costado del cráneo del individuo 2, y el izquierdo flexionado hacia la pelvis.	Ninguno	Indeterminado
8	Decúbito dorsal extendido con las extremidades flexionadas a la altura del pecho	Metate (1) Cuentas (7) Dije en Cruz (1)	Negroide
12	Decúbito dorsal extendido con las extremidades superiores flexionadas sobre la pelvis	Lítico (1) Anzuelo metálico (1) Botones en plástico (5) Botones en madera (1)	Indeterminado
17	Decúbito dorsal con la extremidad inferior semi flexionada hacia el costado	Cuentas de collar (4) Medalla (1) Relicario (1) Cuentas de collar (10) Elemento en vidrio (1)	Indeterminado

De acuerdo con la **Tabla 12**, en la cual se puede apreciar la posición anatómica de estos individuos y su relación con los objetos asociados a cada tumba, se puede observar que los rasgos 8 y 17 contenían objetos religiosos y una posición anatómica característica decúbito dorsal con las extremidades flexionadas. En el rasgo 17 se aprecia claramente que esta posición se flexiona con las manos sobre el pecho, porque los restos óseos no se deterioraron. A diferencia del entierro 8 donde los restos óseos se observaron en un estado de conservación muy bajo, por lo cual no se pudo observar con mayor claridad la posición exacta de las manos. Se podría relacionar una similitud en la posición anatómica de estos individuos con una creencia religiosa por los objetos asociados, es importante señalar que esta posible creencia se puede relacionar con población negroide, ya que el rasgo 8 es asociado a una mujer con esta filiación. Lamentablemente, el individuo masculino del rasgo 17 no pudo ser identificado.

La reutilización de las tumbas es un hecho evidente que se puede establecer por el rasgo 2 del corte 3, donde se registraron 25 individuos, una fosa de tipo directo mixto con una acumulación de restos óseos dispersos, desarticulados y con los individuos hallados en la capa más profunda de este entierro; el que estaba más superficial hallándose en posición articulada. Según Aliaga (2012)

el enterramiento mixto se da cuando hay restos óseos, realizados por periodos prolongados, por lo que en esta fosa aparte de entierros primarios, también se identificaron entierros secundarios, producto de una remoción o traslado de cuerpos. Uno de estos propósitos podría ser el uso y reutilización del espacio para nuevos entierros. Esta fosa presentó un contorno más ovalado e irregular a diferencia de las demás estructuras las cuales se registraron semi rectangulares o rectangulares inclinándose a una forma levemente ovaladas.

16 Conclusiones

Este trabajo de investigación se llevó a cabo con el propósito de analizar el patrón funerario identificado en el contexto arqueológico Dindal, ubicado en la vereda Dindal, municipio de Aipe, Huila. Para esto se plantearon tres objetivos específicos, que tuvieron como fin describir y analizar las estructuras, individuos inhumados y objetos asociados en el rasgo 2 del corte 3 y los rasgos 6, 8, 12 y 17 del corte 6, de este yacimiento arqueológico, estos como una muestra seleccionada del conjunto total del cementerio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó una caracterización bioantropológica de los individuos hallados en el corte 3; rasgo 2 y corte 6; rasgos, 6, 8, 12 y 17, a partir de los objetos culturales que se hallaron en campo. Después, se describieron los rasgos y los individuos excavados en cada una de estas estructuras y finalmente, se hizo una descripción de los materiales encontrados en cada una de estas. Esto permitió determinar características importantes sobre este sitio como, por ejemplo, los cinco botones de plástico que se identificaron en el rasgo 12, que permitió realizar un acercamiento a la temporalidad de este rasgo, que lo ubicó en el periodo republicano.

Entre los objetos asociados a estos rasgos se encuentran cuatro elementos de la religión cristiana, esto se evidencio en los rasgos 8 y 17, en donde se hallaron un dije en forma de cruz, una medalla religiosa, un relicario, y un elemento de vidrio con una figura religiosa que se observa a contraluz. Estos son los bienes que hacen parte de esta época cultural, todos fueron hallados en un estado de conservación muy deteriorado.

Otros objetos hallados son cuatro elementos líticos, dos en el rasgo 2 (corte 3), uno en el rasgo 8 (corte 6), y uno en el rasgo 12 (corte 6). Para estos objetos solo se pudo realizar una descripción de estos objetos culturales referente a su tipo, pero no se logró establecer a una temporalidad sobre estos.

En el rasgo 2 (corte 3) se hallaron una vasija cerámica, la cual fue descrita como una copa en buen estado de conservación y cuatro fragmentos cerámicos, todos con una manufactura poco elaborada, sin engobe, pintura o decoración, además de una superficie no muy bien terminada. Las características de la vasija cerámica no permitieron asociarla a un período específico, pero por los atributos presente en ella podría relacionarse con el periodo tardío. En cuanto a las cuentas, posiblemente de collar, se recuperaron diecisiete elaboradas en diversos materiales como plástico y madera, 7 en el rasgo 8 y 10 para el rasgo 17. Por último, se registraron cinco elementos orfebres

en el rasgo 2 (corte 3), pero no se lograron describir para esta investigación debido a que no se pudo acceder a la información del proyecto con autorización de intervención arqueológica 7308.

Para ampliar la información sobre los individuos inhumados en el contexto arqueológico El Dindal, se realizó una consulta en el archivo histórico de Neiva, que cuenta con los registros notariales antiguos, con estos se pudo obtener datos históricos relevantes para el área de estudio, el cual permitió conocer datos interesantes sobre los antiguos nombres de la hacienda donde en la antigüedad se ubicada este contexto arqueológico, inicialmente en la escritura más antigua se registró el nombre de la hacienda Hatoviejo, en los registros posteriores se encontraron referencias a propiedades denominadas Hato el bache y la más reciente como Hacienda el Dindal, el cual es el mismo nombre que lleva la vereda en la actualidad donde se ubica este yacimiento y por el cual se denominó contexto arqueológico Dindal 1.

De igual manera también se pudo determinar los antiguos dueños; Thomas de Cuenca, seguidamente de Pablo Alvira y su esposa Gertrudis Duran, los cuales tuvieron una conexión con el municipio de Aipe y Neiva, el primero como fundador de Aipe, y el segundo como gobernador y alcalde de Neiva.

Esta investigación también permitió conocer sobre las haciendas de la época colonial y republicana y su relación con la economía regional, como, por ejemplo, la importancia del cultivo de cacao y la ganadería como eje de la economía pujante de esta época. La ganadería se consideraba el ingreso sólido de la hacienda y fuente de ingresos de los propietarios. De igual forma se pudo concluir que hubo evidencia a partir de fuentes bibliográficas y de las escrituras antiguas de Neiva que existió esclavitud para esta zona del país en esa época, y gracias a los datos arqueológicos se determinó que en el rasgo 8 se inhumó una mujer de filiación poblacional negroide. Estos datos son relevantes porque la historiografía del departamento del Huila ha negado la participación de esa población en la formación o como participantes en la construcción de su historia (Suaza, 2007). La omisión histórica mencionada probablemente refleje un patrón más amplio de marginalización de las contribuciones y experiencias de los esclavizados en la formación de las haciendas huilenses. Las dinámicas de poder y explotación en estos no solo configuraron la economía local, sino que también moldearon las estructuras sociales y culturales de la época. Integrar estas perspectivas silenciadas en el análisis histórico puede enriquecer nuestra comprensión de cómo la esclavitud no solo sustentó económicamente las haciendas, sino que también influyó profundamente en la configuración de la identidad regional y nacional, como menciona Suaza:

En las haciendas los esclavos trabajaron junto con indígenas, mestizos, españoles y criollos en diferentes actividades y el conocimiento traído desde su tierra ancestral fue puesto al servicio de la hacienda. Provenientes de culturas altamente ricas y con un pasado legendario muchos negros conocían sobre el trabajo con el ganado, la cría de ganado vacuno y caprino, de tal forma que el trabajo en las haciendas ganaderas de esta provincia para mucho de ellos no debió resultar extraño. (2007, p. 237)

En las escrituras antiguas se habla de un área la cual denominaban; *las sepulturas de la piedra de moler*, durante esta búsqueda no se halló ningún registro si esto hacía referencia a una zona de enterramiento. El análisis de las estructuras permitió identificar la presencia de pequeños nichos dentro de la fosa que se ubicaron en la cabecera de la estructura, con algunos individuos reposando en el subsuelo con el cráneo descansando dentro del nicho. Los nichos pudieron tener un carácter funcional cuando el pequeño tamaño de las fosas no permitía que se depositaran a los individuos de forma extendida por lo que los nichos ayudaban con este propósito, aunque también podrían haber tenido un fin ceremonial. De igual manera se evidenció una reutilización de las tumbas, esto se pudo constatar en el corte 3, rasgo 2, donde se identificó una acumulación de restos óseos, producto de un entierro primario y entierros secundarios, de los 25 individuos hallados, 19 correspondían a óseos craneales. En la capa inicial de este rasgo se identificó un individuo en posición anatómica, correspondiente a un entierro primario, y posteriormente a esto se halló la acumulación de estos restos óseos, los cuales se observaron en “paquetes” o “conjuntos”, esto pudiendo determinar la reutilización de este sitio para otros entierros. En cuanto a enfermedades identificadas se observó en un individuo 1; una infección en la tibia derecha, en el individuo 3 neoplasia en occipital, en el cráneo 4 se determinó exostosis auditiva; enfermedad ocupacional, que se cateterizan por neoformaciones de huesos, en el cráneo 7 hipoplasia; esta enfermedad se observa en los dientes, líneas o surcos que se pueden ver a contraluz, esto determinado por temas metabólicos y nutricionales, en cuanto a la parte población de este corte se puede concluir que se identificaron 2 individuos con características mongoloides; individuo 5 y el cráneo 7, el primero a partir de las características del fémur y el segundo con un diente en pala que este presente. Debido a las características de los individuos y cráneos hallados. Se concluye que la esperanza de vida de estos individuos tanto para el corte 3, rasgo; 2 y corte 6, rasgos; 6, 8, 12 y 17 oscilan entre los 30 y 35 años de vida.

Para llevar a cabo esta investigación se utilizaron, principalmente, los datos obtenidos en la fase de campo y los resultados del análisis bioantropológico realizado por el laboratorio Biopacuma s.a.s. a cargo del proyecto con autorización de intervención arqueológica 7308, sin embargo, no se tuvo acceso al material cultural o a los análisis de los objetos culturales, lo cual solo permitió realizar descripciones generales de estos, siendo esto un impedimento para profundizar más sobre la temporalidad de las estructuras.

Referencias

- Aliaga Almela, R. (2012). *Sociedad y mundo funerario en el III y II milenio a. c. en la región del jarama* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid.
- Ariès, P. (2000). *Historia de la muerte en Occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días*. Barcelona: El Acantillado. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=185070>
- Areces, N. R. (2012). La Arqueología Histórica y los Estudios Regionales. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Latinoamericana*, 1(I), 11-24. <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14821>
- Archivo histórico notarial de Neiva. (1926). *Protocolo*. Tomo 6. Escritura 547.
- Archivo histórico notarial de Neiva. (1920). *Protocolo*. Tomo 2. Escritura 216.
- Archivo histórico notarial de Neiva. (1879). *Protocolo*. Tomo 1. Escritura 624.
- Archivo histórico notarial de Neiva. (1877). *Protocolo*. Tomo 1. Escritura 20.
- Archivo histórico notarial de Neiva. (1745). *Protocolo*. Tomo 1. Escritura 29.
- Archivo histórico Richmond Company (1876). *Academia Huilense de Historia*. Tomo II, Vol.510.
- Archivo histórico Richmond Company (1888-1870). *Academia Huilense de Historia*. Tomo III, Vol.801.
- Archivo histórico Richmond Company (1861-1864). *Academia Huilense de Historia*. Tomo I-A, Vol.790.
- Archivo histórico Richmond Company (1733-1774). *Academia Huilense de Historia*. Tomo II, Vol. VII.
- Binford, L. R. (1971). Mortuary practices: their study and their potential. *Memoirs of the Society for American Archaeology*, 25, 6-29.
- Bruzzoni, M. F., & Escudero, S. (2020). Clasificación de botones Prosser y su potencial como indicador cronológico. *Arqueología urbana de Rosario (sitio La Basurita)*. *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 6, 125-133. <https://doi.org/10.35305/tpahl.vi6.60>
- Carreras Monfort, C., & Nadal Lorenzo, J. (2003). *Reflexiones en torno a la Cultura Material*. Nuevas Aproximaciones. *Pyrenae*, 33-34. <https://core.ac.uk/download/pdf/39114145.pdf>
- Castillo, L. E. y Alvarez, M. P. (2015). *Informe final del proyecto registro, documentación, diagnóstico del estado de conservación y propuesta de intervención de la piedra pintada de Aipe-Huila*. Corporación proyecto Patrimonio
- Consejo Municipal de Aipe. (2012). *Acuerdo Municipal No. 001. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de obras públicas para el municipio de Aipe 2012 – 2015*.
- Cruz Sánchez, P. J. (2014). *Análisis y significado de la Cruz en la cultura popular del Occidente salmantino: El Abadengo*. [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Valladolid.

- Cubillos, J. C. (1946). Apuntes para el estudio de la cultura Pijao. En Boletín de Arqueología. No.1. Recuperado en: <https://bit.ly/48AJZIR>
- Curia general de la Compañía de Jesús. (2020). *Jesuitas: La Compañía de Jesús en el mundo*. Pierre Bélanger, SJ. https://www.jesuits.global/sj_files/2021/06/annuario2021es.pdf
- Deagan, K. (2008). Líneas de investigación en arqueología histórica. *Vestigios*, 2(1), 63-93. <https://doi.org/10.31239/vtg.v2i1.10725>
- Díaz, J. (1959). *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*. Impr. Departmental del Huila.
- Deetz, J. (1978). In Small Things Forgotten: The Archaeology of Early American Life. *The American Art Journal*, 10(1), 116. <https://doi.org/10.2307/1594120>
- Drennan, R. 2000. Las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Duque, L. y Cubillos, J. 1988. *Arqueología de San Agustín, Alto de Lavapatas*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- Gerdau Radonic, K. (2011). Aportación arqueológica al conocimiento del proceso de descomposición del cuerpo humano en posición sentada/flexionada. Antipoda. *Revista de Antropología y Arqueología*, (13), 75-94.
- Groot De Mahecha, A. M. (1989). Arqueología de San Agustín: Alto de Lavapatas. *Boletín Museo Del Oro*, (23), 114–117. Recuperado a partir de <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/bmo/article/view/6968>
- Forero, J. C., & Pino, J. (2025 sp). *En el marco del PAP. de la fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico del proyecto Autovía Neiva - Girardot, unidades funcionales UF2, UF3 y UF4.*
- Funari, P. P. , Hall, M., and Jones, S. (Eds.). (1999). *Historical archaeology*. Routledge.
- Freyre, G. (1985) *Casa-Grande y Senzala*. Biblioteca Ayacucho.
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (2013). Arte Monumental Prehistórico: Excavaciones hechas en el Alto Magdalena y San Agustín (Colombia). comparación arqueológica con las manifestaciones artísticas de las demás civilizaciones americanas (Quinta). Héctor Llanos Vargas. <https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/view/227/253/745>
- Hernandez, A., Gonzales, R., Villegas, F., & Martinez, S. (2018). *Bosque seco tropical: Monitoreo comunitario de la biodiversidad, Cuenca río Aipe*. Instituto Alexander von Humboldt.
- Knüsel, C. (2000). Bone Adaptation and Its Relationships to Physical Activity in the Past. En Human Osteology in Archaeology and Forensic Science, editado por Margaret Cox y Simon Mays. Londres: Greenwich.
- Londoño, J. (1953). Influjo de la Geografía en la Toponimia del Huila. En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*. Número 1, Volumen XI. Recuperado en: https://www.sogeocol.edu.co/documentos/011_01_inf_de_la_geo.pdf

- Martínez, H., & Martínez, R. (1995). *Economía y región: aproximación a la historia del siglo XIX en el Huila. Historia General del Huila*, Tomo III.
- Piazzini, C. (2015). Historiografía de la arqueología en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 51(2).
- Pérez, F. J. A., & Franco, C. N. (2020). Mundos cambiantes: las reliquias en los procesos histórico-artísticos e identitarios. III Jornadas Internacionales de estudio e innovación sobre «Las reliquias y sus cultos». En Servicio de Publicaciones Universidad de Zaragoza eBooks. <https://doi.org/10.26754/uz.978-84-16723-95-9>
- Reichel-Dolmatoff, G. (1975). Contribuciones al conocimiento de la estratigrafía cerámica de San Agustín, Colombia. <http://ci.nii.ac.jp/ncid/BA19721635>
- Restrepo, J. M. (1987). *Gobernadores y próceres de Neiva*. Biblioteca de historia Nacional. Bogotá: Editorial ABC.
- Rodriguez, G., & Fuquen, J. A. (1989). Geología y Prospección Geoquímica de la Plancha 302-Aipe Huila-Colombia. Ministerio de Minas y Energía. Instituto Nacional de Investigaciones Geológico Mineras Regional Alto Magdalena.
- Rodriguez, J. V., Ariza, A., Cabal, G., y Caldon, F. (2016). *Vida y Muerte en el sur del Alto Magdalena, Huila. Bioarqueología y cambio social*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodriguez J.V., Cifuentes A., y Cabal, G. A. (2012). *Arqueología en el “valle de la Tristura”, sur del Alto Magdalena, Huila*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Rocchietti, A. M., y De Grandis, N. (2015). Dimensiones epistemológicas de la arqueología histórica. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Latinoamericana*, 4(IV), 87-106.
- Rocchietti, A. R. (2022). Arqueología histórica: registro arqueológico y estado. *Teoría y práctica de la arqueología histórica latinoamericana*, 14(1), 69-94. <https://doi.org/10.35305/tpahl.v14i1.147>
- Rojas, G. D. (2017). *Cuentas, Collares e identidades en el complejo cultural Llolleo: periodo alfarero temprano de Chile Central*. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/152272>
- Romero, M. C., Zambrano, M., & Cárdenas, M. D. (2008). Historia del Hospital San Juan de Dios. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. https://issuu.com/patrimoniobogota/docs/hospital_san_juan_de_dios_
- Salas, C. F. (2004). *AIPE: «Puerta de Oro del Sur colombiano»: Entre el río y la montaña*.
- Sánchez, C. A. (2017). *La Sociedad Comunal en la historia Antigua. Arqueología del valle de Neiva*. Bogotá, Banco de la República.
- Sánchez, Á. (2018). El señor de las cosas: una síntesis sobre el artefacto y la cultura material en la arqueología. Vínculos de Historia. *Revista del Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha*, 7, 134-156. <https://bit.ly/48Cc5U6>
- Sánchez, Carlos A. (2005). Constricción social y estrategias productivas agrícolas prehispánicas en el Alto Magdalena. *Maguaré*, 19: 149-166. Bogotá.

-
- Suaza, M. A. (2015). *Modos de vida en las Haciendas de la provincia de Neiva*. [Tesis para optar por el grado de Doctora en estudios Arqueológicos]. Escuela nacional de Antropología e Historia de México.
- Suaza, M. A. (2012). *El territorio de Neiva: desde Cazadores-Recolectores hasta los aguerridos Pijaos*. En *Historia Comprehensiva de Neiva*. Tomo I (pag. 23 – 66). Editora Surcolombiana S.A.
- Sánchez, B. (2021). Hechos históricos en el Huila. *Revista Academia Huilense de Historia*, <https://www.journals.academiahuilensedehistoria.org/index.php/rahh/article/view/351/352>.
- Subías, S. M., y Abejez, L. J. (2015). ¿Qué es esa cosa llamada arqueología histórica? *Complutum*, 26(1), 11-35. https://doi.org/10.5209/rev_cmpl.2015.v26.n1.49338
- Therrien, M. (2013). Arqueología histórica, políticas y prácticas culturales en Colombia. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Latinoamericana*, 2(II), 11-26. <http://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14908>
- Vicent, J. M. (1995). *Problemas teóricos de Arqueología de la Muerte. Una introducción*. <https://digital.csic.es/bitstream/10261/24508/1/20100507180946301.pdf>